9

FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES

9. FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES

En el ejercicio fiscal al 31 de diciembre de 2018 el Gobierno del Estado de México recibió apoyo presupuestal del Gobierno Federal para el fortalecimiento de los programas nacionales de beneficio social, por un monto total de 104 mil 856 millones 999 mil pesos de los cuales 73 mil 68 millones 977.3 miles de pesos correspondieron a los Fondos de Aportaciones Federales, distribuidos a las entidades federativas a través del Ramo 33; 31 mil 788 millones 21.7 miles de pesos por Convenios de Descentralización y Otros Apoyos Federales, que incluyen 9 mil 753 millones 891.7 miles de pesos al Seguro Popular para la Protección Social en Salud y 962 millones 764.1 miles de pesos que corresponden a Organismos Auxiliares, principalmente para la operación de estas entidades, la asignación y uso de estos recursos tiene como finalidad mejorar la educación, el combate a la pobreza, la ampliación de la cobertura de los servicios, la modernización en su operación y elevar los niveles de eficiencia en la prestación de los servicios.

El ejercicio de estos recursos se describe en las cuentas públicas de cada Organismo.

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018
DERIVADOS DEL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACION FISCAL Y OTROS APOYOS
(Miles de pesos)

CONCEPTO	MINISTRACIONES RECIBIDAS
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Público (FONE)	37,615,540.9
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	10,046,532.6
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	5,321,895.1
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) DF	10,314,161.2
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	2,282,662.3
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	760,825.4
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	502,835.3
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	6,224,524.5
Total Ramo 33	**73,068,977.3**
Seguro Popular (Protección Social en Salud)	9,753,891.7
Otros Ingresos derivados de Apoyos Federales	22,034,130.0
Total Otros Ingresos derivados de Apoyos Federales	**31,788,021.7**
TOTAL	**104,856,999.0**

FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y EL GASTO OPERATIVO (FONE)

En el marco de la Ley de Coordinación Fiscal, Presupuesto de Egresos y de la Ley General de Educación del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE), al 31 de diciembre de 2018, el Gobierno Federal transfirió 37 mil 615 millones 540.9 miles de pesos los cuales fueron aplicados, incluyendo sus rendimientos financieros conforme a lo siguiente:

Se asignaron en el componente de servicios personales 28 mil 125 millones 529 mil pesos, los cuales fueron destinados para cubrir el pago de nómina del magisterio ejercidos por el Organismo Auxiliar Servicios Educativos Integrados al Estado de México; para cubrir gastos inherentes al Sector Educativo el Gobierno Federal destinó para este programa en su componente del Gasto Corriente 698 millones 103.5 miles de pesos, los cuales correspondieron al SEIEM.

Para el componente de Gasto de Operación se destinaron 3 mil 73 millones 191.6 miles de pesos, los cuales fueron asignados al Organismo Auxiliar Servicios Educativos Integrados al Estado de México, cuyo ejercicio se detalla en la Cuenta Pública de dicho Organismo.

Al componente Gasto del Fondo de Compensación le correspondieron 5 mil 718 millones 716.7 miles de pesos para contrarrestar el alto gasto educativo que sufre el Gobierno del Estado de México que fueron orientados al Capítulo de Servicios Personales para el pago de nómina del magisterio del Subsistema Estatal de Educación Básica y ejercido con cargo al presupuesto de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación.

Durante el año 2018, Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), realizó las siguientes acciones:

Realizar Auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del Marco Normativo que Regula el Funcionamiento de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos. Para el año fiscal 2018, la Contraloría Interna programó la realización de 140 auditorías, con la finalidad de verificar la correcta aplicación de los recursos públicos asignados al Organismo hacia los proyectos institucionales. Al cierre del cuarto trimestre, se logró realizar 140 auditorías, lo que representó el 100 por ciento de cumplimiento en la meta.

Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el Desempeño Institucional de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal. La Contraloría Interna coadyuva al Organismo con acciones de control y evaluación que contribuyan al manejo eficiente de los recursos públicos, para tal efecto, se programó la realización de 4 evaluaciones en el ejercicio 2018. Al cuarto trimestre se tuvo un avance en la meta del 50 por ciento al realizar 2 evaluaciones. Una de ellas es de desempeño y corresponde a la “Evaluación al desempeño institucional del Departamento de Educación para Adultos” y una evaluación de procesos, que corresponde “Al servicio que proporciona el departamento de espacios escolares”.

Realizar Inspecciones a rubros específicos en las dependencias, Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del Marco Normativo que lo Regula. Implementar acciones de mejora y observaciones de control interno, impulsar la actualización de los manuales de la normatividad interna, vigilar el cumplimiento de normas que regulan el actuar interno en las áreas operativas, así como vigilar la correcta aplicación de los recursos humanos y materiales, son algunas de las líneas de acción que la Contraloría Interna establece. Se efectuaron 201 inspecciones al cierre del cuarto trimestre, de 198 que se encontraban programadas, lo que representó un avance en la meta del 101.5 por ciento.

Atender quejas y denuncias derivadas del servicio público presentadas por particulares. Las quejas y denuncias, es la herramienta que el ciudadano utiliza, cuando a su consideración un Servidor Público adscrito a Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), no ha cumplido adecuadamente con su función. Para el ejercicio fiscal 2018 se programó la atención de un mil quejas y denuncias contra servidores públicos, concluyendo al término del cuarto trimestre del ejercicio 2018 un total de un mil 105, superando la meta en 10.5 por ciento.

Resolver Procedimientos por quejas y denuncias de los particulares, así como por Irregularidades determinadas en auditorías, evaluaciones e inspecciones. Los Servidores Públicos por desconocimiento de la normatividad y por desplegar una conducta que quebranta la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, se hacen acreedores a un Procedimiento Administrativo

Disciplinario, el cual se inicia después de un periodo de investigación previa, mediante el acopio de información y medios de prueba que justifiquen y motiven el inicio del procedimiento. La Contraloría programó atender 184 procedimientos para el ejercicio fiscal 2018, al cierre del segundo trimestre se llevó a cabo la atención de 177 lo que representó un avance en la meta programada en un 96.2 por ciento.

Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se Realicen Conforme a la Normatividad Vigente. El objetivo de esta meta es atender los requerimientos del Organismo en la testificación de los actos, procedimientos y sucesos que requieran la presencia del Órgano Interno de Control. Para cumplirlo se implementaron estrategias como designar a un representante del Órgano Interno de Control, a fin de vigilar el apego a la normatividad, coadyuvando a la transparencia en los mismos; para ello fue necesario contar con personal capacitado para llevar a cabo los diversos tipos de testificaciones que el Órgano solicitó. Se programaron 33 testificaciones para el ejercicio fiscal 2018, llevando a cabo 37 al cierre del cuarto trimestre, lo cual rebasó la meta programada en un 12.1 por ciento.

Participación del Órgano Interno de Control en Reuniones que por Mandato Legal o Disposición Administrativa así lo requiera. El objetivo de esta meta es asistir a los diferentes Órganos Colegiados y Comités en los que la Contraloría Interna forma parte, para ello se implementó como estrategia, realizar una calendarización eficiente de las diferentes reuniones de los Órganos Colegiados y Comités en los que el Órgano Interno de Control es participe, asistiendo en tiempo y forma a cada una de las reuniones programadas. La programación para este ejercicio fiscal fue la realización de 80 reuniones. Al cierre del ejercicio 2018 se llevaron a cabo 75, el equivalente a un 93.8 por ciento de avance en la meta.

Implementar la Metodología del Modelo de Control Interno (MICI), con el Propósito de Coadyuvar al Cumplimiento de los Objetivos y Metas Institucionales de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal. Derivado de la publicación del “Acuerdo por el que el Secretario de la Contraloría emite las disposiciones y el Manual Administrativo en materia de Control Interno para las Dependencias y Organismo Auxiliares del Gobierno del Estado de México”, el 4 de septiembre de 2017, se modifican las disposiciones en materia de Control Interno en las Dependencias y Organismo Auxiliares de la Administración Pública del Gobierno del Estado. La programación de la meta para el ejercicio fiscal 2018, es la realización de un proyecto.

Atender de Manera Eficaz las Solicitudes Requeridas por el Personal Docente y de Apoyo y Asistencia a la Educación Adscritos al Valle de México. Con el propósito de acercar los servicios administrativos a los centros de trabajo para simplificar la administración, y otorgar el apoyo al personal docente y administrativo del Organismo, la Dirección de Servicios Regionalizados programó dar atención a 25 mil 976 solicitudes, a través de las Subdirecciones de Ecatepec, Naucalpan y Nezahualcóyotl. Al termino del ejercicio 2018 se proporcionó atención a 27 mil 618 solicitudes de servicios administrativos, entre los cuales se encuentran: trámite de movimientos afiliatorios ante el ISSSTE, elaboración de Constancias de Antigüedad en el Servicio y Hojas únicas de servicio, con lo cual se tuvo un avance en la meta del 106.3 por ciento.

Orientar a Padres de Familia y Cuidadores en Poblaciones con Altos Índices de Marginalidad sobre el Cuidado de los Niños. El objetivo prioritario como Educación Inicial No Escolarizada es enriquecer las prácticas de crianza y favorecer el desarrollo integral de los niños, brindando orientación y apoyo a mujeres embarazadas, madres, padres y personas que participan en el cuidado y la crianza de infantes menores de 4 años de edad, que habitan en comunidades de alta y muy alta marginación y/o rezago educativo, beneficiando dichas comunidades por medio de reuniones de autodiagnóstico, siendo éste un proceso planeado y de exploración, por medio del cual se identifica el contexto de la comunidad respecto al cuidado y desarrollo de los niños. De los tres ámbitos de atención, las competencias de crianza que mayormente se encuentran trabajando son: Personal y social, ayudar al niño a controlar sus emociones y comportamientos, favorecer la autonomía en el niño, lenguaje y comunicación, promover diferentes formas de representación del lenguaje, palabras, imágenes, objetos y textos. Exploración y conocimiento del medio, así como favorecer el desarrollo de las habilidades de movimiento grueso que le permita desplazarse y controlar su cuerpo para explorar su ambiente y ser cada vez más independiente. La programación de la meta para el ejercicio fiscal 2018, fue atender a 44 mil 792 personas. Al cierre del cuarto trimestre se logró atender a 43 mil 786 personas, por lo que la meta se cubrió en un 97.8 por ciento.

Atender en Centros de Desarrollo Infantil a Hijos de Trabajadores de SEIEM. A través de esta meta, se proporciona un servicio educativo asistencial a niños y niñas menores a 5 años 11 meses, hijos de trabajadores de SEIEM; mediante esta prestación, se buscan métodos que ayuden a lograr la consolidación entre las acciones de tipo asistencial y las educativas para unificarlas en un nuevo modelo de atención con enfoque integral, que garantice el pleno desarrollo armónico de capacidades y habilidades de desarrollo de los programas educativos que se manejan, involucrando a los padres de familia en el desarrollo y avance de los niños. La programación de la meta para el ejercicio fiscal 2018, es atender a un mil 436 niños. Al cierre del cuarto trimestre se dio atención a un mil 419 niños, con lo que se cumplió la meta en un 98.8 por ciento.

Atender a la Población de 3 a 5 años que Demanda Educación Preescolar General. Se atendieron y desarrollaron actividades destinadas a concretar el fortalecimiento de habilidades, conocimientos y destrezas que propiciaron avances en los procesos cognitivos de los alumnos. Los docentes atendieron los seis campos formativos, se utilizaron diferentes formas de organización didáctica en las que prevalecieron situaciones didácticas y proyectos. Se identificó una mejora de la práctica reflejada en la realización de ajustes a la planeación, considerando mayor flexibilidad en la misma a partir del desarrollo de las actividades y del avance en los aprendizajes de los alumnos. Se realizó una muestra de evaluación respecto al Programa Nacional de Convivencia Escolar, a través de la cual se identificaron avances en la creación de ambientes favorables hacia el aprendizaje, encontrando que la práctica de las docentes se fortaleció a través de lograr con los alumnos un mejor conocimiento de sí mismos, el cuidado, la protección, la regulación de emociones, así como valorase como personas únicas y valiosas, de igual forma se promovió el que conocieran que cada familia es especial e importante para el desarrollo personal. Al encontrarse el programa alineado a la Estrategia Nacional transversal: Perspectiva de Género, se realizaron acciones para mostrar a los alumnos las formas de vivir la igualdad en la cotidianidad. La programación de la meta para el ejercicio fiscal 2018, es atender a 208 mil 649 alumnos. Al cierre del ejercicio se logró atender a 202 mil 686 alumnos, con lo que se dio cumplimiento a la meta en un 97.1 por ciento.

Desarrollar Acciones de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, así como Dotación de Mobiliario y Equipo de Cómputo en Planteles de Educación Preescolar. Con base en la información obtenida mediante un Diagnóstico de Necesidades de la Infraestructura Educativa y el Programa de Detección de Necesidades en materia de preservación y mantenimiento, se elabora tanto el Programa de Equipamiento Escolar como el Programa Anual de Mantenimiento Preventivo y Correctivo Menor, para los planteles educativos dependientes de SEIEM; así mismo, se reciben las solicitudes de equipamiento y preservación de los planteles educativos, las cuales se verifican en el censo aplicado y se atienden de acuerdo con los recursos autorizados en estos rubros. La Dirección de Instalaciones Educativas programó realizar 828 acciones, llevando a cabo al final del cuarto trimestre 873 acciones, con lo que la meta quedó cubierta en un 105.4 por ciento.

Atender a la Población de 6 a 14 años que Demanda Educación Primaria General. El propósito principal es que los alumnos logren los aprendizajes esperados en el nivel de desempeño destacado, por lo que los resultados de las estrategias implementadas, la organización de contenidos, la metodología de aprendizaje, los materiales de apoyo educativo utilizados, la retroalimentación y la elaboración de instrumentos de evaluación, han permitido poner atención en las acciones que emprende cada Consejo Técnico Escolar. Para tal efecto se cuenta con personal docente de primero a sexto grado capacitado en diferentes rubros, así como la consolidación del plan y programa de estudio vigente que sigue en proceso de apropiación por parte de los docentes. De igual forma la revisión de los estándares ha permitido a los diferentes colectivos el análisis de su práctica docente, en la cual se han detectado debilidades y fortalezas creando así los compromisos para elevar resultados educativos. La Dirección de Educación Elemental programó proporcionar atención a 733 mil 471 alumnos y al final del ejercicio 2018 logró atender a 727 mil 419 alumnos, lo que representó un cumplimiento en la meta del 99.2 por ciento.

Incrementar la Eficiencia Terminal en Educación Primaria General. Para incrementar la eficiencia terminal en educación primaria, se contempló identificar a los alumnos con alto rezago educativo, con la finalidad de proporcionarles mayor atención en las áreas de retraso, así mismo se dio seguimiento a las acciones que emprenden los docentes frente a grupo para reforzar los conocimientos de dichos alumnos, que permitan

elevar el porcentaje de eficiencia terminal. La programación de la meta para el ejercicio fiscal 2018, fue atender a 124 mil 556 alumnos, y al cierre del cuarto trimestre se logró dar atención a 122 mil 665 alumnos, el equivalente al 98.5 por ciento.

Mejorar el Logro Educativo de los Alumnos de Educación Primaria General. Para mejorar el logro educativo se continuaron realizando las fases intensivas y ordinarias del Consejo Técnico Escolar en cada escuela donde se construyó la Ruta de Mejora, como proyecto que contribuye al sistema básico de mejora y sus 4 prioridades: Normalidad Mínima Escolar, Mejora de los Aprendizajes, Alto al Rezago y a la Deserción, y Convivencia Escolar. La programación de la meta para el ejercicio fiscal 2018, fue lograr que los alumnos obtengan un promedio de aprovechamiento escolar de 8.37. Al cierre del cuarto trimestre se logró alcanzar en promedio de 8.3, por lo que se logró un cumplimiento en la meta de 99.2 por ciento.

Desarrollar Acciones de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, así como Dotación de Mobiliario y Equipo de Cómputo en Planteles de Educación Primaria. Se consolidó la operación del censo de detección de necesidades de infraestructura educativa, como instrumento que utiliza SEIEM para programar la asignación de mobiliario y equipo, así mismo permite obtener información oportuna y veraz acerca de las necesidades reales de mobiliario que presentan los planteles escolares, a fin de contar con el criterio para organizar, programar y controlar la asignación de mobiliario, a los planteles educativos de acuerdo con el presupuesto establecido. De igual forma se beneficia a planteles de nivel primaria con acciones de mantenimiento preventivo y/o correctivo, mediante programas de entrega de materiales y servicios de rehabilitación y/o mantenimiento de los inmuebles. La programación establecida para el ejercicio 2018 fue la realización de un mil 586 acciones, llevando a cabo al término del ejercicio 2018 un mil 555, lo que representó un avance en la meta en un 98 por ciento.

Atender a la Población Indígena bajo un Enfoque Intercultural y Bilingüe. A través de este proyecto se proporciona atención a los niños indígenas que cursan los niveles de educación inicial no escolarizada, preescolar y primaria dentro de un enfoque intercultural bilingüe. En lo que corresponde a Educación Inicial, se analizaron y reorientaron las actividades programadas sobre planeación y evaluación didáctica, reorientando las estrategias metodológicas de acuerdo a las pautas de desarrollo del Marco Curricular de Educación Inicial Indígena. Respecto a Preescolar, se realizaron visitas de seguimiento técnico pedagógico, para verificar la enseñanza del idioma inglés en el aula, donde se observó la práctica docente con base a su planeación y la construcción de saberes pedagógicos y metodológicos previos de cada docente, en favor del alumnado para la apropiación del conocimiento relacionado al idioma inglés. Para Educación Primaria, se dio seguimiento al Programa de Escuelas de tiempo completo, Programa Nacional de Inglés, así como al Programa Nacional de Convivencia Escolar. La programación de la meta para el ejercicio fiscal 2018, fue atender a 33 mil 757 alumnos. Al cierre del cuarto trimestre se atendió a 33 mil 524 alumnos, con lo que se logró un cumplimiento en la meta del 99.3 por ciento.

Desarrollar Acciones de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, así como Dotación de Mobiliario y Equipo de Cómputo en Planteles de Educación Indígena. Con el fin de mejorar la infraestructura educativa, se han implementado programas de equipamiento de mobiliario y mantenimiento preventivo y correctivo, de una manera inclusiva y promoviendo la integración de las comunidades rurales con población indígena, por lo que resulta preciso que los alumnos y docentes desarrollen sus actividades en las condiciones óptimas para obtener un mejor rendimiento. La Dirección de Instalaciones Educativas programó realizar 662 acciones, logrando efectuar 183 al final del cuarto trimestre, lo que con lo que se obtuvo un avance en la meta del 27.6 por ciento.

Atender a la Población de 12 a 14 años en Educación Secundaria. El servicio educativo se presta en sus tres modalidades, Secundaria General, Secundaria Técnica y Telesecundaria a los alumnos de 12 a 14 años de edad que lograron terminar satisfactoriamente su educación primaria. Algunas de las actividades que permitieron cumplir con la meta programada son: En el marco del Sistema Anticipado de Inscripción y Distribución de Alumnos (SAID) se llevó a cabo la Preinscripción a primer grado de educación secundaria, para el año escolar 2018-2019 en el Sistema Anticipado de Inscripción y Distribución (SAID) y posteriormente se llevó a cabo el proceso de asignación para el ciclo escolar mencionado. Reparación y construcción de 307 escuelas secundarias dañadas por los sismos de septiembre pasado con el propósito

de brindar a la comunidad estudiantil instalaciones en óptimas condiciones, para salvaguardar su integridad. Se crearon 8 zonas escolares, con el propósito de mejorar el servicio educativo, y se llevó a cabo la construcción de 3 aulas en el centro de trabajo 15DST0076Z, ubicado en Temoaya, Méx., a fin de ampliar la infraestructura educativa y brindar atención a un mayor número de alumnos. La programación de la meta para el ejercicio fiscal 2018, fue atender a 358 mil 555 alumnos. Al cierre del ejercicio se atendió a 355 mil 272 alumnos, obteniendo un cumplimiento en la meta del 99.1 por ciento.

Mejorar el Logro de los Aprendizajes, los Estándares Curriculares y Favorecer el Desarrollo de Competencias que les Permita Alcanzar el Perfil de Egreso de la Educación Básica. Algunas de las acciones que permitieron lograr el cumplimiento en la meta son: Reuniones de academia de las asignaturas de Biología, Química, Formación Cívica y Ética, Matemáticas y Física, con el objetivo de reducir la reprobación, la deserción, mejorar el aprovechamiento escolar y la eficiencia terminal. Así mismo, se llevaron a cabo jornadas de asesoramiento Técnico Pedagógico, con la finalidad de mejorar la práctica docente en 816 escuelas secundarias (general, técnica y telesecundaria), por lo que se realizó la aplicación del Sistema de Alerta Temprana (SisAT), con el fin de contribuir a la prevención y atención del rezago y el abandono escolar.

Se llevó a cabo la entrega de reconocimientos a 25 alumnos participantes en la olimpiada de Historia, se realizó el Primer Concurso de Cálculo Mental, el Curso Evaluación de los Aprendizajes y el 3er. Foro de Intercambio de experiencias pedagógicas para el desarrollo de aprendizajes para la atención de alumnos con necesidades educativas especiales. La meta comprometida para el año fiscal 2018, fue mejorar el porcentaje de alumnos aprobados en educación secundaria (general, técnica y telesecundaria) programando la cantidad de 333 mil 751 alumnos y logrando al cierre del año fiscal la cantidad de 334 mil 873 alumnos aprobados, lo que representó un 100.3 por ciento de cumplimiento en la meta.

Incrementar la Eficiencia Terminal en Educación Secundaria. Se mencionan las siguientes actividades que se llevaron a cabo para la consecución de la meta: Jornadas de trabajo con los equipos de Servicio de Asesoría de Asistencia Técnica a la Escuela (SATE), para analizar los resultados de los alumnos y definir estrategias de intervención para evitar la reprobación y deserción escolar. Con la aplicación de los instrumentos del Sistema de Alerta Temprana (SISAT) se logró identificar a los alumnos que requieren apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje para adquirir habilidades, técnicas, estrategias comprensión y análisis crítico, con el fin contribuir a la evaluación interna y con ello implementar las acciones de intervención y tutorías personalizadas a los alumnos en riesgo de reprobación. En los centros escolares de los tres niveles de secundaria se realizaron pláticas con padres de familia y alumnos que están en riesgo de reprobación, con el propósito de brindar información precisa de los programas de regularización implementados por las instituciones educativas. La programación de la meta para el ejercicio fiscal 2018, fue atender a 112 mil 25 alumnos. Al término del cuarto trimestre se logró dar atención a 109 mil 243 alumnos, logrando cumplir la meta en un 97.5 por ciento.

Desarrollar Acciones de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, así como Dotación de Mobiliario y Equipo de Cómputo en Planteles de Educación Secundaria. Con base en la información obtenida mediante un diagnóstico de Necesidades de la Infraestructura Educativa y el Programa de Detección de Necesidades en materia de preservación y mantenimiento, se elaboran, tanto el Programa de Equipamiento Escolar como el Programa Anual de Mantenimiento Preventivo y Correctivo Menor, para los planteles de educación secundaria dependientes de SEIEM; así mismo, se reciben las solicitudes de equipamiento y preservación de los planteles educativos, las cuales se verifican en el censo aplicado y se atienden de acuerdo con los recursos autorizados en estos rubros. Programando para tal efecto la realización de 719 acciones, logrando desarrollar al término del cuarto trimestre 738, lo que representó un cumplimiento en la meta del 102.6 por ciento.

Fortalecer la Clase Directa y la Asesoría Técnica en Educación Física, a fin de Contribuir a la Formación Integral del Alumno en Educación Básica. Algunas de las acciones que se llevaron a cabo para la consecución de la meta fueron: Cuatro jornadas del XXIII Concurso Nacional de la Sesión de Educación Física, Categoría Secundaria, Jornadas académica sobre Situaciones Didácticas y Ambientes de Aprendizaje, Jornadas de trabajo sobre fundamentos técnicos de los Juegos Deportivos, Tres conferencias

sobre el “Nuevo Modelo Educativo” e “Iniciación Deportiva”, Conferencia: “Los aprendizajes clave para la educación integral”, “Educación Física en Educación básica”, Jornadas académicas sobre estrategias didácticas para fortalecer los procesos de planeación y evaluación en Preescolar y Telesecundaria, Trece Jornadas de Actualización sobre los Aprendizajes Clave para la Educación Integral en la Educación Básica (plan y programas de estudios), Taller: “Propuesta de estrategias didácticas de Educación Física para la atención a la discapacidad motriz”, Jornadas de trabajo sobre las orientaciones didácticas del área de Educación Física en el marco de los Aprendizajes Clave para la Educación Integral en la Educación Básica, Jornadas de trabajo sobre el diseño de la unidad didáctica en el Marco del Modelo Educativo 2017, Conferencia: “La iniciación deportiva en el marco del plan de estudios del área de Educación Física”, y Asesorías sobre el Modelo Educativo para conocer su sustento filosófico y pedagógico. La programación de la meta para el ejercicio fiscal 2018, es atender a 5 mil 114 docentes. Al cierre del ejercicio se logró un cumplimiento en la meta del 95.1 por ciento, al proporcionar atención a 4 mil 865 docentes.

Fortalecer la Práctica del Deporte y la Actividad Física en Educación Secundaria. Se realizaron acciones que lograron el cumplimiento de la meta, tales como: Realización de la Semana de la convivencia escolar mediante estrategias motrices, Juegos Deportivos Escolares de la Educación Básica 2017-2018, 4º Festival de Educación Física en el valle de Toluca, Semana Nacional de la Cultura Física y Deporte, Circuito de Acción Motriz: La sana convivencia, para fortalecer el bagaje motriz de los alumnos, Desarrollo de la semana de la Actividad Física y desafío para la promoción de estilos de vida saludables en los colectivos escolares, Convivencia Deportiva para propiciar la interacción social entre alumnos, a través de la práctica sistemática del deporte escolar y, así generar hábitos de salud, Participación con la Delegación Estado de México en los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica, Nayarit 2018, Carrera atlética “Un día especial con Papá” para beneficiar la salud de los alumnos a través de la práctica de actividades físicas y fortalecer los lazos de comunicación con padres de familia, Carrera Estudiantil por la Salud para fomentar estilos de vida activos y saludables mediante la práctica sistemática de la actividad física, Conmemoración del CCVIII Aniversario del inicio de la Independencia de México, mediante desfiles y la práctica de la actividad física. La programación de la meta para el ejercicio fiscal 2018, fue atender a 816 escuelas, logrando cumplir la meta al 100 por ciento al término del ejercicio.

Atender Alumnos con Discapacidad, Trastornos del Espectro Autista, Dificultades Severas de Aprendizaje, Conducta o Comunicación y Aptitudes Sobresalientes que Enfrentan Barreras para el Aprendizaje y la Participación con Ajustes Razonables. En el marco de Programa de Inclusión y Equidad Educativa, se realizó el diplomado denominado: “La atención a la diversidad: un asunto de todos”, en modalidad presencial. Se llevó a cabo la Reunión de Academia con el tema: adquisición y desarrollo de metodologías para la lectura y la escritura. Se realizó el análisis del Método Oral y Modelo Bicultural Bilingüe, permitiendo de manera expositiva y práctica que los profesionales reconozcan la fundamentación del método y de manera práctica los elementos que lo integran. También se proporcionó acompañamiento a los Directores de CAM adscritos al Programa Escuelas de Tiempo Completo. En el ciclo escolar 2017-2018 se concluyó con un total de alumnos 3 mil 669 en los CAM de los cuales 100 en inicial, 321 en Preescolar, un mil 849 en Primaria, 733 en Secundarias y 666 en Formación para la Vida y el Trabajo. Los alumnos atendidos en CAM provienen de 21 municipios del Estado de México, vale la pena mencionar que del total de alumnos atendidos 17 se incluyeron a escuelas de educación básica y 28 al sector productivo. Se llevó a cabo la reunión de la segunda sesión de Consejo Técnico, bajo la coordinación de los supervisores escolares y los Responsables de Programas y Proyectos Educativos de supervisión. La programación de la meta para el ejercicio fiscal 2018, fue atender a 32 mil 951 alumnos. Al terminar el cuarto trimestre se logró atender al total de alumnos programados, con lo que se dio cumplimiento a la meta al 100 por ciento.

Desarrollar Acciones de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, así como Dotación de Mobiliario y Equipo de Cómputo en Centros de Atención Múltiple. Con el propósito de coadyuvar con la correcta ejecución de los objetivos trazados en el Plan de Desarrollo Estatal, se implementan estrategias para dotar de mobiliario y equipo de cómputo a los Centros de Atención Múltiple en forma oportuna, así mismo, se enfatiza en la detección de necesidades de los CAM, realizando un análisis detallado sobre los distintos requerimientos en materia de rehabilitación y mantenimiento de manera eficiente. La meta comprometida para el ejercicio fiscal 2018 fue llevar a cabo 52 acciones y al finalizar el ejercicio se realizaron 47, teniendo un cumplimiento en la meta del 90.4 por ciento.

Atender con Servicios Asistenciales en Albergues Rurales, Internado en Educación Primaria y Centro de Integración Social a Niños Provenientes de Comunidades Dispersas y en Situación Familiar Extraordinaria. El servicio se presta a las niñas y niños más desfavorecidos, así como los que habitan en zonas de alto rezago educativo y social, con el propósito de que permanezcan y terminen con éxito y calidad su formación. Estos niños se atienden a través de cinco vías: el Internado en Educación "Gral. Ignacio Manuel Altamirano", el Centro de Integración Social No. 5 y tres Albergues Rurales, a través de acciones compensatorias se pretende asegurar que mejoren los servicios de educación básica y educación inicial no escolarizada. Algunas de las acciones que se realizaron fueron: Aplicación de guión de observación a docentes, con el fin de verificar si están llevando a cabo en su ruta de mejora y estrategia global, la aplicación de ejercicios de lectoescritura, redacción, comprensión de textos y resolución de problemas matemáticos, con el fin de abatir el rezago escolar, proyección de videos, dirigido a mejorar la conducta y autoestima, con el fin de que desarrollen la habilidad de empatía y de que manejen diversas emociones. Se realizaron encuentros deportivos entre escuelas, con el fin de fortalecer las reglas, la convivencia sana y pacífica entre la comunidad escolar. Se realizaron talleres de artes plásticas, donde a través de diversas actividades manuales y artísticas se crearon varios juguetes tradicionales con material de reciclaje de acuerdo al contexto del alumno, fomentando las Matemáticas. Se realizó un taller a Padres de Familia, con el apoyo del personal de las áreas de Psicología y USAER, donde se orientó a Padres de Familia sobre las consecuencias que acarrea el ausentismo escolar. La programación de la meta para el ejercicio fiscal 2018, fue atender a 600 niños. Al cierre del cuarto trimestre se logró proporcionar atención a 594 niños, lo que representó un cumplimiento en la meta del 99 por ciento.

Fomentar la Equidad Educativa, a Través de Acciones que Promuevan el Acceso y Permanencia de los Niños con Mayores Desventajas Socioeconómicas a la Educación Preescolar y Primaria General e Indígena, que Garanticen el Logro de Trayectorias Escolares Exitosas, Secuenciales y Completas. Algunas de las acciones realizadas para atender esta meta fueron: Visitas aleatorias para efectuar el seguimiento a escuelas que integran el universo de atención del Programa ACAREIB (Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Básica) con el propósito de evaluar el proceso de recepción y entrega de útiles escolares y el impacto de esta acción en el proceso de enseñanza aprendizaje. Se reportaron 4 escuelas que reciben el apoyo de Asesores Pedagógicos Itinerantes (APIS), que envía el CONAFE (Consejo Nacional de Fomento Educativo) para contribuir a la mejora de los aprendizajes de los niños en situaciones de desventaja en términos de su rendimiento académico, con observaciones y evaluaciones mismas estrategias que utilizan los asesores pedagógicos itinerantes para fortalecer los procesos pedagógicos que suceden en el aula. Se efectuó la entrega de los útiles escolares para beneficiar a 102 mil 603 alumnos que asisten a 846 escuelas correspondientes a las 16 regiones de las escuelas focalizadas por el Programa de ACAREIB, propuestas por las Subdirecciones de Educación Primaria y Jefaturas del Departamento de Educación Indígena. La programación de la meta para el ejercicio fiscal 2018, fue la realización de un mil 301 acciones, logrando la meta al 100 por ciento al termino del ejercicio.

Mantener la Inscripción y Permanencia de los Estudiantes Dentro del Modelo Educativo de Preparatoria Abierta en la Entidad. Con el fin de dar seguimiento al cumplimiento de metas, la Dirección de Preparatoria Abierta realiza la difusión del modelo educativo, en sus dos planes de estudio en el Estado de México. Se realizaron visitas a los Ayuntamientos, Institutos de la Mujer y de la Juventud, Casas de Cultura, Edayos (Escuela de Artes y Oficios), recorridos en plazas principales, se participó en ferias del empleo y fuerza joven, Empresas privadas como: Empresas Polyrafia, S.A de C.V., Truper Sevicios, S.A de C.V., Dico, S.A de C.V. y Grupo Herdez, S.A de C.V., 3 Secundarias Técnicas, 1 Telesecundaria, 3 Secundarias Generales, Dirección General del Conalep, y al Instituto Tecnológico de Tlalnepantla entregando material informativo como: carteles, dípticos, folletos y trípticos. Dichos eventos se llevaron a cabo en los Municipios de Jocotitlán, San Bartolo Morelos, San José del Rincón, Ixtlahuaca, Acambay, Tejupilco, Donato Guerra, Ecatepec, Chicoloapan, Nicolás Romero, Tultitlán, Tultepec, Nezahualcóyotl, Atizapán de Zaragoza, Tepotzotlán, Chalco, Tlalnepantla y Cuautitlán Izcalli. Para tal efecto se programó como meta anual, inscribir a 17 mil 961 alumnos, logrando inscribir a 14 mil 42 alumnos al finalizar el cuarto trimestre, lo que representó un avance en la meta del 78.2 por ciento.

Causas de la Variación: Las causas de variación que influyeron en la inscripción principalmente fueron: la Convocatoria al examen de admisión para el nivel medio superior, el periodo vacacional de semana santa y

la prioridad que tiene las personas al inicio de año en sus actividades personales y profesionales. Así mismo, influyen factores como, el interés que tienen los alumnos egresados de educación básica por ingresar al bachillerato en un sistema escolarizado, ya que éstos, no cuentan con las habilidades para el estudio independiente, la apertura de las Convocatorias en Instituciones como: UAEM, UNAM e IPN, y la desmotivación de algunos aspirantes que no aprobaron el examen de admisión, renunciando al estudio sin buscar otras opciones para continuar con el bachillerato, así como el desconocimiento de opciones para cursar estudios de Educación Media Superior en el sistema no escolarizado.

Certificar a los Estudiantes Inscritos en el Modelo de Preparatoria Abierta. Preparatoria Abierta ofrece el servicio de apoyo académico en los Centros de Asesoría a los estudiantes inscritos que lo soliciten, para tal efecto se cuenta con un equipo de especialistas de diferentes áreas del conocimiento, capacitados para acompañar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje y estudio independiente, con el fin de promover la acreditación de los exámenes. Este servicio se ofrece a través de seis oficinas regionales: Toluca, Nezahualcóyotl, Naucalpan, Ecatepec, Atlacomulco y Cuautitlán Izcalli. La meta comprometida para 2018 fue lograr la certificación de 2 mil 200 alumnos, teniendo un avance en la meta de 86.6 por ciento, al certificar a un mil 905 alumnos.

Causas de la variación: Los factores que repercuten en la certificación son: La carencia de una Metodología para realizar un estudio eficiente, lo que se reflejada en el tiempo prolongado para obtener el Certificado de Terminación de Estudios. La Oferta Educativa para ingresar al nivel Medio Superior influye en el interés por terminar los estudios a corto plazo, que es el tiempo de duración de la inscripción a las Universidades y una vez que se cierra este periodo, el estudiante pierde el interés de aprobar sus asignaturas y repercute en la solicitud y entrega del certificado. Así mismo, los estudiantes no se preparan en forma independiente para aprobar sus asignaturas o módulos. Existe desinterés de éstos para solicitar la aplicación de sus exámenes con base en el Calendario establecido, prolongando el tiempo para la obtención de su certificado, así como la prioridad que ellos mismos le dan, ya que solo es de su interés cuando lo necesitan por exigencia laboral o para ingresar al nivel superior.

Acreditar los Exámenes Presentados por los Estudiantes Dentro del Modelo de Preparatoria Abierta. Fundamentado en la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), Preparatoria Abierta en el Estado de México, se encuentra en un escenario de transición de tipo curricular, ya que se está trabajando a la par, el Plan de Estudios Tradicional y el Plan de Estudios Modular. Éste se integra por 22 módulos organizados en dos componentes, 21 módulos corresponden al Básico a través de los cuales los estudiantes obtienen conocimientos, aptitudes y habilidades necesarias para desempeñarse en áreas de Comunicación, Matemáticas, Ciencias Experimentales, Humanidades y Ciencias Sociales y por último, 1 profesional dedicado al estudio de la Informática, con el cual, los estudiantes desarrollaron habilidades, conocimientos y aptitudes que pueden utilizarse en el ámbito laboral. Se programó acreditar 71 mil exámenes para el 2018, teniendo un cumplimiento en la meta del 106.5 por ciento, al acreditar 75 mil 622 exámenes al finalizar el ejercicio.

Formar en las Instituciones de Educación Superior a Profesionales de la Educación con Equidad y Pertinencia para Satisfacer las Necesidades de Educación Básica. El proyecto se atiende a través de las Instituciones de Educación Superior adscritas a SEIEM, las cuales atienden la formación docente inicial de egresados de bachillerato a través de los Programas de Licenciatura y la actualización y superación profesional del personal docente en servicio, mediante los Programas de Posgrado. Dicha Instituciones son: Escuela Normal Rural “Lázaro Cárdenas del Río”, Escuela Normal Superior del Valle de México, Escuela Normal Superior del Valle de Toluca, la Unidad de Desarrollo Profesional de Tlalnepantla; así como la Universidad Pedagógica Nacional, con unidades en Toluca, Ecatepec y Atizapán, en conjunto con las sedes regionales situadas en Acambay, Ixtlahuaca, Jilotepec, Tejupilco, Nezahualcóyotl y Tultepec. El desarrollo de los planes y programas académicos se lleva a cabo mediante una estructura de carácter académico-administrativa en cada una de las instituciones. La programación de la meta para el ejercicio fiscal 2018, fue atender a 4 mil 580 alumnos. Al cierre del cuarto trimestre se logró atender a 4 mil 722 alumnos, con lo que se cubre la meta en un 103.1 por ciento.

Desarrollar Acciones de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, así como Dotación de Mobiliario y Equipo de Cómputo en Planteles de Educación Superior. Con el propósito de coadyuvar con la correcta ejecución de los objetivos trazados en el Plan de Desarrollo Estatal, se implementan estrategias para dotar de mobiliario y equipo a las instituciones educativas de nivel superior en forma oportuna, así mismo, para garantizar la asignación de mobiliario y equipo de cómputo suficiente. De igual forma se enfatiza en la detección de necesidades de los planteles de nivel superior, realizando un análisis detallado sobre los distintos requerimientos en materia de rehabilitación y mantenimiento de manera eficiente. Se programó realizar 122 acciones a escuelas con este servicio, logrando llevar a cabo 111 acciones al final del ejercicio, por lo que se tuvo un cumplimiento en la meta de 91 por ciento.

Atender a la Población de 15 años o más en Rezago Educativo en el Estado de México, con Servicios de Alfabetización, Educación Primaria, Secundaria y Misiones Culturales. Algunas de las actividades que se realizaron para la consecución de la meta son: Se diseñaron estrategias para fortalecer el Programa de Lectura y Escritura, con el propósito de fortalecer las competencias comunicativas y los contenidos temáticos de los alumnos inscritos en cada uno de los centros de trabajo. Se llevó a cabo la presentación de los trabajos finales realizados por los alumnos, en donde cada uno de ellos mostró el desempeño y las experiencias que tuvieron durante el curso, mostrando evidencias en cada una de las especialidades. Se desarrolló la tercera fase ordinaria de la reunión de Consejos Técnicos Escolares del ciclo escolar 2017-2018, en la que se expusieron problemáticas que se presentan en centros de trabajo, buscar alternativas de solución y seguimiento de evaluación, así mismo se abordaron temas como objetivos y metas de la planeación, en función a las necesidades de los Centros de Trabajo, conformando la Ruta de Mejora, la Estrategia Global de Mejora, y el bosquejo de los proyectos de Autonomía Curricular. Realización de taller en conmemoración del 95 Aniversario de la creación de Misiones Culturales, en el que se desarrollaron actividades como danza, entrega reconocimientos a docentes con buen desempeño y exposición de trabajos de las diferentes especialidades, con el fin de dar a conocer el trabajo que se realiza. Elaboración de díptico sobre el día mundial de la alimentación, para apoyar la enseñanza aprendizaje de los docentes, con sugerencias de actividades para la concientización de los alumnos atendidos en el cuidado de salud y prevención de enfermedades, con el fin de proporcionar herramientas al docente, para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, y fomentar la cultura de la prevención y auto cuidado. Para el ejercicio 2018, la Dirección de Educación Elemental programó la atención hacia 2 mil 500 adultos, al término del cuarto trimestre se logró atender a 2 mil 735 adultos, el equivalente al 109.4 por ciento de cumplimiento en la meta.

Realizar las Contrataciones de Docentes Acreditados Derivadas del Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes de Jornada y Plazas por hora - semana - mes. Una de las principales funciones de la Dirección de Administración y Desarrollo de Personal es el seguimiento a la contratación de personal docente, acreditado mediante el Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica, así como para la planeación, organización y control en la operación de los recursos humanos de que dispone el Organismo. Como estrategias establecidas en el Anteproyecto 2018 se encuentran: Promover la puntual participación de los diferentes niveles educativos del Organismo y de la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente del Estado de México, durante los procesos de asignación de plazas docentes, y Consolidar un sistema de contratación y promoción de personal docente acreditado mediante el concurso de ingreso al servicio docente y asignación de plazas a docentes, que permita cumplir con la normatividad mínima escolar. La meta programada para el ejercicio 2018, fue la contratación de 2 mil 880 docentes, logrando contratar al término del ejercicio a 2 mil 169, lo que representó un avance en la meta del 75.3 por ciento.

Capacitar a Trabajadores de Mandos Medios, Superiores y de Apoyo y Asistencia a la Educación. Se administran dos esquemas de capacitación y desarrollo: El “Sistema de Promoción y Desarrollo para el personal de Apoyo y Asistencia a la Educación”, mediante el cual se evalúa entre otros, el factor de “cursos de capacitación”, con el propósito de mejorar el desempeño laboral de los trabajadores, contribuyendo con ello a una mejor calidad de vida de los participantes, mediante el beneficio de un estímulo económico. Por otra parte se encuentra el “Programa de Capacitación Bianual”, sustentado en el planteamiento de la detección de necesidades de las áreas centrales del Organismo, tanto del Valle de Toluca, como del Valle de México. La Dirección de Administración y Desarrollo de Personal, programó para el ejercicio fiscal 2018

la capacitación de 4 mil 50 personas, logrando capacitar a 4 mil 59 al termino del cuarto trimestre. Lo que significó un cumplimiento en la meta del 100.2 por ciento.

Modernizar los Procesos Administrativos de Recursos Materiales, Financieros y de Servicios, Priorizando Aquellos Orientados a la Calidad del Servicio y la Gestión de Recursos. En referencia al Proyecto de un Sistema de Conciliación de Contabilidad, Inventarios y Almacén, se reporta el siguiente avance: se informa que a través del proceso de licitación pública LPN-44074001-007-18 el Comité de Adquisiciones y Servicios de SEIEM, emitió el acuerdo del que se desprende la adjudicación y contratación de la empresa SOFTWARE DSI S.A. DE C.V., se llevaron a cabo reuniones de trabajo semanales en los que realizaron mapas de los procesos y propuestas de mejora por lo que se reportó el avance al 90 por ciento de la implementación en los diferentes Departamentos que componen la Dirección de Recursos Materiales en su Fase 1: Administración, Almacén, Adquisiciones, Inventarios, Programación y Presupuesto, Tesorería, y Contabilidad al 70 por ciento. Con lo anterior, da por atendida la meta al 100 por ciento de acuerdo a lo programado, aun cuando se dará continuidad al proyecto para ser concluido en el ejercicio fiscal 2019. La programación de la meta para el ejercicio fiscal 2018, fue lograr modernizar un proceso.

Dignificar Oficinas Administrativas de SEIEM, ubicadas en los Valles de México y Toluca. Dentro de las funciones principales de la Dirección de Recursos Materiales y Financieros, se encuentra el control y seguimiento de las unidades administrativas, a partir de criterios de factibilidad técnica, funcionalidad, seguridad, uso óptimo de los espacios, diseño e imagen institucional emitidos por el Gobierno del Estado de México. Las líneas de acción establecidas para la consecución de la meta se señalan en el Anteproyecto 2018, entre ellas se encuentran: Realizar las visitas de inspección a los diferentes edificios del Organismo de los Valles de México y Toluca para detectar las necesidades de las áreas administrativas solicitantes, realizar estudio de costos de los servicios a ejecutar, programar la ejecución de los trabajos a realizar; así como el seguimiento a los trabajos a ejecutar con el proveedor designado en el Comité de Adquisiciones y Servicios y realización, supervisión e inspección de los trabajos durante el proceso de ejecución. Se programaron 10 oficinas para su adecuación, por lo que se cumplió la meta al 100 por ciento.

Proveer del Servicio de Internet y Telefonía a los Centros de Trabajo del Organismo. La Dirección de Informática y Telecomunicaciones, tiene bajo su responsabilidad integrar el contexto de las Tecnologías de la Información en la adecuada consecución de las funciones de las diferentes unidades administrativas que conforman la estructura organizacional del Organismo. Así mismo facilita la comunicación e intercambio de datos e información de los servidores públicos de SEIEM mediante voz e internet. La programación de la meta para el ejercicio 2018, es proveer a 206 Unidades Administrativas con el servicio de telefonía e internet, por lo que se cumplió la meta en su totalidad al haber conectado a las 206 Unidades Administrativas programadas.

Administrar y Supervisar de Manera Continua la Infraestructura de Sistemas de Cómputo de los SEIEM. La Dirección de Informática y Telecomunicaciones articula en su diario quehacer el soporte y operación de la infraestructura tecnológica que permite la generación, salvaguarda y custodia de los diferentes repositorios de información y los medios de transmisión de los datos contenidos en los mismos desde y hacia sus usuarios finales. Las estrategias establecidas para la consecución de la meta se encuentran en el Anteproyecto 2018, entre las principales se encuentran: Realizar estudios de factibilidad para conocer las necesidades que requiere cada una de las instituciones Educativas que solicitan el servicio y verificar que los servicios de voz, datos e internet con los que cuenta el Organismo sean los óptimos para brindar a cada una de las Instituciones Educativas el servicio solicitado. La meta comprometida para el ejercicio fiscal 2018 fue la realización de un mil 296 servicios, al cuarto trimestre se logró proporcionar a un mil 297 servicios, lo que representó un cumplimiento en la meta del 100.1 por ciento.

Atender los Requerimientos de Desarrollo, Administración y Mantenimiento de Sistemas de Información de las Unidades Administrativas de los SEIEM. Se proponen nuevos sistemas informáticos para optimizar los servicios que ofrecen las unidades administrativas del Organismo y contribuir con ello a elevar la calidad educativa. Así mismo se realizan propuestas para las adaptaciones y/o modificaciones necesarias para el correcto desempeño laboral administrativo y educativo. La programación establecida para el ejercicio 2018

es realizar 200 servicios a los sistemas informáticos, por lo que se cumplió la meta al 100 por ciento al término del cuarto trimestre.

Contribuir a la Óptima Prestación de Servicios Educativos Públicos y Privados, Mediante Gestiones de Actos Jurídicos y Trámites Administrativos. La Unidad de Asuntos Jurídicos, tiene entre sus principales funciones: Representar jurídicamente al Organismo, brindar asesorías jurídicas a todas la unidades administrativas, atender las quejas relacionadas con Derechos Humanos, regularizar bienes inmuebles escolares, y atención al Sistema de escuelas incorporadas al Organismo a través de la Oficina de Escuelas Particulares. Se atienden asuntos de carácter jurídico en diferentes tribunales, entre éstos sobresalen los de carácter laboral, que representa el 60 por ciento del total de los asuntos y el 40 por ciento restante los de carácter administrativo. Para tal efecto, se programó para año 2018 la realización de 21 mil gestiones, logrando llevar a cabo 21 mil 48 al final del ejercicio, por lo que se cumplió en la meta del 100.2 por ciento.

Actualizar las Estructuras Organizacionales, Procesos, Procedimientos y Normatividad Administrativa e Implementar Acciones de Administración Documental. La estructura Organizacional de SEIEM cuenta con 103 unidades administrativas mediante las cuales da cumplimiento al objetivo y funciones del Organismo. La Unidad de Modernización para la Calidad del Servicio atiende a la totalidad de las unidades administrativas mencionadas propiciando su funcionamiento eficaz, eficiente y con calidad orientado a la mejora continua de los servicios educativos que se proporcionan a los usuarios. La implementación de la Reforma Educativa ha generado cambios que impactan en la estructura organizacional del Organismo, así como en los objetivos y funciones de las áreas sustantivas y adjetivas, mismos que implican modificaciones en sus procedimientos operativos. Para el ejercicio fiscal 2018, se programó la realización de 44 acciones, logrando cumplir la meta en su totalidad al término del cuarto trimestre.

Coadyuvar en la Organización, Logística y Difusión de las Actividades de Comunicación, Vinculadas en el Proceso Educativo de las Unidades Administrativas que Integran el Organismo. En la Unidad de Comunicación Social, se coordina la difusión de las actividades relevantes del Organismo y el correcto uso de la imagen institucional; realiza la cobertura informativa de los actos y eventos oficiales a fin de generar información para dar a conocer las actividades de SEIEM en medios de comunicación, para coadyuvar en el control, seguimiento administrativo y de servicios de las políticas educativas. Así mismo, se elabora la síntesis informativa de los diferentes medios de comunicación como herramienta de apoyo para la toma de decisiones de los titulares de la Dirección General y de la Unidades Administrativas de SEIEM. La meta comprometida para el ejercicio fiscal 2018, fue la realización de 130 acciones, logrando la realización de 136, por lo que se cumplió la meta al 104.6 por ciento.

Asegurar la Adecuada Integración y Aplicación de la Estructura Programática del Organismo. La Estructura Programática Presupuestal para el año 2018, contempla 73 metas. A fin de dar seguimiento a los proyectos, metas e indicadores y sistematizar la información, se cuenta con el Sistema de Seguimiento de Información Institucional (SSII) vía Web, el cual permite que los enlaces de Planeación de las diferentes unidades administrativas capturen el avance de sus metas e indicadores de manera trimestral, así como el Anteproyecto de cada ejercicio fiscal. Dicho Sistema ha sido reestructurado derivado de los avances tecnológicos con la finalidad de mejorar y facilitar el acceso a la información. Para la consecución de esta meta se programaron 15 acciones, por lo que se logró al finalizar el cuarto trimestre cumplir la meta al 100 por ciento.

Fortalecer el Sistema de Evaluación que Permita Detectar Oportunidades de Mejora al Interior del Organismo. Se realizan actividades para la evaluación de las acciones, logros y resultados de los proyectos institucionales contenidos en la Estructura Programática del Organismo, por el ejercicio de los recursos presupuestales, atendiendo lo establecido en la política educativa nacional y estatal. Estas evaluaciones se llevan a cabo con el apoyo de la información registrada en el Sistema de Seguimiento de Información Institucional (SSII), el Anteproyecto de las áreas administrativas, así como la documentación y normatividad correspondiente. Para el ejercicio fiscal 2018 se programó llevar a cabo la evaluación de 6 proyectos, al cierre del cuarto trimestre se logró realizar el 100 por ciento de lo programado.

Recopilar, Analizar y Difundir la Estadística Básica del Organismo. Algunas de las actividades que permitieron llevar a cabo el avance en la meta son: Se llevaron a cabo levantamientos estadísticos de bibliotecas escolares de educación primaria, secundaria y superior, correspondiente al ejercicio 2017. La programación de la meta para el ejercicio fiscal 2018, fue lograr la mejora de 3 procesos. Al cierre del ejercicio tuvo un cumplimiento en la meta del 100 por ciento.

Establecer Registros Escolares Confiables de los Alumnos que Cursan la Educación Básica en el Sistema Integral de Control Escolar. El sistema fue desarrollado con el propósito de simplificar en las escuelas los trámites y procedimientos de control escolar a fin de reducir las cargas administrativas de los maestros, de alcanzar más horas efectivas de clase y en general de lograr la prestación del servicio educativo con mayor pertinencia y de manera más eficiente. Este sistema es una herramienta tecnológica utilizada por el Organismo para eficientar los procesos de control escolar relacionados con la inscripción, reinscripción, promoción, regularización, acreditación y certificación de los alumnos que cursan la educación preescolar, primaria y secundaria en las escuelas pertenecientes al subsistema federalizado. Para tal efecto se programó la realización de 18 acciones, de las cuales se logró efectuar el 100 de las acciones programadas.

Distribuir Oportunamente los Libros de Texto Gratuitos para Alumnos de Educación Preescolar y Primaria. La distribución de los libros de Texto a las escuelas adscritos a Servicios Educativos Integrados al Estado de México se realiza año con año antes del inicio de cada ciclo escolar, con el fin de que todos los alumnos cuenten con los elementos necesarios para alcanzar su desarrollo intelectual y personal. Dicha distribución se llevó a cabo entre los meses de Julio y Agosto tanto en Educación Preescolar como en Educación Primaria así como en Educación Indígena, con la finalidad de que los estudiantes cuenten con sus libros de texto para el desarrollo de las actividades pedagógicas dentro de las aulas. La programación de la meta para el ejercicio fiscal 2018, es distribuir 6 millones 343 mil 229 libros. Al cierre del cuarto trimestre se logró realizar la entrega de 5 millones 925 mil 840 libros, con lo que se dio cumplimiento a la meta en un 93.4 por ciento.

Distribuir los Libros de Texto Gratuitos para Alumnos y Docentes de Educación Secundaria, así como los Paquetes de Apoyo Educativo. Para la atención de la meta, los departamentos de Educación Secundaria (general, técnica y telesecundaria) realizaron la distribución de los libros de texto y paquetes de apoyo educativo a los alumnos de este nivel educativo, con el propósito de dotarlos de herramientas para mejorar el desarrollo de las actividades pedagógicas. La programación de la meta para el ejercicio fiscal 2018, fue distribuir 2 millones 435 mil libros. Al cierre del ejercicio se logró entregar 2 millones 301 mil 339 libros, lo que significó un cumplimiento en la meta del 94.5 por ciento.

Implementar Acciones Dirigidas a la Enseñanza de la Lectura y Escritura, Matemáticas y del Idioma Inglés en Educación Preescolar y Primaria. La Dirección de Educación Elemental programó 32 acciones estratégicas a realizar, de las cuales se llevaron a cabo al 100 por ciento al finalizar el cuarto trimestre del ejercicio. Para ello se llevaron a cabo algunas acciones como: Seguimiento y acompañamiento en los grados de 1° y 2° de las 14 escuelas primarias focalizadas en el programa para mejorar la lectura, escritura y matemáticas. Realización de cursos impartidos a 310 docentes a través de facilitadores externos, con la metodología de Hand by hand, para que el docente aprenda la metodología de la enseñanza del Inglés a un nivel básico y la aplique en el aula. Seguimiento del curso de preparación para la certificación KET (Key English Test) dirigido a 100 docentes, a través de facilitadores externos con la metodología de Cambridge. Se efectuó el Taller "La construcción de la escritura desde las prácticas sociales del lenguaje", para fortalecer al personal en la construcción de la escritura desde las prácticas sociales del lenguaje. Asimismo se brindó seguimiento y acompañamiento a 340 alumnos de 40 primarias en el examen de certificación YLE Starters, con la finalidad de que el alumno certifique sus conocimientos en el nivel básico A1 en el Valle de México y Toluca y se dio seguimiento con un curso en línea de aprendizaje clave, con el propósito de crear espacios de análisis y reflexión sobre la implementación de los Programas de Aprendizaje Clave para la Educación Inicial.

Implementar Acciones Dirigidas a la Enseñanza de la Lectura y Escritura, Matemáticas y del Idioma Inglés en Educación Secundaria. Para este ejercicio fiscal 2018, se programó realizar 25 acciones estratégicas en educación secundaria para la enseñanza del idioma inglés, teniendo un cumplimiento en la meta del 100

por ciento, al cierre del cuarto trimestre. Algunas de las acciones realizadas para la consecución de la meta fueron: Certificación de 34 docentes de la asignatura de inglés en Teaching Knowledge Test (TKT) y 5 docentes en First de las modalidades de Secundarias Técnicas y Generales. Las 816 escuelas secundarias llevaron a cabo jornadas de lectura denominadas “Un libro para todos” y “Rompiendo el hielo con los libros”, así mismo las 816 escuelas secundarias realizaron la aplicación del examen SisAT (Sistema de Alerta Temprana), con la finalidad de obtener un diagnóstico del nivel de razonamiento Matemático y generar estrategias para mejorar el aprovechamiento escolar, disminuir los índices de reprobación, rezago y deserción escolar. Se llevaron a cabo la “Conmemoración del Día del Libro” y la “Feria del Libro”. Se realizó el Coloquio de Telesecundaria “Estrategias de enseñanza de las matemáticas”, y la 2ª. Feria de las Matemáticas y la Tecnología, con el propósito de promover la curiosidad y la investigación en los alumnos. En el marco del Programa Nacional de Inglés (PRONI), la Universidad de Cambridge Certificó a 300 alumnos de centros de trabajo del Valle de Toluca. Se llevaron a cabo Foros de Lectura, con el propósito de fomentar los hábitos de lecto-escritura, así como acciones estratégicas para fortalecer la enseñanza de la lectura y escritura, como Cafés Literarios, Concurso de Ortografía, y Asesorías a alumnos que presentan bajos resultados en la asignatura de español.

Coordinar el Otorgamiento de Reconocimientos e Incentivos para Docentes y Directivos, en el Marco de la Normatividad Vigente Aplicable. Dos docentes de Educación Básica adscritos a SEIEM, recibieron el Reconocimiento el 15 de Mayo Día del Maestro, en un evento organizado por la Presidencia de la República a través de la Secretaría de Educación Pública, derivado de su desempeño en los procesos del Servicio Profesional Docente (Evaluación del Desempeño, ciclo escolar 2016-2017 y Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica, ciclo escolar 2017-2018 respectivamente). Una docente de Educación Especial USAER, recibió el Estímulo Laura Méndez de Cuenca 2018. Reconocimiento Estatal del Servicio Profesional Docente, por su resultado en la Evaluación del Desempeño Docente, así mismo se le otorgó una beca para realizar estudios en el extranjero, en el marco del Estímulo publicado en la Gaceta del Gobierno, el 3 de abril de 2017. 6 evaluadores certificados adscritos a SEIEM recibieron un reconocimiento por su participación en curso del Proyecto Observación en el Aula, Formación y Acompañamiento a Evaluadores certificados. 107 Docentes que atendieron el Programa de Tutoría dirigido al personal docente y técnico docente de nuevo ingreso, cobraron el Incentivo Económico al Personal que realice Funciones de Tutoría (ciclo escolar 2016-2017) y un mil 674 Tutores en gestión de pago correspondientes al ciclo escolar 2017-2018, conforme al Marco General para la organización y funcionamiento de la Tutoría en Educación Básica, ciclo escolar 2017-2018. Se realizaron la Primera y Segunda Sesión de la Comisión del PROEEB SEIEM-SNTE Secciones 17 y 36 del Programa de Estímulo Económico y Reconocimiento al Docente y Directivo de Educación Básica de SEIEM por Mejoramiento Escolar Expresado en el Logro Educativo de los Alumnos (PROEEB), con el propósito de acordar acciones para dar inicio a la Novena Promoción, ciclo escolar 2017-2018. La programación de la meta para el ejercicio fiscal 2018, fue la beneficiar a 3 mil 610 docente. Al cierre del cuarto trimestre se logró beneficiar a un mil 784, lo que representó un 49.4 por ciento de avance en la meta.

Atender, Participar y Coadyuvar en la Operación de los Procesos del Servicio Profesional Docente Relativos a Ingreso, Promoción, Reconocimiento, Permanencia y en las Acciones de Evaluación y Formación, de Conformidad con lo Dispuesto en la Normatividad Vigente, en el Ámbito de Competencia. Se dio seguimiento a 2 mil 444 docentes de Educación Básica adscritos a SEIEM registrados en el proceso de Evaluación del Desempeño Docente, en ciclo escolar 2017/2018. Se participó en las reuniones de trabajo para seguimiento de los procesos relativos al Servicio Profesional Docente, a efecto de atender y acordar los procesos de gestión a realizar en relación a los asuntos de trámite y pago ante el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE). Se llevó a cabo reunión de trabajo con la Dirección General de Evaluación de la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente, con el propósito de presentar la propuesta de logística para la difusión del Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa (PEEME) y del Proyecto Nacional de Evaluación y Mejora Educativa de Escuelas Multigrado (PRONAEME), en la Entidad. Se establecieron sedes para el registro del Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica, ciclo escolar 2018-2019, en Toluca, Dirección de Servicios Regionalizados Tultitlán, Subdirección de Servicios Regionalizados en Ecatepec y Subdirección de Servicios Regionalizados en Nezahualcóyotl, en las que 7 mil 653 aspirantes con pre-registro obtuvieron la Constancia de Registro para efecto de ser sujetos a evaluación. Así mismo, 3 mil 490 docentes participaron

en el Concurso de Oposición para Promoción a Categorías con Funciones de Dirección y Supervisión en Educación Básica, ciclo escolar 2018-2019, en sedes ubicadas en el Estado de México y 2 mil 685 registros capturados y validados en los procesos de evaluación del Servicio Profesional Docente. La programación de la meta para el ejercicio fiscal 2018, fue atender a 6 mil 207 docentes. Al cierre del cuarto trimestre se logró proporcionar atención a 6 mil 542 docentes, con lo que se da cumplimiento a la meta en un 105.4 por ciento.

Consolidar la Participación Social en las Escuelas de Educación Inicial, Preescolar, Primaria y Especial (APF, CEPS y Comités de Seguridad Escolar, Parcelas Escolares y Establecimientos de Consumo Escolar). El cumplimiento de la meta se logró con la realización de las siguientes actividades: Se realizaron asesorías integrales a Escuelas de Educación Elemental para dar a conocer la normatividad de los programas de Asociaciones de Padres de Familia (APF), Consejos Escolares de Participación Social (CEPS), Seguridad Escolar, Establecimientos de Consumo Escolar (ECE) y Parcelas Escolares, así mismo se realizaron asesorías sobre la operatividad de los programas de Extensión y Vinculación Educativa. Se llevaron a cabo visitas a Escuelas de Educación Elemental, con la intención de fomentar la rendición de cuentas de los Directores Escolares e integrantes de los Órganos de Participación Social a la comunidad escolar; así como verificar que los Directores Escolares den a conocer los informes de ingresos y egresos de los programas de Asociaciones de Padres de Familia, Establecimientos de Consumo Escolar y Parcelas Escolares a la comunidad escolar; pudiendo intensificar las acciones realizadas por los Consejos Escolares de Participación Social en la Educación y sus comités de apoyo. Se llevó a cabo la recepción de informes de ingresos y egresos, con el objetivo de dar cumplimiento a los reglamentos de los programas de APF, ECE y Parcelas Escolares. La programación de la meta para el ejercicio fiscal 2018, fue integrar 17 mil 706 Comités. Al cierre del cuarto trimestre se logró la constitución de 17 mil 527, con lo que se cubre la meta en un 99 por ciento.

Consolidar la Participación Social en las Escuelas de Educación Secundaria. Algunas de las acciones que se llevaron a cabo para la consecución de la meta fueron: Asesoría sobre la plataforma electrónica del Sistema Integral de los Consejos Escolares de Participación Social (SICEP Versión 2.0). Visitas de asesoría a Comités de la Contraloría Social, sobre el Programa Nacional de Convivencia Escolar. Participación en la capacitación impartida por la Unidad de Apoyo a la Educación Básica y Normal sobre la plataforma del Sistema Informático de Contraloría Social (SICS). Asesorías y verificación a escuelas secundarias sobre las condiciones de higiene y sana alimentación en los Establecimientos de Consumo Escolar (ECE). Asesoría a Directivos escolares y Personal de apoyo de Centros escolares, sobre las recomendaciones de estatutos y llenado de actas de constitución de las Asociaciones de Padres de Familia (APF), con el objetivo de fortalecer la constitución y operación de este Órgano. Se participó en la elaboración de los “Lineamientos de implementación de una alimentación saludable en los planteles de Educación Básica de SEIEM”, los cuales serán aplicados por los Comités de Establecimientos de Consumo Escolar. La programación de la meta para el ejercicio fiscal 2018, fue integrar 4 mil 795 Comités. Al término del ejercicio se logró integrar 3 mil 209 Comités, lo que representó un avance en la meta del 66.9 por ciento.

Coordinar y Promover Acciones para Fortalecer el Desarrollo Curricular y la Operación Escolar en todos los Niveles, Vertientes y Modalidades Educativas que Ofrece SEIEM. Se propicia la cobertura de los servicios educativos, atendiendo a las características y prioridades regionales que garanticen un crecimiento ordenado y un mejor aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros, así como mejorar la calidad de la educación, mediante la estructura de las Direcciones de Educación Elemental, Educación Secundaria y Servicios de Apoyo, Preparatoria Abierta y Educación Superior, garantizando el logro de los aprendizajes significativos, y pertinentes, la calidad de los docentes, la disposición de los recursos para el aprendizaje, una administración escolar y sistema de supervisión efectiva y eficiente, así como las condiciones adecuadas de infraestructura educativa, a fin de satisfacer las necesidades de la población escolar que atiende el Organismo. La meta comprometida para el ejercicio fiscal 2018 fue la realización de 20 acciones, logrando al cierre del cuarto trimestre un cumplimiento en la meta del 100 por ciento.

Fortalecer la Educación Preescolar y Primaria Mediante la Operación de los Programas de Apoyo Educativo. Con el propósito de conocer el grado de impacto que provoca la implementación de la estrategia del “Programa Nacional de Convivencia Escolar” (PNCE), se llevó a cabo la aplicación en línea,

los cuestionarios de percepción y sensibilización de las escuelas participantes (PNCE). A través de la "Asociación Internacional por los Valores Humanos", se capacitó a Directores y alumnos con el Taller: "Educación por la paz, YES!, Para docentes", quienes a través de técnicas propias del programa YES!, lograron interiorizar mecanismos para controlar las emociones y de este modo disminuir el estrés, para lograr que los directivos dominen algunas herramientas de salud socio-emocional. Se realizó el taller para el manejo de los materiales didácticos del PNCE beneficiando a docentes y personal administrativo, con el objetivo de que el equipo de multiplicadores adquiera habilidades para asesorar al personal educativo, como una estrategia de intervención en la prevención de situaciones de acoso escolar que apoyen la consolidación ambiente de convivencia escolar armónica, pacífica e incluyente, propiciando condiciones para mejorar el aprovechamiento escolar. Diplomado: "Paz Holística y Convivencia Escolar", con el propósito de que responsables de PNCE de Sectores Escolares, desarrollen diversas prácticas de paz, en sus diferentes dimensiones y profundicen en el manejo de la convivencia escolar, basándose en los 6 ejes del programa Nacional de Convivencia Escolar. La programación de la meta para el ejercicio fiscal 2018, fue la realización de 7 acciones, logrando cubrir la meta al 100 por ciento al cierre del cuarto trimestre.

Fortalecer la Educación Secundaria con la Operación de los Programas de Apoyo Educativo. El cumplimiento de la meta se logró a través de la realización de acciones como las siguientes: En coordinación con el Centro de Integración Juvenil, se llevaron a cabo 2 pláticas denominadas: "Desarrollo de habilidades para la Vida" y "Daños que causan las drogas en el Organismo" en el marco de la Jornada Prevención de las Adicciones. Elaboración del Censo de Alumnos con Discapacidad y Aptitudes Sobresalientes de 2 mil 981 estudiantes y Participación de 815 escuelas secundarias, en la Campaña para la prevención del consumo de inhalables en el Estado de México con el lema: "Pinta de Salud, tu Vida sin Adicciones". Se llevó a cabo el Diplomado "Educación en el Cambio Climático", del Programa para Impulsar el Sistema de Enseñanza Vivencial e Indagatoria de la Ciencia (SEVIC), con el objetivo de definir estrategias para el cuidado del medio ambiente. Realización de la Semana Nacional de Salud en las 816 escuelas secundarias, promoviendo la Prevención de Embarazos, Alimentación Saludable, Prevención de Accidentes e Higiene Personal. En el marco del Programa Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas PROMAJOVEN, se entregaron becas y cheques de apoyo a su educación. Entrega de reconocimientos a los alumnos participantes del Concurso Primavera de las Matemáticas 2018. En el marco del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa se gestionaron y beneficiaron a 73 alumnos con la beca "Familias Fuertes con Becas por Discapacidad del Estado de México" y Se realizó la XXV Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología. La programación de la meta es la realización de 156 acciones, de las cuales se llevaron a cabo 152, con lo que se tuvo un cumplimiento en la meta del 97.4 por ciento.

Articular la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, a fin de Lograr el Desarrollo de Competencias, los Estándares Curriculares y los Aprendizajes Esperados en Educación Básica. La Dirección de Educación Elemental para la consecución de la meta programó 4 acciones, dando cumplimiento al 100 por ciento de ellas. Entre las actividades realizadas se encuentran: En cuanto al "Programa Nacional para la Convivencia Escolar", se impartieron asesorías para que las 291 escuelas que se encuentran incorporadas, realicen la evaluación de diagnóstico en plataforma. Aplicación de encuestas a 84 escuelas para elaborar un diagnóstico sobre las fortalezas y debilidades encontradas, sobre la propuesta "Estrategias Globales de Mejora en la Comprensión Lectora y en los Aprendizajes de Matemáticas". Se realizó el Diplomado "Planeación Didáctica, Evaluación Formativa y Competencias Docentes", para que el docente adquiera los elementos necesarios para la elaboración de la Planeación didáctica y se realizó seguimiento y acompañamiento al desarrollo de la octava sesión ordinaria del Consejo Técnico Escolar, donde se reflexionó y socializo la ruta de mejora escolar de la guía de Consejo Técnico Escolar, con el fin de fortalecer la función del director escolar en la implementación y seguimiento de la ruta mejora escolar en el consejo técnico escolar.

Implementar y Lograr la Apropiación de los Planteamientos de Política Educativa, en las Escuelas de Educación Secundaria. La Dirección de Educación Secundaria y Servicios de Apoyo, programó para el año fiscal 2018, la realización de un mil 220 acciones estratégicas para la apropiación de los planteamientos de política educativa en las escuelas de educación secundaria logrando realizar al cierre del ejercicio 1 mil

228 acciones, con lo que se tiene un cumplimiento en la meta del 100.7 por ciento. Algunas de las actividades que se realizaron son: Talleres de capacitación sobre el “Uso de Herramientas para Supervisores y Directores” y el “Sistema de Alerta Temprana SiSAT”. Los 97 supervisores escolares del Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela (SATE) de secundaria general, técnica y telesecundaria Valle de México y Toluca, realizaron tres Jornadas de capacitación a directores escolares para el desarrollo de la 6a, 7a y 8a Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar, con la participaron 816 directores escolares. Curso -Taller “Comprensión Lectora: Un Enfoque para la Vida y el Aula". Atención a diversas convocatorias sobre diversas campañas sobre prevención de salud y adicciones. Seguimiento y acompañamiento a los Consejos Técnicos Escolares de 13 escuelas de los 13 sectores educativos. Se realizaron jornadas de capacitación para la 2ª y 3ª Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar (CTE), para apropiación de la Guía y el diseño de la estrategia de seguimiento, y se realizaron dos talleres de trabajo sobre las funciones y planeación de las actividades de los Asesores Técnico Pedagógicos en el Ciclo Escolar 2018-2019.

Fortalecer la Función Supervisora para Apoyar la Gestión Directiva y Acompañar la Práctica Docente en las Escuelas de Preescolar y Primaria. Se realizaron visitas de seguimiento y de Asesoría Técnico Pedagógica sobre la operatividad del Programa de la Reforma Educativa (PRE) y seguimiento del Programa Certificados de Infraestructura Educativa Nacional (Escuelas al CIEN), con el fin de atender aspectos pedagógicos y el seguimiento de la infraestructura. Se capacitó a Autoridades Educativas y Escolares, Docentes y Personal de Apoyo, respecto a la difusión y correcta aplicación del Protocolo: Actuación de Autoridades Educativas y Escolares para salvaguardar la integridad física, psicológica y sexual de los alumnos inscritos en los planteles de Educación Básica dependientes de SEIEM. Se llevaron a cabo visitas de asesoría y seguimiento al programa Arraigo al Maestro en el Medio Rural E-3 en 2 centros de trabajo de Educación Primaria (Indígena), donde se da atención a alumnos de 4°, 5° y 6° grado con debilidades en lectura, comprensión lectora, redacción de textos y resolución de problemas matemáticos. Se llevó a cabo el taller “El Desarrollo del Pensamiento de Orden Superior Mediante la Facilitación Docente”, dirigido a Responsables de Programas de Educación Inicial, Preescolar y Primaria, y Responsables del Programa para la Inclusión y Equidad. Se realizó el Curso taller “El Pensamiento Matemático como una Construcción Social” y En el marco del Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa, se impartió el taller: “El Proceso de Alfabetización Inicial” desde las prácticas sociales del lenguaje con el objetivo de proporcionar a los docentes de primaria referentes para comprender los fundamentos generales del proceso de alfabetización inicial, así como las formas de intervención docente. La meta comprometida para el ejercicio fiscal 2018 es llevar a cabo 16 acciones, logrando al finalizar el cuarto trimestre la realización del total de ellas, cumpliendo la meta al 100 por ciento.

Fortalecer la Función Supervisora para Apoyar la Gestión Directiva y Acompañar la Práctica Docente en Educación Secundaria. La Dirección de Educación Secundaria y Servicios de Apoyo, programó para la consecución de este proyecto llevar a cabo un mil 320 acciones estratégicas de asesoría, capacitación y actualización para fortalecer el liderazgo académico de los equipos sectoriales de supervisión, dando alcance a un mil 342, lo que significó un cumplimiento en la meta del 101.7 por ciento de acuerdo a lo previsto. Respecto a consolidar la modernización de la función supervisora, se cuenta con personal cercano a la escuela como supervisores y jefes de enseñanza para brindar asistencia, asesoría, acompañamiento y seguimiento a la práctica docente y a la gestión directiva, generando reportes que dan cuenta de ello, como los reportes de seguimiento al desarrollo de Consejos Técnicos Escolares CTE, docentes certificados y en proceso de certificación para realizar la función de tutor. Los 116 supervisores escolares de secundaria (general, técnica y telesecundaria) Valle de México y Toluca, llevaron a cabo sesiones de asesoría a directores escolares para la socialización de la guía para la fase intensiva y 1ª sesión ordinaria del Consejo Técnico Escolar. Los 27 sectores de educación secundaria general, técnica y telesecundaria como integrantes del Servicio de Asesoría Técnica a la Escuela (SATE) realizaron acciones de capacitación sobre la Semana Nacional de Actualización en 7 temas centrales: Aprendizajes clave, Lineamientos para el ajuste de periodos lectivos, Libros de Texto, Educación socioemocional, Evaluación Auténtica, Autonomía curricular y planeación bimestral y se intervino en las Jornadas Estatales de Planeación y Evaluación 2018-2019, con el propósito de reflexionar acerca de los retos que se enfrentaran en la implementación del modelo educativo 2018.

Promover el Uso y Aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en Educación Preescolar y Primaria para la Mejora del Proceso Enseñanza-Aprendizaje. Con la inclusión de las tecnologías en el ámbito educativo, la Dirección de Educación Elemental a través del Departamento de Computación Electrónica, implementa programas de capacitación que incluyen los recursos tecnológicos como apoyo a la labor educativa, mediante asesorías, cursos y diplomados impartidos en las modalidades: presencial, semipresencial y a distancia, con el fin de desarrollar y fortalecer habilidades informáticas en los profesores. Se llevaron a cabo los Diplomados: “Diseño y desarrollo de actividades multimedia para el proceso enseñanza aprendizaje”, “Fortalecimiento de competencias tecnológicas como apoyo al proceso enseñanza-aprendizaje”, “Taller de integración de las TIC” en el diseño de secuencias didácticas innovadoras por personal de Fundación Telefónica, y los cursos: “Herramientas digitales para la creación de multimedia”, “El pizarrón interactivo”, “Programa de Inclusión Digital” (PID), “Diseño de publicaciones educativas”, “Aplicaciones de la informática educativa”, y “El uso de Excel como apoyo a la evaluación de aprendizaje”. Así mismo, se impartieron cursos presenciales sobre Mantenimiento preventivo y correctivo. Se programó para la consecución de este meta, capacitar en materia de las tecnologías de la información y de la comunicación a 4 mil 235 docentes, dando capacitación a 4 mil 420, lo que significó un cumplimiento en la meta del 104.4 por ciento.

Promover el Uso y Aprovechamiento Didáctico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en Educación Secundaria. El objetivo del proyecto es fomentar una cultura tecnológica dirigida a conocer, aprender a utilizar y aprovechar al máximo la tecnología disponible en las escuelas como herramienta de apoyo en el proceso enseñanza aprendizaje. Se continúa con procesos de actualización que redunden en fortalecer la calidad de la práctica docente y la mejora del servicio educativo, para tal efecto, se realizaron acciones como: Diplomado: “Herramientas de la Web 3.0 para el diseño de material didáctico y evaluación del aprendizaje” y los siguientes cursos: Capacitación a directores escolares sobre el Sistema de Selección de Libros de Texto Gratuitos vía web, Capacitación a docentes para la captura en plataforma del sistema de estructuras organizacionales tipo (SEOTI), “Medios Educativos Digitales en el aula”, “Mi Portafolio de Evidencias”, “Aplicación de Excel en mi trabajo”, “Publicaciones Digitales”, Se otorgaron 766 Asesorías Pedagógicas en el curso de “Aplicaciones Clave” y en el video juego “Chuka” desarrollado por la UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito) en México, su objetivo es ayudar a prevenir y combatir la violencia de género en niñas y niños. La meta comprometida fue capacitar a 7 mil 54 docentes, logrando capacitar al final del cuarto trimestre a 6 mil 698, lo que representó un cumplimiento en la meta del 95 por ciento.

Coadyuvar en la Operación del Programa de Promoción en la Función por Incentivos en Educación Básica, Conforme a la Normatividad Vigente, con el Propósito de Otorgar Niveles de Incentivos al Personal Docente, Técnico Docente, de Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica, con Resultados Destacados en sus Evaluaciones e Impulsar su Mejora Continua Profesional y Laboral. Algunas de las actividades realizadas fueron: Regularización del pago de nivel de Carrera Magisterial a docentes sujetos a cambios de adscripción de Estado a Estado en los ciclos escolares 2015-2016, 2016-2017 y 2017-2018 autorizados por la Comisión Nacional de Cambios Interestatales. Regularización del pago de los niveles de Carrera Magisterial desde el 27 hasta el 217 por ciento, incorporado al sueldo base a favor de las y los docentes beneficiados en el histórico de participación del Programa Nacional de Carrera Magisterial. 394 docentes de educación básica, que obtuvieron un resultado Destacado en la Evaluación del Desempeño ciclo escolar 2017-2018, cobran el concepto K1 correspondiente al Programa de Promoción en la Función por Incentivos en Educación Básica, a partir de la quincena. 20/2018, conforme al oficio No. 205C33000/4521/2018, de fecha 18 de octubre del año 2018, turnado por la Dirección de Administración y Desarrollo de Personal. La programación de la meta para el ejercicio fiscal 2018, fue beneficiar a 394 docentes. Al cierre del cuarto trimestre se cubrió la meta al 100 por ciento.

Proporcionar Ofertas de Formación Académica Tendientes a Fortalecer los Conocimientos, Capacidades y Aptitudes del Personal Docente, y Directivo, en Función, Requerido en el Ejercicio de su Práctica para la Mejora del Aprendizaje de los Alumnos. Se logró atender a 33 mil 23 docentes que se tenían programados para el ejercicio fiscal 2018, con lo que se tuvo un cumplimiento en la meta del 100 por ciento. Algunas acciones realizadas para tal efecto fueron: Se atendió el Acompañamiento en el Consejo Técnico Escolar de 80 escuelas de educación básica. Se realizaron Círculos de Estudio con temas como: Análisis del

modelo educativo, Proyecto de Interculturalidad, Los fines de la educación, Principios pedagógicos de la educación docente, Instrumentos de valoración, entre otros temas. Se llevó a cabo el Diplomado: “Las Competencias Profesionales en el Nuevo Modelo de Evaluación Docente” y el Curso: “De la Gestión Escolar a la Gestión Pedagógica”. Así mismo, se trabajaron cursos y talleres como: “Formación Integral en el contexto de la evaluación del desempeño docente en educación básica, dimensión 1 y 2”, “La génesis del pensamiento matemático”, “Elaboración del Proyecto de Enseñanza”, “Herramientas para planificar la evaluación”, “Las Competencias Profesionales en el marco del Nuevo Modelo de Evaluación Docente”, “Elaboración del Proyecto de Gestión” y “Elaboración del Proyecto de Asesoría y Acompañamiento al Supervisor”.

Lograr que la Cobertura que Brinda el Seguro Escolar contra Accidentes se Otorgue al 100 por ciento de los Alumnos de Educación Preescolar y Primaria de Control Oficial. El programa de Seguro Escolar contra Accidentes, es una póliza de gastos médicos que garantiza la atención de forma gratuita en caso de sufrir algún accidente escolar. Cubriendo la atención de todos los alumnos de educación preescolar (general, indígena, especial e inicial) y primaria (indígena, especial y adultos), así como a los alumnos de secundaria pertenecientes a educación para adultos; del trayecto de su casa a la escuela y viceversa hasta por un lapso de dos horas, al interior del plantel o en el desarrollo de una actividad programada y autorizada por la autoridad educativa (desfiles, visitas guiadas o excursiones). La programación de la meta para el ejercicio fiscal 2018, fue beneficiar a 881 mil 286 alumnos con el seguro escolar contra accidentes. Al cierre del cuarto trimestre se benefició a 884 mil 843 alumnos, el equivalente al 100.4 por ciento de cumplimiento en la meta.

Lograr que la Atención Médica que Brinda el Seguro Escolar Contra Accidentes se Otorgue al 100 por ciento de los Alumnos de Educación Secundaria de Control Oficial. En el marco del Programa del Seguro Escolar Contra Accidentes, se atendieron a 993 alumnos accidentados las tres modalidades de educación secundaria. La meta programada en el año fiscal 2018, fue lograr que la atención médica que brinda el seguro escolar contra accidentes se otorgara a 356 mil 663 alumnos de educación secundaria de control oficial, alcanzando al finalizar el ejercicio, la atención de 327 mil 390 alumnos, lo que representó un cumplimiento del 91.8 por ciento de lo programado.

Lograr que los Programas de Desarrollo y Superación Profesional, Investigaciones Educativas y Propuestas Pedagógicas, Atiendan a las Prioridades Institucionales de la Educación Básica. Al cierre del cuarto trimestre se tiene un registro de 107 investigaciones realizadas, con lo que se tiene un alcance en la meta del 104.9 por ciento. De las 107 investigaciones concluidas, 46 son de maestros beneficiados en Valle de Toluca y 61 corresponden a maestros beneficiados en Valle de México, las cuales incluyen Trabajos de investigación, obra pedagógica y estudios de posgrado (maestrías y Doctorados). La meta programada para el ejercicio 2018 fue la realización de 102 investigaciones.

FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA) y FONDO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR)

Del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud se recibieron 10 mil 46 millones 532.6 miles de pesos, más los rendimientos financieros. Estos recursos son aplicados al pago de los servicios personales de carácter federal, así como a los gastos de operación de las unidades médicas para la prestación de servicios de salud a las personas y a las comunidades vulnerables, así como a diversos proyectos del Instituto de Salud del Estado de México.

El Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), con la misión proporcionar con oportunidad, calidad y calidez servicios de salud pública para contribuir al ejercicio pleno de las capacidades de la población del Estado de México y con la visión de ser la Institución líder que proporcione servicios de Salud Pública de calidad en sus tres niveles de atención a la población del mismo, fomentando la prevención y la cultura del autocuidado, para satisfacer las demandas de la sociedad, reforzó los proyectos de provisión de servicios de salud.

Con la finalidad de contribuir a la transparencia y rendición de resultados, el ISEM estableció compromisos a través de los proyectos de Fiscalización, Control y Evaluación de la Gestión Pública; Responsabilidades Administrativas; y lo contencioso e inconformidades.

Con el objetivo de realizar acciones de control y evaluación que contribuyan al manejo eficiente de los recursos públicos en el marco de las disposiciones de racionalidad, austeridad, y disciplina presupuestal, en este proyecto se contemplaron seis metas; la primera se refiere a la realización de auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos, en el ejercicio 2018 se comprometieron 113 auditorías de las cuales se realizaron 113, es decir, se tuvo un cumplimiento del 100 por ciento.

Por su parte, la meta de realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal, alcanzó una meta del 100 por ciento, derivado de cumplir 8 de las 8 evaluaciones programadas.

La meta de realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula, obtuvo un cumplimiento de 101.5 por ciento, al haber concluido 873 de las 860 inspecciones previstas.

En lo que se refiere a participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente, se registró un cumplimiento de 104 por ciento, en virtud de haber concurrido en 8 testificaciones más de las 200 programadas en el ejercicio.

Respecto de la Participación del órgano de control interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera, se programaron 265 alcanzando un total de 278 participaciones, lo que equivale a un cumplimiento de 104.9 por ciento.

La meta de Implementar la Metodología del Modelo de Control Interno (MICI), con el propósito de coadyuvar al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal, programó una meta de dos proyectos, obteniendo un cumplimiento de 100 por ciento de la meta programada.

Responsabilidades Administrativas, este proyecto contempló las metas de resolver procedimientos administrativos disciplinarios y resarcitorios y de atender quejas y denuncias. En la primera, se programó resolver 50 procedimientos alcanzando una meta de 100 por ciento, respecto a la atención de quejas y denuncias, también se alcanzó un cumplimiento de 100 por ciento de la meta prevista de 430 documentos de esta índole.

Lo contencioso e inconformidades, consideró las metas de interponer recursos de revisión en contra de sentencias desfavorables; Contestar demandas presentadas en contra de actos o resoluciones emitidas y resolver recursos administrativos de inconformidad interpuestos en contra de resoluciones a procedimientos disciplinarios o resarcitorios. En el primer caso, se alcanzó la meta de los 7 recursos previstos, lo que equivale a un cumplimiento de 100 por ciento; en el caso de las demandas, igualmente se cumplió en 100 por ciento la meta, al contestar las 32 demandas presentadas en contra de resoluciones emitidas durante el ejercicio; y respecto a la resolución de inconformidades, también se logró alcanzar el 100 por ciento al cumplimentar los 13 recursos de inconformidad presentados durante el ejercicio.

Medicina Preventiva, con relación a los compromisos establecidos en el rubro de cobertura de vacunación en menores de cinco a nueve años, erradicar enfermedades prevenibles por vacunación, entre otras infecciones, el ISEM aplicó 307 mil 258 vacunas a la población infantil de 5 a 9 años; 569 mil 141 a la población de 10 a 19 años, cifras equivalentes a un avance de 97 y 102 por ciento, respectivamente.

Asimismo, se aplicaron 326 mil 179 dosis de toxoide tetánico a mujeres embarazadas, lo que representó un cumplimiento de 90 por ciento, mientras que a mujeres en edad fértil se les aplicaron 364 mil 340 dosis o 89 por ciento respecto de las metas programadas. En tanto que a los hombres de 20 a 49 años se les aplicó 283 mil 312 dosis o 75 por ciento.

En este mismo orden de información, se aplicaron 978 mil 690 dosis a la población en riesgo de 20 a 49 años, lo que equivale a un cumplimiento de 107 por ciento, resultados que reflejan una mejoría respecto de los resultados del año previo, derivado de los esfuerzos comprometidos en este ejercicio, no obstante, las medidas de austeridad durante el ejercicio 2018.

La vigilancia y blindaje epidemiológica recolecta información sobre los diversos eventos de interés médico epidemiológico, analiza la información y genera un panorama sólido para iniciar, profundizar o rectificar acciones de prevención y control. Con este proyecto se inculca en la población usuaria de los servicios médicos del Instituto, el fomento de la corresponsabilidad del auto cuidado de la salud, la prevención médica, así como la vigilancia y control sanitario, a efecto de mejorar las acciones de vigilancia epidemiológica, por lo que se dio seguimiento a las metas comprometidas de generación de boletines epidemiológicos, visitas a áreas destinadas para refugios temporales y albergues para atender urgencias epidemiológicas y desastres, así como la toma de muestra de monitoreo de enfermedades diarreicas agudas (EDAS).

En el caso de la primera, la vigilancia epidemiológica es el proceso para la obtención de información confiable, sobre las condiciones de salud de la población, se alcanzó un cumplimiento de 100 por ciento de la meta ya que se generaron los 52 boletines epidemiológicos programados; el mismo resultado se obtuvo en la meta de visitas a refugios temporales y albergues al cumplimentar las 426 visitas programadas, con relación a la toma de muestras de (EDAS), se realizaron 4 mil 755 muestras de las 6 mil 348 previstas originalmente, cifra equivalente a 75 por ciento de cumplimiento.

Con la responsabilidad de proteger a la población contra riesgos sanitarios, químicos, físicos o bilógicos, se realizaron visitas, muestreos, reportes, cursos y asesorías para evitar daños a la salud, abatir o controlar dichos riesgos y promover la corresponsabilidad de la ciudadanía.

En el rubro de verificación sanitaria de actividades, establecimientos, equipos y productos, se realizaron 21 mil 150 visitas de las 20 mil 82 programadas, con un cumplimiento de 105 por ciento.

Con relación al muestreo de alimentos, bebidas y agua para uso y consumo humano, se tomaron 15 mil 804 muestras de las 18 mil 61 programadas, alcanzando un cumplimiento de 87.5 por ciento, derivado de que el Laboratorio Estatal trabaja con fechas establecidas para la recepción de las muestras por municipio, sí existe retraso por parte de los municipios en sus respectivas entregas, éstas no son recuperables.

En la determinación del nivel de cloro residual en puntos de monitoreo establecidos, se logró realizar 116 mil 564 muestreos en fuentes de abastecimiento de agua y tomas domiciliarias, de una meta de 115 mil 908 muestreos programados, con un desempeño de 100.6 por ciento.

En lo que respecta a la detección de publicidad irregular de productos y servicios de salud, difundida en los diferentes medios de comunicación local y estatal se programaron 4 mil 350 reportes, de los cuales se realizaron 4 mil 572 reportes o 105 por ciento de cumplimiento.

Realizar acciones de capacitación forma a grupos sujetos de vigilancia, para el conocimiento y aplicación de la normatividad sanitaria, se programaron 154 cursos y se proporcionaron 171 cursos, lo que significó un cumplimiento de 111 por ciento.

En la realización de actividades de fomento sanitario con el fin de prevenir riesgos y daños a la población se programaron 14 mil 267 asesorías, de las cuales se realizaron 13 mil 876 asesorías, es decir, significó un desempeño de 97 por ciento.

Control de enfermedades transmitidas por vector, este proyecto integra tres metas, las cuales orientan su quehacer en la realización de pruebas para detectar casos sospechosos de paludismo, control del vector de dengue, zika y chikungunya en localidades en riesgo, y la atención de pacientes con picadura de alacrán.

En la detección de casos sospechosos de paludismo se programó un meta de 17 mil 574 pruebas de las cuales se efectuaron 16 mil 896, es decir, un cumplimiento de 96 por ciento, en tanto que su indicador no reportó casos de paludismo durante el ejercicio; en el caso del control del vector transmisor del dengue, zika y chikungunya se logró atender 22 de las 22 localidades identificadas con riesgo o 100 por ciento; mientras que en la atención de pacientes con picadura de alacrán se programó atender a 13 mil 890 pacientes intoxicados por alacranismo, alcanzando un cumplimiento de 87 por ciento, cifra congruente con su respectivo indicador, el cual reportó un cumplimiento de 100 por ciento al atender a la totalidad de los pacientes intoxicados por alacranismo.

Zoonosis, el materia de vacunación antirrábica se programó aplicar un total de 3 millones 344 mil 270 dosis, alcanzando una meta de 3 millones 340 mil 751 de dosis aplicadas, lo que representó un 100 por ciento de la meta establecida. El indicador relacionado de *Porcentaje de perros y gatos domiciliados vacunados* presentó el mismo cumplimiento.

Por su parte, la meta de Realizar esterilizaciones a caninos y felinos, fue de 144 mil 692 cirugías y la meta alcanzada fue de 96 mil 729 cirugías, cifra equivalente 67 por ciento de cumplimiento, mientras que por su parte el indicador relacionado de *Mortalidad por encefalitis rábica*, tuvo un cumplimiento de 100 por ciento.

Micobacteriosis, el diagnóstico de tuberculosis se realiza de manera coordinada a través de la red de laboratorios, entre el Instituto de Diagnóstico y Referencia Especializado (InDRE) y el Laboratorio Estatal de Salud Pública.

En la meta de Detectar casos sospechosos de tuberculosis pulmonar, se atendieron 14 mil 347 pacientes de los 15 mil 615 pacientes programados originalmente, lo originó un cumplimiento de 92 por ciento; en el tema de ingresar a tratamiento a casos de tuberculosis pulmonar, se alcanzó una meta de 101 por ciento al ingresar a tratamiento a 332 de 330 pacientes, en este mismo orden, se dio seguimiento bacteriológico a casos de tuberculosis con la realización de un mil 260 baciloscopías de las un mil 156 previstas, obteniendo un desempeño de 109 por ciento, por último, en la meta de dar tratamiento a pacientes con tuberculosis farmacorresistentes, se atendieron a los 16 pacientes identificados, con un cumplimiento de 100 por ciento de la meta.

En tanto que los indicadores relacionados de *Tasa de morbilidad por tuberculosis y Promedio de baciloscopías por paciente con tuberculosis pulmonar para seguimiento bacteriológico*, alcanzaron cumplimientos de 110 y 108 por ciento, respectivamente.

Promoción de la salud, respecto de la meta de Capacitar a la población en atención Integrada para el manejo efectivo en el hogar de las enfermedades prevalentes de la infancia y adolescencia (0-9/10-19 años), se obtuvo un cumplimiento de 104 por ciento, al capacitar a 66 mil 306 más de las programadas.

En la meta de Otorgar atención integral para una mejor salud durante la línea de vida, registró un desempeño de 92 por ciento debido a que se atendieron 7 millones 563 mil 535 pacientes de las 8 millones 225 mil 403 pacientes estimadas originalmente.

Se realizaron 5 mil 722 Talleres de alimentación saludable de una meta de 5 mil 496 talleres, con un desempeño del 104 por ciento.

En el tema de Orientación alimentaria se alcanzó un cumplimiento de 103 por ciento, al realizar un mil 978 sesiones de orientación más de las programadas. En la meta de Realizar talleres de promoción de la salud a la población migrante se logró impartir un total de 3 mil 675 talleres de los 3 mil 626 talleres previstos.

En la Entrega informada de condones para la prevención del VIH/SIDA /ITS en las poblaciones vulnerables, se previó una meta de 9 millones 28 mil 445 condones, de los cuales se proporcionaron 9 millones 518 mil 199, alcanzando un cumplimiento de 105 por ciento, resultado que se origina por la afluencia de la población en las semanas nacionales y jornadas de salud realizadas en la entidad.

La meta de Establecer procedimientos que le permitan al ciudadano común la atenuación del daño originado por lesiones de causa externa, programó la atención de 4 mil 297 personas, obteniendo un alcance de 98 por ciento, equivalente a 4 mil 209 personas atendidas. Asimismo, en la meta de Desarrollar en la población infantil competencias ciudadanas, el cumplimiento fue de 84 por ciento al atender a 55 mil 289 niños menos de la meta prevista, no obstante, se atendió la demanda presentada de capacitación en este grupo de la población, que le permitan el libre acceso a los espacios urbanos sin riesgo a su integridad física.

Respecto a la Capacitación de la población de 10 a 70 años sobre el riesgo de consumo de alcohol relacionado con la ocurrencia de accidentes viales, se capacitaron 37 mil 443 personas de este grupo de la población, con un cumplimiento de 107 por ciento.

Por el lado de la Prevención para la salud mental, se obtuvo un desempeño de 99 por ciento de la meta prevista de impartir 16 mil 664 sesiones a la población de responsabilidad a través del personal de psicología en las jurisdicciones y del Centro Integral de Salud Mental (CISAME).

Formar grupos de ayuda mutua para coadyuvar al control de padecimientos, se alcanzó la cifra de un mil 122 grupos formados, cifra equivalente a un cumplimiento de 94 por ciento de la meta programada.

Formación de grupos de capacitadores en temas de salud sexual y reproductiva para adolescentes, alcanzó la cifra de 21 de 20 grupos formalizados, equivalente a un cumplimiento de 105 por ciento.

Por lo que se refiere los Talleres comunitarios de promoción de la salud se realizaron 273 mil 786 de los 270 mil 360 talleres previstos originalmente, lo que equivale a 101 por ciento.

Con relación a Capacitación en cuidados paliativos a familiares del paciente en etapa terminal se previó atender a 8 mil 60 personas, logrando una meta de 8 mil 459 personas atendidas y un cumplimiento de 105 por ciento.

En la meta de Campañas educativas sectoriales de promoción de estilos de vida saludable, se obtuvo un cumplimiento de 80 por ciento, derivado de la realización de 76 de las 95 campañas programadas, consecuencia de la veda electoral para las elecciones de este año.

Eventos educativos para la promoción de la alimentación correcta, consumo de agua simple potable y actividad física en diferentes entornos, obtuvo un cumplimiento de 110 por ciento, consecuencia de la realización de un mil 883 eventos más de los 18 mil 432 originalmente propuestos.

En la meta de Feria de la salud para el migrante y sus familias, se realizaron al cierre del ejercicio 18 de las 19 ferias programadas, alcanzando un cumplimiento de 95 por ciento.

Respecto de la meta de municipios certificados como promotores de la salud, al cierre del ejercicio se certificaron 51 de los 42 municipios programados para certificación, lo que significó superar la meta en 21 puntos porcentuales.

En el rubro de Capacitación en materia de interculturalidad se obtuvo el 100 por ciento de cumplimiento de la meta programada.

La meta de Otorgar consulta con presentación de Cartilla Nacional de Salud, tuvo un cumplimiento de 90 por ciento al proporcionar 10 millones 830 mil 350 consultas de las 12 millones 49 mil 273 consultas con

dicha condición. Por su parte, el indicador relacionado con la meta anterior, denominado *Porcentaje de consultas en que se presenta la Cartilla Nacional de Salud*, alcanzó el mismo cumplimiento de 90 por ciento.

La meta capacitación en lactancia materna, tuvo un cumplimiento de 103 por ciento, con 5 mil 834 personas más capacitadas de las 210 mil 600 programadas.

En lo relativo al programa de acciones para el desarrollo en 2018, se llevaron a cabo lo siguiente:

- Trabajos Ejecutados en proceso el Hospital Municipal de 18 camas en el municipio de Coacalco, Estado de México.

- Trabajos Ejecutados en proceso en el Hospital Municipal de 18 camas en el municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

- Proyecto de Infraestructura social para la Sustitución y Equipamiento del Hospital General de Tlalnepantla, Valle Ceylán, Estado de México.

- Trabajos Ejecutados en proceso en el Hospital Comunitario de 18 camas en el Municipio de Tepotzotlán (Hospital Municipal), segunda etapa.

Prevención de las adicciones, el consumo de sustancias psicoactivas es considerado un problema de salud pública debido al daño físico y mental que provoca, así como por las consecuencias socioeconómicas que genera en el ámbito familiar, laboral y de la comunidad en que se presenta. En este marco, la prevención de adicciones es una tarea de suma importancia y un reto debido al número y variedad de sustancias y los efectos que genera en los individuos, por lo que el Instituto de Salud trabaja en dos aspectos principalmente: Realizar sesiones educativas y Detectar el consumo de sustancias adictivas.

Respecto a la primera, se realizaron 57 mil 927 sesiones educativas para la prevención de las adicciones, 4 mil 698 sesiones más a las programadas, alcanzando un cumplimiento de 108 por ciento, asimismo, el indicador asociado denominado *Porcentaje de sesiones educativas de prevención de adicciones,* registró un cumplimiento de 100 por ciento, derivado de otorgar 57 mil 927 sesiones educativas.

En cuanto a la detección de consumo de sustancias adictivas, la meta alcanzada fue de 2 millones 7 mil 908 personas atendidas en la detección de un total programado de 2 millones 60 mil 65 personas, obteniendo un desempeño de 97 por ciento.

Entorno y comunidades saludables, con la finalidad de que los entornos y comunidades de los municipios del estado de México sean higiénicos y seguros, se llevan a cabo diversas acciones de protección, promoción y prevención para el mejoramiento y conservación de la salud de la población del estado. Este compromiso se atiende a través de las acciones de Certificar entornos y comunidades saludables y Reconocer espacios 100 por ciento libres de humo de tabaco. En cuanto a Certificar entornos y comunidades, se estableció una meta de 111 comunidades a certificar, alcanzando una meta de 110 comunidades certificadas y un cumplimiento de 99 por ciento, en tanto que para la meta de Reconocer espacios libres de humo, se tuvo un cumplimiento de 100 por ciento al avalar los 250 espacios previstos.

Salud en las Instituciones Educativas, el proyecto considera tres metas con los siguientes resultados:

Brindar a los alumnos detección gruesa de problemas de salud (visual, auditiva, postura, bucal y nutricional) (Educación Saludable), con una meta alcanzada de 118 mil 176 alumnos con detección gruesa aplicada, logró un cumplimiento de 104 por ciento. Por su parte, la meta de Brindar a los alumnos detección fina de problemas de salud en unidad médica (Educación Saludable), registró un cumplimiento de 99 por ciento de la meta realizar 75 mil 960 detecciones finas a los alumnos.

En este orden, para el caso de Certificar escuelas saludables, se obtuvo un desempeño de 98 por ciento, al lograr certificar durante el ejercicio a un total de 499 de 511 escuelas.

El programa de atención médica tiene como objetivo contribuir a la disminución de la pobreza en la población mexiquense con énfasis en la atención a grupos vulnerables, mediante el sistema estatal de salud pública, a través del fortalecimiento en la cobertura, calidad, oportunidad y trato adecuado, promoviendo estilos de vida saludables en la población y brindando atención médica cuando así lo requieran.

Atención medica ambulatoria, la meta de Otorgar consulta externa general alcanzó un cumplimiento de 85 por ciento, derivado del otorgamiento de 7 millones 789 mil 72 consultas de los 9 millones 177 mil 389 consultas, cifra equivalente a la demanda del servicio presentada durante el ejercicio, obteniendo el 85 por ciento.

Respecto de la meta de Ingresar a control de obesidad los casos nuevos, se registró un cumplimiento de 40 por ciento, derivado de una disminución en el número de identificación de casos, que se realiza a través de la aplicación de cuestionarios de factores de riesgo en las jurisdicciones sanitarias, debido a una falta de cultura del autocuidado.

La meta de Casos en tratamiento de obesidad, presentó un cumplimiento de 86 por ciento, al canalizar a tratamiento a 32 mil 503 pacientes con obesidad de los 37 mil 700 pacientes programados originalmente, debido a la limitación de los medicamentos en las unidades médicas por causas de racionalidad del gasto.

Ingresar a control de diabetes mellitus los casos nuevos, registró un desempeño del 41 por ciento, al ingresar a 8 mil 686 pacientes a tratamiento de los 20 mil 939 pacientes previstos, consecuencia de una menor asistencia de los mismos a las unidades médicas del Instituto, causada por la baja disposición de medicamentos en las jurisdicciones sanitarias.

En la meta de Casos en el tratamiento de diabetes mellitus, se programó atender a 84 mil 493 pacientes, de los cuales se atendieron 63 mil 495 pacientes o 75 por ciento de la meta, derivado una menor asistencia de los mismos a las unidades médicas del Instituto, causada por la baja disposición de medicamentos en las jurisdicciones sanitarias.

De la meta de Ingresar a control de hipertensión arterial de casos nuevos, se cumplió la meta en 34 por ciento, debido a que durante el ejercicio se presentaron diversos problemas técnicos en las plataformas de información del Sistema Nominal de Información en Crónicas (SIC) y Sistema de Información en Salud (SIS), que provocan un subregistro de los casos nuevos. En el renglón de casos en tratamiento de hipertensión arterial, se programó atender 81 mil 415 pacientes de los cuales solo se logró atender 65 mil 766 pacientes, con un cumplimiento del 81 por ciento, debido a la baja disposición de medicamentos en las jurisdicciones sanitarias.

Otorgar consulta externa especializada obtuvo un desempeño de 81 por ciento, al otorgar un millón 176 mil 699 consultas de un millón 451 mil 791 consultas programadas, derivado de que permanecen fuera de operación diversos hospitales, así como por problemas técnicos en la plataforma piloto del SINBA, lo que provoca subregistro y retraso en la obtención de datos y cifras registrados en su oportunidad.

En el tema de Consejería familiar y apoyo emocional en el proceso de duelo del paciente en etapa terminal, se alcanzó un cumplimiento de 97 por ciento al proporcionar 6 mil 800 consultas, de las 6 mil 972 consultas programadas originalmente.

En el rubro de Construir, ampliar y/o modernizar unidades médicas, se cumplió la meta al 100 por ciento al terminar la remodelación del Centro de Salud de Santiago Chimalpa, en el municipio de Chiautla. En materia de Equipar unidades médicas, se obtuvo un resultado de 81 por ciento de la meta, al lograr equipar a 57 unidades médicas de las 70 unidades médicas programadas originalmente, debido a las restricciones presupuestarias para la adquisición de bienes, priorizando estos recursos a las unidades que se encuentran consideradas dentro del Programa de Acreditación y Reacreditación 2018. En cuanto al indicador *Promedio diario de consultas generales por consultorio de primer nivel de atención (ISEM)*, asociado a este proyecto, muestra un cumplimiento de 72.1 por ciento, debido a que aún varias unidades médicas no están en servicio como consecuencia de los sismos de septiembre de 2017.

Asimismo, se tienen relacionados los indicadores *Esperanza de vida (AM)* con un cumplimiento de 100 por ciento *y Mortalidad de General en el Estado de México*, que presentó una variación de menos 21.7 por ciento respecto de la tasa registrada en el ejercicio 2017.

La atención medica hospitalaria, registró un desempeño de 89 por ciento, consecuencia de alcanzar 236 mil 272 egresos hospitalarios de una meta de 265 mil 38 egresos programados, derivado de un menor número de ingresos a hospitalización.

En la meta de Brindar atención quirúrgica se alcanzó un cumplimiento de 80 por ciento, cifra equivalente a la realización de 102 mil 698 cirugías de 127 mil 922 cirugías programadas originalmente, consecuencia de que los hospitales José María Rodríguez, San Felipe del Progreso y Tecámac se encuentran en remodelación; H.G. Dr. Pedro López, en reorganización; HG Valle Ceylán se encuentra cerrado, adicionalmente tres hospitales que se encuentran en el piloto del sistema SINBA han presentado problemas técnicos que impiden la extracción de cifras y datos de manera regular y confiable.

Realizar procedimientos de diálisis peritoneal, estableció como meta realizar 26 mil 986 procedimientos de los cuales realizó 29 mil 42 de los mismos, lo que significó un cumplimiento de 108 por ciento, resultado que se explica por otorgar este servicio de manera ininterrumpida durante el ejercicio.

Realizar procedimientos de hemodiálisis, estableció como meta realizar 65 mil 276 procedimientos, de los cuales realizó 59 mil 740, lo que significó un desempeño de 91 por ciento.

Realizar procedimientos de hemodinamia, sigue sin presentar avances debido a que el equipo respectivo continua fuera de servicio.

Valoración paliativa, realizó un total de 11 mil 89 valoraciones a igual número de pacientes, equivalentes a un cumplimiento de 106 por ciento, respecto de la meta de 10 mil 428 pacientes.

Beneficiarios del programa de cirugía extramuros, que es una estrategia que consiste en realizar cirugías en beneficiario de la población sin seguridad social, en el presente ejercicio se programó atender a 11 mil 900 beneficiarios, de los cuales se logró atender a 12 mil 292 cirugías programadas, superando la meta en tres puntos porcentuales.

Con relación a la meta de Equipar unidades médicas, se equiparon 43 de las 50 unidades médicas previstas, es decir, se tuvo un cumplimiento de 86 por ciento, debido a la priorización de necesidades de acuerdo con el Programa de Acreditación y Reacreditación.

La meta Brindar atención médica especializada a personas con quemaduras agudas y secuelas, presentó un resultado satisfactorio, al superar la meta programada en 10 puntos porcentuales, consecuencia de la atención de 238 de los 216 previstos originalmente, como fue el caso de algunos de los heridos por la explosión del ducto de combustible en el vecino estado de Hidalgo.

Respecto de la meta de Realizar procedimientos de atención médica oftalmológica, se llevaron a cabo 3 mil 57 procedimientos o 29 puntos porcentuales superior a la meta de 2 mil 376.

Los indicadores relacionados con este proyecto son*: Promedio diario de consultas de especialidad por consultorio de especialidad (ISEM)*, el cual presentó un cumplimiento de 77 por ciento, equivalente a un promedio diario de 10.9 versus una meta promedio de 14.2, debido a que diversas unidades hospitalarias se encuentran fuera de servicio por diferentes razones, aunado a los problemas técnicos que dificultan la extracción de cifras y datos de manera regular y confiable del sistema SINBA. Por su parte, el indicador *Promedio de días de estancia por egreso en unidades de segundo nivel de atención,* registró al cierre del ejercicio 3.2 días versus la meta de 3.0 días, 9.4 puntos porcentuales superior a la meta programada. En cuanto al indicador *Promedio de egresos hospitalarios por cada mil habitantes de responsabilidad*, presentó un cumplimiento de 90.9 por ciento al obtener 24.3 egresos por cada mil habitantes de responsabilidad, desde una meta de 27.0 egresos.

Atención medica prehospitalaria y servicios de urgencias, en la meta de Garantizar la atención médica inmediata de las personas que sufren un percance o accidente a través de la operación coordinada de los servicios de urgencias médicas, se estimó una atención a 29 mil 463 personas, alcanzando una meta de 75 por ciento, al atender a 22 mil 222 personas.

Brindar atención médica en las áreas de urgencias de las unidades hospitalarias, se registró un avance de 77 por ciento al atender a un millón 20 mil 755 eventos, de una meta de un millón 328 mil 326 eventos.

Mientras que la meta de Brindar atención médica prehospitalaria en eventos masivos y desastres, tuvo un cumplimiento de 65 por ciento, derivado de que los hospitales José María Rodríguez, San Felipe del Progreso y Tecámac se encuentran en remodelación; HG Dr. Pedro López, en reorganización; HG Valle Ceylán se encuentra cerrado, además, de que los tres hospitales que se encuentran en el programa piloto del sistema SINBA han presentado problemas técnicos que impiden la extracción de cifras y datos de manera regular y confiable, en este sentido, es importante señalar que se atendió en su totalidad la demanda de los servicios presentados.

El indicador relacionado con este proyecto de *Porcentaje de consultas de urgencias calificadas en el servicio de urgencias en hospitales,* obtuvo un cumplimiento de 87.8 por ciento de la meta programada, al obtener un resultado de 26.3 por ciento respecto de la meta de 30 por ciento, debido al menor número de consultas calificadas (código rojo) en el servicio de urgencias de los hospitales del Instituto.

Auxiliares de diagnóstico, este proyecto tiene tres metas, las cuales registraron los siguientes resultados: Estudios de laboratorio clínico para diagnóstico, realizó 7 millones 612 mil 575 estudios, de los 18 millones 290 mil 70 estudios previstos originalmente, alcanzando un cumplimiento de 42 por ciento, este resultado se origina en la baja disponibilidad de insumos necesarios para la realización de los mismos, dando prioridad a los estudios solicitados por los hospitales del Instituto.

Realizar estudios de gabinete y otros, obtuvo un cumplimiento de 86 por ciento de la meta al realizar 624 mil 663 estudios, de los 725 mil 182 estudios programados.

Por su parte, la meta de Realizar estudios especializados y de referencia, mostró un cumplimiento de 48 por ciento de la meta de 587 mil 627 estudios, debido a las causas antes descritas en la meta de Estudios de laboratorio clínico.

El indicador relacionado con este proyecto de *Porcentaje de muestras de laboratorios adecuadas* obtuvo un cumplimiento de 100 por ciento de la meta, debido a que el total de los 7 millones 389 mil 857 muestras de laboratorio, cumplieron con los requisitos de envase, cantidad y envío en tiempo y forma.

Rehabilitación y terapia, las metas de Proporcionar atención a pacientes con necesidades de rehabilitación física, alcanzó un resultado de 66 por ciento, debido a una disminución en la demanda de este servicio, por su parte la meta de Proporcionar atención a pacientes con necesidades de rehabilitación psico-social, registró un cumplimiento 103 por ciento.

Por su parte, la meta de Consulta de nutrición, obtuvo un cumplimiento de 79 por ciento, debido a las bajas de personal de nutrición en las diferentes unidades médicas del Instituto, así como por el cierre de operaciones de algunas unidades médicas por remodelación o reorganización de los servicios al interior de las mismas.

Transfusión sanguínea, captar y certificar unidades de sangre segura, presentó un cumplimiento de 65 por ciento, debido a la baja afluencia de donantes, situación que se explica por una falta de cultura de la donación, así como a la persistencia del cierre de unidades médicas por los sismos de septiembre de 2017.

El indicador relacionado con este proyecto es *Porcentaje de unidades de sangre captada y certificada (ISEM),* el cual presentó un cumplimiento similar debido a las causas ya mencionadas en la meta.

Salud bucal, este proyecto tiene dos metas: Otorgar consulta odontológica, la cual registró un desempeño de 82 por ciento, por su parte, la meta Brindar tratamiento de odontología general, alcanzó un cumplimiento similar de 88 por ciento, debido a que diversos equipos estuvieron fuera de servicio por falta de mantenimiento preventivo y correctivo, así como por la disminución en la disponibilidad de insumos, derivado de las restricciones del gasto dadas las medidas de austeridad.

El indicador asociado a este proyecto es el de *Promedio de tratamientos odontológicos otorgados (ISEM*), con un cumplimiento de la meta de 108 por ciento, al alcanzar un promedio ligeramente superior al de la meta prevista con un promedio de 1.3 tratamientos versus 1.2 tratamientos programados.

Calidad en la atención médica, las metas de este proyecto están dirigidas a la supervisión para verificar el avance de los planes y programas vigentes, derivado de lo cual se obtuvieron los siguientes resultados:

Las metas de Realizar visitas de supervisión de los programa IRA'S y EDA'S, alcanzaron cumplimientos del 100 por ciento realizar las cuatro visitas previstas, respectivamente.

Asimismo, las metas de realizar visitas de supervisión para verificar el avance de los programas desarrollo de la enseñanza e investigación para la salud; VIH/SIDA e infecciones de transmisión sexual; promoción de la salud; atención médica ambulatoria, así como de hospitalización, alcanzaron cumplimientos de 99; 96; 68; 90; 100 y 111 por ciento, respecto a la promoción de la salud, se racionalizaron y restringieron las salidas a supervisión debido a las medidas de austeridad durante el ejercicio, por su parte, la meta de atención médica ambulatoria, su resultado se explica por la reducción de visitas para atender recomendaciones y criterios de mejora por parte del OIC.

Por su parte, la meta de Realizar supervisiones de obra para construcción, ampliación, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento, alcanzó un cumplimiento de 111 por ciento al realizar 13 visitas más de las 121 visitas programadas originalmente.

Asimismo, las metas de Realizar visitas de supervisión para verificar el avance de los programas de prevención y detección oportuna de enfermedades crónico degenerativas, Atención a la salud de la niñez y adolescente y de Atención a la mujer en el climaterio – menopausia, obtuvieron desempeños del 16, 73 y 100 por ciento, en el caso de crónicos y de la niñez y adolescente, el resultado se explica por la racionalización y restricción de las salidas a supervisión debido a las medidas de austeridad durante el ejercicio.

En cuanto a la supervisión de las metas de Proporcionar asesoría a los establecimientos de salud acreditados, Vigilar el cumplimiento de la normatividad técnico-administrativo, así como la de Verificar los procesos de enfermería, obtuvieron cumplimientos de 100, 107 y 100, respectivamente.

VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual, en este proyecto participan las metas de Detección de casos sospechosos de infecciones de transmisión sexual; Brindar tratamiento específico, eficaz y oportuno; Detectar casos sospechosos de VIH; Controlar casos de VIH; y Dar seguimiento a casos de VIH/SIDA, alcanzaron cumplimientos de sus metas de 88; 111; 103; 97 y 99 por ciento. En el rubro de casos sospechosos de infecciones, el resultado se explica debido a la disminución del servicio por parte de la población.

Los indicadores relacionados con este proyecto son el de *Porcentaje de dosis de vacunación con VPH aplicadas a adolescentes de 10 y 11 años de edad; Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino y Tasa de morbilidad por cáncer cérvicouterino*. El primero obtuvo un cumplimiento de 100 por ciento, en tanto que los otros dos, confirmaron se tendencia a la baja al alcanzar, el primero, una tasa de 6.4 muertes por cada 100 mil mujeres de 25 años y más, desde una meta estimada de 7.6, mientras que el segundo, no cambió su valor en términos relativos.

Por su parte el indicador de *Porcentaje de Control Virológico de personas en tratamiento con ARV*, alcanzó un cumplimiento de la meta de 98.6 por ciento, misma que es congruente con la meta de al menos 80 por ciento de personas en tratamiento establecida por CENSIDA.

La meta de Capacitar al personal de salud registró un cumplimiento de 106 por ciento, al capacitar a 24 mil 961 recursos de 23 mil 500; mientras que la meta de Recursos humanos en formación, obtuvo un cumplimiento de 100 por ciento, en tanto que la meta de Desarrollo de protocolos, alcanzó un cumplimiento de 86 por ciento, debido que al final del ejercicio se presentó un retraso en la recolección de datos y cifras, análisis de los mismos y por ende no fue posible realizar las conclusiones correspondientes.

Durante 2018, la meta de Otorgar consulta externa de especialidad registró un cumplimiento de 87 por ciento, debido a una disminución en la plantilla de médicos especialistas en dermatología, urología y otorrinolaringología por renuncia. La meta de Realizar cirugía ambulatoria especializada, presentó un desempeño de 67 por ciento, debido a las medidas de racionalización y restricción del gasto, que retrasa las acciones de mantenimiento de correctivo de los equipos y la adquisición de insumos necesarios, principalmente en las intervenciones de cataratas. Su parte, es la meta de Brindar atención médico hospitalaria, obtuvo un cumplimiento de112 por ciento, al registrarse 11 mil 60 egresos de los 9 mil 833 egresos previstos originalmente. Asimismo, la meta de Brindar atención quirúrgica hospitalaria de tercer nivel, registró un cumplimiento de 100 por ciento, derivado de la realización de 6 mil 784 cirugías de las 6 mil 751 cirugías programadas.

En la meta de Atender urgencias en tercer nivel, se obtuvo un cumplimiento de 109 por ciento, resultado que se explica por una mayor demanda en este servicio. Relacionada con la anterior meta, la de Urgencia Médica no calificada enviada a domicilio, tuvo un cumplimiento de 95 por ciento, al proporcionar atención médica a 2 mil 998 pacientes de una meta de 3 mil 157 pacientes.

Las metas de Realizar estudios de laboratorio, Realizar estudios de gabinete y Realizar auxiliares de tratamiento, obtuvieron desempeños de 64, 107 y 91 por ciento, respectivamente. El resultado de estudios de laboratorio, se explica por las medidas de racionalización y restricción del gasto, que retrasa las acciones de adquisición de insumos. Se otorgaron 28 mil 386 sesiones de rehabilitación y terapia a pacientes con secuelas de fractura, de una meta prevista de 27 mil 410 sesiones, con un cumplimiento de 103 por ciento. Se otorgaron 4 mil 215 sesiones de nutrición de las 4 mil 200 previstas, obteniendo un cumplimiento de 100 por ciento.

En atención de urgencias calificadas, se atendieron a un mil 387 personas con un cumplimiento de 102 por ciento, mientras que se mantuvo en observación a 13 mil 164 pacientes en el servicio de urgencias, alcanzando un desempeño de 106 por ciento.

Respecto de los procedimientos de hemodinamia y hemodiálisis, registraron resultados de 60 y 108 por ciento, respectivamente, con relación a la meta de hemodinamia, su resultado se explica por las medidas de austeridad y racionalidad, lo que ha retrasado el mantenimiento correctivo de los equipos correspondientes.

En materia de prevención del cáncer de mama, se realizaron un mil 289 estudios de mastografía de los mil 905 estudios programados, con un cumplimiento de 68 por ciento, debido a las medidas de austeridad y racionalidad, lo que ha retrasado el mantenimiento correctivo de los equipos correspondientes.

La meta de pacientes capacitados en diálisis peritoneal ambulatoria, registró 350 pacientes capacitados de los 342 pacientes, obteniendo un desempeño de 102 por ciento.

La meta de Equipar unidades médicas, obtuvo un cumplimiento del 10 por ciento, debido a la priorización de necesidades de acuerdo con el Programa de Acreditación y Reacreditación.

El programa de salud para la población infantil y adolescente tiene como objetivo contribuir al sano desarrollo de la población infantil y adolescente del Estado de México mediante el otorgamiento oportuno y

con calidad de los servicios institucionales de salud. En este sentido, se presentan los resultados alcanzados en el desarrollo de las acciones comprometidas en el ejercicio 2018.

La meta de Brindar hospitalización pediátrica especializada, obtuvo un desempeño de 99 por ciento, debido a que se registraron un mil 255 egresos hospitalarios de los un mil 260 programados. Por su parte, la meta de Realizar intervenciones quirúrgicas tuvo un desempeño de 114 por ciento, al realizar 467 cirugías de las 410 cirugías previstas originalmente, asimismo, en el rubro de Admisión continua, se ofreció admisión a 291 personas de las 600 personas programadas, lo que significó un desempeño de 48 por ciento, resultado que se origina en la baja demanda de este servicio debido a que el mismo está dirigido a la población neonatal, principalmente.

En Consulta externa de especialidad, se proporcionaron 3 mil 306 consultas de las 4 mil previstas originalmente, con un desempeño de 83 por ciento, debido a que no se está ofreciendo el servicio de genética y el servicio de cardiología se ve reducido debido a que ya no se cuenta con un segundo recurso, aunado a la disminución de la demanda de este servicio.

Durante el ejercicio 2018, la meta de aplicar dosis de vacunación al menor de 5 años, alcanzó una meta de 93 por ciento de cumplimiento, al lograr aplicar 6 millones 648 mil 775 de dosis de las 7 millones 123 mil 907 dosis, previstas originalmente. Por su parte, el indicador asociado al proyecto es el de *Porcentaje de dosis de vacunación aplicadas a población menor de 5 años*, el cual registró un cumplimiento de 99 por ciento.

Atención en salud al menor de 5 años, la meta de Detección de infecciones respiratorias agudas, registró un cumplimiento de 75 por ciento, derivado de la realizar 357 mil 923 detecciones de las 479 mil 95 detecciones programadas, por su parte, la Detección de enfermedades diarreicas, obtuvo un desempeño de 66 por ciento, con 59 mil 837 detecciones realizadas de 91 mil 155 programadas originalmente, estos resultados se originan por la falta de corresponsabilidad en el autocuidado de la salud por parte del responsable del menor, situación que incide en la baja demanda de este servicio, esto, no obstante las acciones de promoción y prevención desarrolladas por el Instituto.

Los indicadores asociados a este proyecto, de *Porcentaje de madres y/o responsables del menor de cinco años capacitadas en infecciones respiratorias agudas (IRAs) y enfermedades diarreicas agudas (EDAs),* así como de *Mortalidad en menores de 5 años por IRAS y EDAS*, presentaron desempeños del orden de 100 y 91 por ciento, respectivamente.

Al cierre del ejercicio 2018, la meta de control del crecimiento y desarrollo del menor de 5 años brindó un millón 778 mil 775 consultas de una meta de 2 millones 301 mil 872 consultas, lo que representó un cumplimiento de 77 por ciento, debido a la baja afluencia a la consulta de control ya que los padres del menor trabajan y los responsables del menor no acude a las consultas del menor, adicionalmente, se Realizaron 557 de 520 sesiones informativas para adolescentes, madres, padres y/o tutores en prevención de violencia, con un desempeño de 107 por ciento.

Otorgar consulta a los adolescentes reportó un cumplimiento satisfactorio de 96 por ciento. Asimismo, se realizaron 144 mil 618 detecciones de casos de trastornos de la conducta alimentaria, de una meta de 122 mil 108 detecciones previstas, y un desempeño de 94 por ciento. En la Formación de grupos de adolescentes promotores de salud se tuvo un cumplimiento de 87 por ciento, al formar 87 de los 100 grupos, derivado delos cambios en titulares de jurisdicciones, así como por ajuste de las actividades de diversas escuelas, lo que incidió en la meta.

Se benefició a un total de 311 mil 729 adolescentes en las Semanas del Adolescente, de los 296 mil 97 programados originalmente, con un desempeño de 105 por ciento. Respecto de la evaluación y vigilancia del estado nutricional de los adolescentes, se obtuvo un cumplimiento de 79 por ciento, al evaluar a un total de 122 mil 290 adolescentes de 154 mil 469 adolescentes previstos, esto, como resultado de una disminución de la demanda en este rubro.

Por su parte, el indicador relacionado de *Porcentaje de madres capacitadas y/o responsables del menor de cinco años para su adecuada nutrición, crecimiento y desarrollo*, obtuvo un resultado de 102 por ciento al capacitar a 426 mil 222 madres o responsables del menor.

Salud para la mujer, este programa se orienta a contribuir a disminuir la morbilidad y mortalidad de las mujeres mexiquenses a través del otorgamiento de servicios de salud oportunos y de calidad considerando los riesgos, trastornos y las patologías propias del género femenino, así como también se brinda atención psicológica e incluso asesoría procedimental sobre violencia de género.

Salud materna, sexual y reproductiva, brindar atención anticonceptiva pos evento obstétrico, alcanzó una meta de 94 por ciento, al atender a 90 mil 618 de una meta de 96 mil 9 personas previstas originalmente.

Atender usuarias y usuarios activos de planificación familiar, obtuvo un cumplimiento de 101 por ciento, al atender a 12 mil 203 pacientes, más de la meta establecida de 774 mil 572 pacientes. Por su parte, la Captación de nuevas y nuevos aceptantes de planificación familiar, brindó algún método a 118 mil 940 personas, de una meta de 143 mil 658 personas, con u cumplimiento de 83 por ciento, derivado del retraso en la planeación del abordaje para una mejor orientación.

En Atención y orientación a adolescentes, se alcanzó un cumplimiento de la meta de 82 por ciento, derivado de una menor afluencia de este grupo de la población a las sesiones.

En el Control del estado de salud de la embarazada y su producto, se brindaron 733 mil 610 consultas de una meta de 912 mil 712 consultas, con un cumplimiento de 80 por ciento, derivado de una falta de corresponsabilidad en el autocuidado de la salud por parte de este grupo de la población. Asimismo, se ministró un millón 833 mil 640 dosis de ácido fólico a mujeres embarazadas, lo que significó un cumplimiento de 51 por ciento, debido a retraso en al abasto de este producto, derivado de las medidas de austeridad. Se tamizaron a 132 mil 828 recién nacidos de los 143 mil 822 previstos originalmente, con un cumplimiento de 92 por ciento.

Se atendieron a 68 mil 539 mujeres por parto de las 91 mil 554 mujeres previstas a atender durante el año, con un desempeño de 75 por ciento, en tanto que el rubro de cesáreas, su número ascendió a 29 mil 81 de una meta de 32 mil 556 cesáreas, y un desempeño de 89 por ciento.

En la Atención de mujeres embarazadas en unidades de primer nivel, se registraron 132 mil 197 de las 124 mil 930 previstas y un desempeño de 105 por ciento.

Otorgar consulta de biología de la reproducción, registró un cumplimiento de 100 por ciento; Otorgar consulta de histeroscopia, presentó un cumplimiento de 108 por ciento; mientras que la meta de Realizar procedimiento de inseminación, registró un cumplimiento de 69 por ciento, este resultado se explica, porque este procedimiento debe de cumplir con estándares muy estrictos para garantizar el mayor margen de éxito.

Este programa también tiene relacionados los indicadores de *Razón de mortalidad materna,* se obtiene una razón de 31.9 defunciones por cada cien mil nacimientos registrados, versus una razón estimada de 33.2 defunciones; *Porcentaje de servicios nuevos de vasectomía sin bisturí,* conforme a la meta anual programada, logró una eficiencia del 100 por ciento.

Para el indicador de *Porcentaje de cesáreas con relación a los eventos obstétricos*, registró una meta alcanzada de 25.2 por ciento, con una meta programada de 26.2 por ciento, resultado que refleja un desempeño satisfactorio el cual es congruente con el sentido del indicador.

La *Razón de consultas prenatales por embarazada,* se observó un promedio de 3.7 consultas otorgadas por embarazada, respecto de la meta programada de 6.6 consultas, y una eficiencia de 56.3.

El indicador de *Porcentaje de embarazadas captadas en el primer trimestre,* alcanzó un cumplimiento de 78.9 por ciento, que no obstante, representa la atención de la demanda que se presentó durante el ejercicio.

El indicador de *Usuarias activas de planificación familiar*, logró superar la meta prevista de 51.1 por ciento de mujeres usuarias de métodos de planificación familiar y un desempeño de 101 por ciento.

El indicador de *Porcentaje de mujeres aceptantes de métodos anticonceptivos post evento obstétrico o durante el puerperio*, logró que 90 mil 618 mujeres o el 81.7 por ciento, aceptaran métodos anticonceptivos posterior al evento obstétrico, alcanzando así una eficiencia del 103 por ciento.

Atención a la mujer en el climaterio-menopausia, para prevenir complicaciones y atender las molestias propias del climaterio y la menopausia, se atendieron 51 mil 207 mujeres de ese grupo de edad de la población de las 65 mil 473 mujeres programadas para todo el año, con un cumplimiento de 78 por ciento, debido a que las interesadas no acuden a consulta, por considerarlo una etapa normal.

Detectar oportunamente el cáncer cérvico uterino y las displasias se brindó atención a 388 mil 164 mujeres, de una meta de 580 mil 767, cifra equivalente a 67 por ciento, derivado de las barreras socio culturales de la población y una menor demanda de este servicio. Se realizaron 5 mil 721 diagnósticos a través de colposcopías a pacientes con lesiones de bajo y alto grado con un cumplimiento de 103 por ciento. Asimismo, se brindó tratamiento a un mil 935 mujeres detectadas con lesiones precursoras de cáncer, y un cumplimiento de 99 por ciento.

Los indicadores relacionados de *Tasa de mortalidad por cáncer cérvicouterino*, alcanzó una tasa de 6.4 muertes por cada 100 mil mujeres del grupo de edad de referencia, desde una meta de 7.6 muertes lo que significó un desempeño satisfactorio.

A su vez, el indicador de *Tasa de morbilidad por cáncer cérvicouterino*, obtuvo un desempeño ligeramente superior en términos absolutos (149 defunciones versus 140), pero que en términos relativos no es significativa, y por ende el indicador no presenta variación.

El indicador de *Cobertura de detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años*, obtuvo un desempeño de 66.8 por ciento, con una cobertura de 16.2 por ciento de las mujeres de responsabilidad versus la meta de 24.3 por ciento, derivado de la falta de corresponsabilidad y cultura del autocuidado de la salud, así como por barreras de carácter cultural en este segmento de la población.

Para mejorar la oportunidad en la detección y el tratamiento de cáncer mamario, se realizaron exploraciones clínicas a 285 mil 277 mujeres de las 416 mil 184 mujeres programadas originalmente, con un cumplimiento de 68 por ciento, derivado de las medidas de austeridad, que dificultaron los procedimiento de adquisición de insumos necesarios.

Asimismo, se realizaron 160 mil 459 detecciones de cáncer de mama mediante mastografías de tamizaje, cifra equivalente a 90 por ciento de la meta de 177 mil 845 mastografías programadas.

Este proyecto está asociado con el indicador de *Mortalidad por cáncer mamario,* el cual obtuvo una tasa de 9.9 muertes por cada 100 mil mujeres de eses grupo de edad, versus una meta de 11 muertes estimadas originalmente, resultado congruente con el sentido del indicador.

En cuanto al indicador de *Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de responsabilidad de 25 a 69 años*, obtuvo una cobertura del 11.4 por ciento de la demanda presentada, versus una meta de 16.7 por ciento de la población de responsabilidad, alcanzando un desempeño de 68.5 por ciento, derivado de la falta de corresponsabilidad y cultura del autocuidado de la salud, así como por barreras de carácter cultural en este segmento de la población.

Con el fin de Brindar apoyo a mujeres que viven situaciones de violencia familiar, ya sea sexual o no sexual, se atendieron 21 mil 304 mujeres de las 32 mil 940 mujeres previstas originalmente, con un desempeño de 65 por ciento, debido a que no fue posible capacitar al 100 por ciento del personal de nuevo ingreso, en materia de protocolos de atención y herramientas de detección, derivado de las medidas de austeridad y racionalidad del gasto.

Este proyecto está asociado con el indicador de *Porcentaje de cobertura de atención a mujeres víctimas de violencia atendidas por psicología en los servicios especializados de violencia*, registró una cobertura de 2.4 por ciento de las mujeres de 15 años y más susceptibles de vivir violencia, versus una meta de 3.7 por ciento, lo que representó una eficiencia de 64.7 por ciento. Asimismo, el indicador de *Porcentaje de consultas de atención psicológica a mujeres en situación de violencia*, registró un cumplimiento de 100 por ciento de la meta establecida, al cumplir con la totalidad de las consultas registradas de 21 mil 133.

El servicio médico de tercer nivel para la mujer, la consulta externa de especialidad alcanzó una meta de 86 por ciento, por el otorgamiento de 22 mil 603 consultas de las 26 mil 300 consultas previstas. Por su parte, la admisión continua obtuvo un cumplimiento de 106 por ciento de la meta prevista con 19 mil 104 mujeres atendidas de una meta de 18 mil mujeres.

La meta de Atención hospitalaria de tercer nivel, se realizaron 8 mil 609 egresos hospitalarios de mujeres en este nivel de atención, de una meta de 9 mil 600 egresos programados, lo que refleja un cumplimiento de 90 por ciento.

Se practicaron un total de 8 mil 531 intervenciones quirúrgicas de una meta de 7 mil 950 intervenciones y un desempeño de 107 por ciento.

Para lograr la atención de calidad requerida, se realizaron 359 mil 878 estudios de laboratorio y 17 mil 422 estudios de gabinete, lo que representó cumplimientos de 83 y 88 por ciento, respectivamente. Estos resultados se explican por las medidas de austeridad y racionalidad del gasto, dificultaron la ampliación de estos servicios, adicionalmente, queda fuera de servicio el mastógrafo y tampoco el médico radiólogo correspondiente.

En cuanto a los estudios de gabinete se llevaron a cabo 16 mil 971 estudios, de los 20 mil 400, resultado equivalente a una meta alcanzada de 83.2 por ciento.

Por otro lado, se atendieron 3 mil 788 partos vaginales, de una meta de 4 mil 613 partos, lo que significó un cumplimiento de 82 por ciento, en tanto que las Cesáreas realizadas ascendieron a 2 mil 978 de una meta de 2 mil 569 y un desempeño de 116 por ciento.

El programa de salud para el adulto y el adulto mayor busca fomentar las acciones tendientes a procurar la atención médica oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de salud, nutrición y atención psicológica para que disfruten de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

Este programa tiene relacionados los indicadores de *Esperanza de vida (SAAM) y* de *Mortalidad de adultos mayores en el Estado de México (SAAM)*, los cuales obtuvieron los siguientes resultados: en el primero, alcanzó el 100 por ciento de la meta con 75.7 años de 75.15 años de esperanza de vida previstos, en el segundo indicador se alcanzó una cifra menor de defunciones en 10 mil 550 defunciones de las 40 mil 845 defunciones en este grupo de la población.

Vacunación a grupos de alto riesgo, en cuanto a la aplicación de vacunas a personas de 60 años y más, se suministraron un millón 92 mil 362 dosis, de un millón 176 mil 8 dosis programadas, resultando en un alcance de 93 por ciento.

Este proyecto está asociado a los indicadores de Cobertura de vacunación de adultos mayores y Promedio de dosis de vacunación aplicada a población expuesta a riesgo (VGR).

Para el primer indicador se registró que 115 mil 87 adultos mayores de 60 años cuentan con esquema de vacunación, observándose un alcance de 14.5 por ciento con relación al 15.4 programado. En cuanto al Promedio de dosis de vacunación, se aplicaron a la población expuesta a riesgo (VGR), se aplicaron un millón 92 mil 362 dosis de vacunación con un promedio de 93 por ciento.

Con el fin de prevenir y detectar oportunamente las enfermedades crónicas y/o degenerativas, se realizaron 4 millones 509 mil 366 detecciones de estos padecimientos, lo cual representó 70 por ciento de las 6 millones 437 mil 41 detecciones programadas.

Asimismo, 67 mil 665 personas se practicaron una detección de antígeno prostático, con un cumplimiento equivalente al 62 por ciento respecto de las 109 mil 271 programadas para el año.

En cuanto a la detección de padecimientos infecciosos crónicos del hígado (hepatitis C) para prevenir cirrosis y cáncer, se logró realizar 48 mil 543 pruebas, de las 74 mil 250 programadas, lo que representa un cumplimiento de 65 por ciento.

Los indicadores asociados a este proyecto son: Detección oportuna de padecimientos crónico degenerativos y Mortalidad por padecimientos crónico degenerativos, el primer indicador reportó un cumplimiento de 70 por ciento, equivalente a 4 millones 509 mil 366 detecciones realizadas entre una población de responsabilidad. Para el indicador Mortalidad por padecimientos crónico degenerativos (SAAM), alcanzó una cifra de 10 mil 708 menos muertes para este tipo de padecimientos.

Para generar información y realizar la planeación, el control y la evaluación de los servicios de salud, seguridad y asistencia social del ISEM, se contempló la meta de realizar acciones que permitan la integración de información sectorial, obteniendo un cumplimiento de 100 por ciento al generar el documento programado en el año.

Asimismo, se previó realizar un documento para programar los servicios de salud y uno más para planear e integrar el presupuesto del ejercicio fiscal siguiente, cumplimentándose ambos documentos, con 100 por ciento de ambas metas.

Se realizaron 4 Sesiones de Consejo Interno de las 7 programadas durante el ejercicio, con un cumplimiento de 57 por ciento. Por otro lado, fueron generados doce documentos con datos estadísticos en salud de los Subsistemas de Información en Prestación de Servicios (SIS), resultado equivalente al 100 por ciento de la meta prevista.

Asimismo, se elaboraron los dos informes sobre equipamiento, recursos humanos e infraestructura programados; 24 documentos para analizar la información estadística, geográfica y económica para infraestructura en salud de los 24 programados; cuatro documentos para realizar el seguimiento, control y evaluación institucional de los cuatro previstos; y 12 reportes de 12 programados para analizar y evaluar el avance presupuestal para la adecuada y eficiente distribución de recursos, alcanzando en todos los casos cumplimientos de 100 por ciento.

Atención médica y paramédica a personas con discapacidad, para el ejercicio 2018, se programó otorgar 532 mil 641 consultas para detectar osteoporosis en población de 60 años y más, de las cuales para el cierre del ejercicio se otorgaron 448 mil 388 consultas, lo que representa un cumplimiento del 84 por ciento.

Por su parte, el indicador relacionado de Número de detecciones de factores de riesgo para osteoporosis en la población adulta de 60 años y más que acuden a consulta por primera vez, obtuvo un resultado de 84 por ciento al otorgar a 448 mil 388 detecciones de factores de riesgo de osteoporosis.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)

En el ejercicio fiscal al 31 de diciembre de 2018, el Gobierno del Estado recibió 5 mil 321 millones 895.1 miles de pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, de éstos corresponden 645

millones 90.9 miles de pesos al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal que se aplicaron para la realización de las siguientes obras:

CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

MUNICIPIO	IMPORTE	OBRA Y/O ACCIONES
Acambay	13,000.0	Construcción de cuarto dormitorio, de techo y muro firme, San Francisco Shaxni, Pueblo Nuevo Barrio Uno y Dos, El Ermitaño, Tixmadeje Grande, Las Chivas, Doxteje, La Nopalera, Rincón de San Francisco
Aculco	12,000.0	Construcción de cuarto dormitorio de piso firme y techo firme en Aculco de Espinoza
Almoloya de Alquitiras	3,000.0	Construcción de techo firme, de muro y piso firme, Triguillos, Llano de las Casas, San José Tizatez, Aquiapan, Rancho los Pérez, La Unión Riva Palacio, Pachuquilla, Buenos Aires, Cerro del Guayabo, Loma Larga, La Barranca y Vista Hermosa, Progreso los Hernández
Almoloya de Juárez	13,809.5	Construcción de cuarto adicional y de techo firme La Soledad Ocoyotepec, Buenavista Yebucivi, Loma del Puente, Casa Nueva, Los Lagartos, Barrio del Jacal, Tabernillas, Barrio San Pedro, Santiaguito Tlalcilalcali, San Mateo
Almoloya del Río	1,000.0	Construcción de piso, techo y muro firme, Almoloya del Río
Amatepec	5,000.0	Construcción de cuarto dormitorio, de muro, techo y piso firme Municipio de Amatepec
Apaxco	2,000.0	Construcción de techo y muros firmes, Barrio Santa María, Bo. Pixcuay, Bo. Pérez de Galeana, Bo. Coyotillos, Col. La Ermita y Col. Loma Bonita
Atenco	6,000.0	Construcción de piso y techo firme, construcción de cuartos dormitorio, construcción de drenaje sanitario San Salvador Atenco, San Cristóbal Nexquipayac, Santa Isabel Ixtapan, Nueva Santa Rosa y Granjas
Atlacomulco	13,000.0	Construcción de cuartos dormitorios, construcción de piso y techo firme en las comunidades de San Felipe Pueblo Nuevo y La Alcantarilla, Santiago Acutzilapan, San Pedro del Rosal
Atlautla	1,000.0	Construcción de techo firme, de pisos y muro firmes, Cabecera Municipal de Atlautla
Axapusco	5,000.0	Construcción de techo firme, de cuarto dormitorio y de cuatro para baño, en las comunidades de Santo Domingo, Santa María Actipac, Jaltepec y
Ayapango	2,000.0	Construcción de techo firme, construcción de cisterna en el área AGEB, La Capilla, La Soledad, Ayapango
Calimaya	5,000.0	Construcción de techo, piso y muro firme, Pavimentación de la Calle Prisciliano de Díaz González, Construcción a alumbrado público en la Calle Benito Juárez, en las Comunidades de Calimaya de Díaz González, Zaragoza de Guadalupe, San Andrés Ocotlán, San Lorenzo Cuauhtenco y Santa María Nativitas, así como en la Cabecera Municipal
Coatepec Harinas	7,000.0	Construcción de techo firme y de cuarto dormitorio varias comunidades de Coatepec Harinas
Cocotitlán	4,500.0	Construcción de cuartos dormitorio, de piso y techo firme, construcción de pavimento de concreto hidráulico, construcción de drenaje sanitario, construcción de red de agua potable en las comunidades de Techichilco, 20 de Noviembre, Tlapipinca y San Andrés Metla, Calle Prolongación Manzanares, Calle Ferrocarril, Calle Diego Rivera
Chalco	6,000.0	
Chapa de Mota	2,000.0	Construcción de techo firme, en San Juan Tuxtepec, San Felipe Coamango y Dongu
Chiautla	1,000.0	Construcción de muro, de piso y techo firme en las comunidades de Amajac, Nonoalco y Ocopulco
Chicoloapan	10,000.0	Construcción de piso, techo y muro firme, en varias localidades, Chicoloapan de Juárez
Chiconcuac	3,000.0	Construcción de cuarto dormitorio, de muro, piso y techo firme en las comunidades de San Pablito Chiconcuac, Las Joyas t Santa María
Donato Guerra	10,000.0	Construcción de cuartos dormitorio, de muro, piso y techo firme en las comunidades de San Agustín de las Palmas, San Simón de la Laguna, San Miguel Xooltepec, Vicuaros y el Zapote
Ecatepec	20,000.0	Construcción de piso, muro y techo firme en las localidades de Ecatepec
Ecatzingo	2,000.0	Construcción de techos firmes, Tlacotompa y Tecomaxusco, Ecatzingo
El Oro	7,000.0	Construcción de cuartos dormitorio, muro, piso y techo firme en Laguna Seca, Llanito Cuatro y Loma del Capulín
Hueypoxtla	5,000.0	Construcción de techo firme, en las localidades de Hueypoxtla, Jilotzingo, Nopala, San Francisco Zacacalco, Santa María Ajoloapan
Isidro Fabela	4,297.8	Construcción de pisos, techos y muros firmes, Mejoramiento a la vivienda con calentadores solares, Ranchería Las Palmas y Tlazala de Fabela
Ixtapan de la Sal	6,635.0	Rehabilitación de techo firme, construcción de cuartos dormitorio, construcción de piso, techo y muro firme en Ixtapan de la Sal

CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

MUNICIPIO	IMPORTE	OBRA Y/O ACCIONES
Ixtapan del Oro	6,973.4	Construcción de cuartos dormitorio, muro, piso y techo firme en Ixtapan del Oro
Ixtlahuaca	15,000.0	Construcción de cuartos dormitorio, muro, piso y techo firme en las localidades de Santa María del Llano, Concepción de los Baños, San Bartolo del Llano
Jaltenco	2,000.0	Construcción de cuartos dormitorio, de muro, piso y techo firme en la localidad de San Andrés
Jilotepec	10,000.0	Construcción de cuartos dormitorio, piso y techo firme en varias localidades del Municipio de Jilotepec
Jilotzingo	5,000.0	Construcción de cuartos dormitorio, de piso, muro y techo firme en varias localidades de Jilotzingo
Jiquipilco	14,963.5	Construcción de cuartos dormitorio, de piso, muro y techo firme en varias localidades de Jiquipilco
Jocotitlán	13,000.0	Construcción de cuartos dormitorio, de drenaje sanitario, de muros, piso y techo firme, construcción de Sistema de Agua Potable, construcción de Calle San Miguel en Col. Satélite con concreto hidráulico en San Miguel Tenochtitlán, así como en Barrio San Agustín - Barrio El Progreso Cabecera Municipal Jocotitlán, Col. El Cristo San Juan, Ejido de Providencia, Barrio El Águila, Santiago Casan deje, La Rinconada - Barrio La Mesa Santiago Casan
Joquicingo	3,000.0	Construcción de cuartos dormitorio, de piso y techo firme en la Cabecera Municipal y San Pedro Techuchulco
Juchitepec	5,500.0	Construcción de techo firme en vivienda, de pisos y muros firmes, construcción de cisternas para agua potable en la Cabecera Municipal de Juchitepec y Delegación de Cuijingo
La Paz	10,000.0	Construcción de cuarto dormitorio, de piso y techo firme en las localidades de Lomas de San Sebastián, Emiliano Zapata, Lomas de San Isidro, Magdalena de los Reyes, Carlos Hank González y San José Las Palmas
Lerma	14,000.0	Construcción de pisos, muros y techos firmes, ampliación y construcción de electrificación en la colonia Ojo de Agua, col. Guadalupe la Ciénega, Nueva Ameyalco, col. El Panteón, INFONAVIT, El Calvario, La Merced, col. Emiliano Zapata
Luvianos	6,000.0	Construcción de pisos, techos y muros firmes en las comunidades de Campanario, Cruz de Clavos y Puerta de Golpe
Malinalco	3,000.0	Construcción de muro, piso y techo firme en San Simón el Alto, Pachuquilla, Noxtepec de Zaragoza, Santa María Xoquiac, Santa Martín, San Juan, San Pedro/Soledad, Santa Mónica, Chichicasco, el Platanar, La Ladrillera
Melchor Ocampo	5,700.0	Construcción de muros y techos firmes, Mejoramiento a la vivienda con calentadores solares en San Francisco Tenopalco y Melchor Ocampo
Metepec	2,000.0	Construcción de cuartos dormitorio, muro, piso y techo firme en las localidades de Pueblo de San Jorge Pueblo Nuevo y Pueblo de Santa María Magdalena, Pueblo de San Bartolomé Tlatelolco, San Gaspar Tlahuelilpan, San Miguel Totocuitlapilco, San Sebastián
Morelos	14,540.0	Construcción de piso, techo y muro firme, construcción de cuarto dormitorio en las comunidades de San Gregorio Macapexco, San Marcos Tlazalpan, San José el Quelite, Barrio de Xhicani, San Lorenzo Malacota
Nextlalpan	1,000.0	Construcción de cuarto dormitorio, muro y pisos firmes en las localidades de Comunales Xaltocan, colonia Cuatro Caballerías, Barrio Miltenco, Barrio Central, Barrio Atocan y Pueblo de Xaltocan
Nicolás Romero	18,870.0	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico y pavimento con concreto asfáltico en la colonia Vicente Guerrero, cerrada Chopo, colonia Progreso Industrial, calle Santo Tomás, Lomas de Cruz, calle Gardenias, colonia Granjas Guadalupe
Ocoyoacac	9,000.0	Construcción de techo y piso firme construcción de cuarto dormitorio en Santa María La Asunción Tepexoyuca, Guadalupe Hidalgo el Pedregal, y San Pedro Cholula
Ocuilán	6,000.0	Construcción de techos y muros firmes, construcción de cuartos dormitorio en las localidades de Puente Ancho, Las Trojes, Tepetzingo
Otzoloapan	2,000.0	Construcción de cuartos dormitorios en Otzoloapan
Otzolotepec	9,349.3	Construcción de piso y techo firme, construcción de cuartos dormitorio, construcción de aulas, mejoramiento de unidad médica para rehabilitación e integración social.

CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

MUNICIPIO	IMPORTE	OBRA Y/O ACCIONES
Ozumba	2,000.0	Construcción de techo firme (losas) en la cabecera municipal de Ozumba y las delegaciones de San Mateo Tecalco, San Vicente Chimalhuacán, San José Tlacotitlán, San Lorenzo Tlaltecoyac y Santiago Mamalhuazuca,
Papalotla	1,000.0	Construcción de muro, piso y techo firme, en Barrios Mazatla, Coxotla, Ixayoc
Polotitlán	3,000.0	Construcción de piso y techo firme, construcción de drenaje sanitario, construcción de cuartos dormitorio en varias localidades de Polotitlán
Rayón	2,000.0	Construcción de techo firme construcción de cuarto dormitorio en Santa María Rayón y San Juan la Isla
San Antonio La Isla	1,290.0	Construcción de techo firme en San Antonio La Isla, San Luca Tepemajalco, San Simón
San Felipe del Progreso	10,000.0	Construcción de muro, piso y techo firme en Barrio las Palomas Santa Ana Nichi, Flor de María, Guadalupe cote, Calvario del Carmen, San Juan Jalpa, centro, San Lucas Ocotepec, San Miguel la Labor, San Nicolás Guadalupe y San Pedro el Alto, San Felipe del Progreso
San José del Rincón	10,000.0	Construcción de piso y techo firmes en varias localidades de San José del Rincón
San Martín de las Pirámides	2,461.9	Construcción de muro, piso y techo firme en la Cabecera Municipal de Santa María Palapa, San Marcos Cerro Gordo, San Pablo Ixquitlan, Colonia Álvaro Obregón, Santa María Tezompa
San Mateo Atenco	10,000.0	Ampliación de drenaje sanitario, construcción de cuarto dormitorio construcción de techo firme, construcción de pavimentación de la calle Pensamientos, en Andador Villada, Niño Perdido y en todo el Municipio de San Mateo Atenco
San Simón de Guerrero	2,251.0	Construcción de cuartos dormitorio, de muro, piso y techo firme, en Barrio del Monte y La Rinconada Cuentla, El Mango Cuentla, Zapote Cuentla y Jocoyotl Cuentla
Santo Tomás	5,451.5	Construcción de cuarto dormitorio, techo y muros firmes en Ojo de Agua, San Miguel Sandemialma y varias localidades de Santo Tomás
Soyaniquilpan de Juárez	2,000.0	Construcción de techo firme, dentro de la Cabecera Municipal y en varias localidades del Municipio
Sultepec	10,000.0	Construcción de muro, techo y piso firme, construcción de cuarto dormitorio en varias localidades de Sultepec
Tejupilco	11,042.4	Construcción de techos, piso y muros firmes en La Laguna de Mazatepec, Cerro del Mango del Sauz Ocotepec, Antimonio Pantoja, Santa María de las Flores y Plan del Maguey, Bejucos, Rincón de López, Colonia Buenavista, Colonia México 86 y Colonia Independencia
Temamatla	2,000.0	Construcción de cuartos dormitorio, piso y techo firme, en las localidades de Temamatla, Santiago Zula, Los Reyes Acatlixhuayan
Temascalcingo	14,000.0	Construcción de muros, pisos y techos firmes en las comunidades de San Mateo el Viejo, San Pedro el Alto, Mesa del Venado y Pozo de las Palomas, San Francisco Tepeloluco y las Magdalenas, Santiago Coachochitlan
Temascaltepec	8,671.7	Construcción de cuarto dormitorio en vivienda, construcción de drenaje sanitario, muro, piso y techo firme las localidades de Rincón de Tequisquiapan, Rincón de Atarasquillo, Barrio de Cantarranas, Barrio de el Temeroso, Barrio Doña Rosa, Barrio La Gachupina, Barrio de Balveria
Temoaya	11,000.0	Construcción de cuartos adicionales, construcción de piso firme para vivienda en las localidades de Jiquipilco el Viejo, Zanja Vieja, Laurel, Solalpan, Luis Donaldo Colosio Murrieta, Adolfo López Mateos, Loma Alta y Cañada, Enthavi, San Diego Alcalá, San Lorenzo Oyamel, San Pedro Abajo, San Pedro Arriba, Molino Bajo y varias localidades de Temoaya
Tenancingo	10,000.0	Construcción de muro, techo y firme, construcción de Sistema de Agua Potable, construcción de electrificación en varias localidades de Tenancingo, en Santa Cruz Xochiaca, Agua Dulce
Tenango del Valle	7,695.4	Construcción de cuartos adicionales, construcción de techos firmes en las localidades de San Pedro Tlanixco, San Francisco Putla y Cabecera Municipal
Teoloyucan	12,300.0	Construcción de cuartos dormitorio, de piso y techo firme, mejoramiento a la vivienda con calentadores solares en el municipio de Teoloyucan
Teotihuacán	5,000.0	Construcción de muro, piso y techo firme en las localidades de Maquixco, Palomar Maquixco, Nueva Evangelista, Atlatongo y San Lorenzo Tlalmimilolpan

CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

MUNICIPIO	IMPORTE	OBRA Y/O ACCIONES
Tepetlaoxtoc	3,000.0	Construcción de cuartos dormitorios, equipamiento de pozo en camino a Chimalaca y línea de conducción a la línea de distribución en la Cabecera Municipal, Concepción Jolalpan, San Juan Totolapan, San Pedro Chiautzingo, San Andrés de las Peras, Santiago Tepetlaoxtoc
Tepetlixpa	3,000.0	Equipamiento de pozo en camino a Chimalaca y línea de conducción a la línea de distribución, en la cabecera Municipal, Equipamiento de pozo profundo de agua potable en camino a Chimalaca
Tepotzotlán	3,007.2	Construcción de muros, pisos y techos firmes en varias comunidades con alta marginación prioritaria
Texcaltitlán	3,307.0	Construcción de cuarto dormitorio, construcción de muro, piso y techo firme en las comunidades de Palmillas, Nueva Santa María, Texcapilla, Ojo de Agua y Llano Grande, El Caracol
Texcalyacac	2,000.0	Construcción de muros, pisos y techos firmes en San Mateo Texcalyacac
Tezoyuca	4,000.0	Construcción de muros, pisos y techos firmes, construcción de drenaje sanitario (Ejidos de Tequisistlán Primero, Tequisistlán, Tezoyuca). Río Papalotla, Barrio Resurrección
Tianguistenco	5,000.0	Construcción de cuarto dormitorio, construcción de piso, muro y techo firme, en Chiquxpac Sec. II, Tzitzicazapa, Tierra Colorada y Atlatlacpac
Timilpan	5,000.0	Construcción de cuartos adicionales, construcción de piso y techos firmes, en varias comunidades de Timilpan
Tlalmanalco	5,000.0	Construcción de muro, piso y techos firmes, en la Cabecera Municipal y localidades San Rafael, Pueblo Nuevo, San Juan Tlalmanalco
Tlalnepantla de Baz	20,000.0	Rehabilitación de líneas de drenaje en varias calles 16 de Septiembre y cda. de Durazno, Mantenimiento de equipamiento de comedor comunitario en la Col. El Puerto, construcción y equipamiento de comedor escolar en la Secundaria Téc. No. 41 Lázaro Cárdenas del Río, en la Secundaria Constitución de 1917, en la Telesecundaria Sor Juan Inés de la Cruz, construcción de techado en área de impartición de educación física del CBTIS No. 227, en la Escuela Primaria Lic. Benito Juárez, en la Escuela Primaria Insurgentes, rehabilitación de camino/carretera con concreto hidráulico de la calle Gilberto Bolaños Cacho de José Ma. Morelos y Pavón a
Tlatlaya	11,317.2	Gastos indirectos supervisión de obras FISE 2018 que consta de supervisar que las obras se realicen en tiempo y forma, con los materiales que marcan los expedientes técnicos y que se hagan las viviendas de los beneficiarios correctos en varias localidades, construcción de cuarto dormitorios, construcción de muro, pisos y techo firme, en varias localidades de Tlatlaya
Toluca	20,000.0	Construcción de cuarto adicional, construcción de muro, piso y techo firme en varias localidades de Toluca
Tonanitla	1,000.0	Construcción de 8 cuartos dormitorios, construcción de techo firme en las localidades de Santa María Tonanitla, La Asunción y Las Chinampas
Tonatico	3,000.0	Construcción de techo, muro y piso firme en las comunidades de La Audiencia, Comunidad Tlacopan, Tonatico
Tultepec	5,000.0	Construcción de muro, piso y techo firme varias localidades de Tultepec
Tultitlán	10,000.0	Construcción de drenaje sanitario, construcción de muro, piso y techo firme, en la localidad Solidaridad 2a y 3a sección, Sierra de Guadalupe, San Marcos y El Paraje
Valle de Bravo	12,944.2	Construcción de techo, muro y piso firme en las comunidades de San Gabriel Ixtla, Mesa Rica (La Finca) y Castellano, Valle de Bravo
Villa Victoria	15,674.4	Construcción de muro, piso y techo firme, construcción de pavimento hidráulico sobre camino principal de Cerrillo Chico
Zacazonapan	2,000.0	Construcción de cuartos dormitorio, construcción de muros, pisos y techos firmes en la Cabecera Municipal de Zacazonapan
Zacualpan	7,538.5	Construcción de muro y piso firme en las comunidades de Huitzoltepec, y Mamatla, Zacualpan
Zinacantepec	11,000.0	Construcción de cuartos dormitorios con sistema de vigueta y bovedilla en losas, varias comunidades del Municipio de Zinacantepec
Zumpahuacán	2,000.0	Construcción de cuartos dormitorios en todo el Municipio de Zumpahuacán
TOTAL	**645,090.9**	

Así mismo 4 mil 676 millones 804.2 miles de pesos corresponden al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM), los cuales fueron entregados a los siguientes municipios:

APORTACIONES A MUNICIPIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Miles de Pesos)

MUNICPIOS	FISM
ACAMBAY	76,487.4
ACOLMAN	30,994.2
ACULCO	36,222.3
ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	19,683.2
ALMOLOYA DE JUAREZ	59,359.3
ALMOLOYA DEL RIO	4,165.0
AMANALCO	20,919.4
AMATEPEC	34,533.4
AMECAMECA	15,176.9
APAXCO	7,582.6
ATENCO	17,251.0
ATIZAPAN	5,921.5
ATIZAPAN DE ZARAGOZA	48,301.3
ATLACOMULCO	47,942.9
ATLAUTLA	28,100.5
AXAPUSCO	15,486.7
AYAPANGO	5,744.9
CALIMAYA	11,967.7
CAPULHUAC	10,278.1
COACALCO DE BERRIOZABAL	16,855.9
COATEPEC HARINAS	29,700.7
COCOTITLAN	3,812.9
COYOTEPEC	11,813.5
CUAUTITLAN	13,891.5
CUAUTITLAN IZCALLI	50,908.1
CHALCO	101,077.0
CHAPA DE MOTA	21,875.4
CHAPULTEPEC	5,775.2
CHIAUTLA	5,002.3
CHICOLOAPAN	34,393.7
CHINCONCUAC	9,804.7
CHIMALHUACAN	193,933.8
DONATO GUERRA	61,085.5
ECATEPEC DE MORELOS	248,755.9
ECATZINGO	12,752.2
EL ORO	39,418.6
HUEHUETOCA	42,302.4
HUEYPOXTLA	19,066.0
HUIXQUILUCAN	31,367.4
ISIDRO FABELA	5,426.5
IXTAPALUCA	103,056.2
IXTAPAN DE LA SAL	22,121.8
IXTAPAN DEL ORO	15,913.9
IXTLAHUACA	111,646.9
JALTENCO	4,119.7
JILOTEPEC	71,752.6
JILOTZINGO	6,978.0
JIQUIPILCO	63,169.4
JOCOTITLAN	26,920.7
JOQUICINGO	8,522.0
JUCHITEPEC	10,299.6
LA PAZ	70,145.4
LERMA	35,745.3
LUVIANOS	45,762.2
MALINALCO	24,893.0
MELCHOR OCAMPO	9,737.7
METEPEC	27,567.0
MEXICALTZINGO	5,502.4
MORELOS	32,691.0
NAUCALPAN DE JUAREZ	100,261.9
NEXTLALPAN	10,598.4
NEZAHUALCOYOTL	148,650.3
NICOLAS ROMERO	70,170.8
NOPALTEPEC	6,692.2
OCOYOACAC	12,531.8

MUNICPIOS	FISM
OCUILAN	33,414.8
OTZOLOAPAN	10,646.2
OTZOLOTEPEC	39,554.6
OTUMBA	15,585.8
OZUMBA	17,579.5
PAPALOTLA	2,473.3
POLOTITLAN	9,044.3
RAYON	7,765.4
SAN ANTONIO LA ISLA	9,627.9
SAN FELIPE DEL PROGRESO	160,302.8
SAN JOSE DEL RINCON	174,179.8
SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES	7,562.6
SAN MATEO ATENCO	18,079.4
SAN SIMON DE GUERRERO	10,963.5
SANTO TOMAS	11,224.0
SOYANIQUILPAN DE JUAREZ	11,581.1
SULTEPEC	54,134.0
TECAMAC	48,963.8
TEJUPILCO	106,772.4
TEMAMATLA	4,257.6
TEMASCALAPA	14,639.1
TEMASCALCINGO	73,023.8
TEMASCALTEPEC	46,827.6
TEMOAYA	63,996.9
TENANCINGO	35,679.1
TENANGO DEL AIRE	3,578.9
TENANGO DEL VALLE	28,064.2
TEOLOYUCAN	12,774.3
TEOTIHUACAN	11,364.1
TEPETLAOXTOC	8,217.8
TEPETLIXPA	10,614.4
TEPOTZOTLAN	18,349.4
TEQUIXQUIAC	11,221.3
TEXCALTITLAN	24,498.3
TEXCALYACAC	3,112.5
TEXCOCO	44,525.8
TEZOYUCA	14,630.1
TIANGUISTENCO	29,478.6
TIMILPAN	15,175.1
TLALMANALCO	11,162.4
TLALNEPANTLA DE BAZ	72,372.4
TLATLAYA	50,503.2
TOLUCA	140,270.1
TONANITLA	3,878.5
TONATICO	9,526.8
TULTEPEC	20,673.8
TULTITLAN	61,214.5
VALLE DE BRAVO	31,782.3
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	106,900.8
VILLA DE ALLENDE	76,485.7
VILLA DEL CARBON	38,299.7
VILLA GUERRERO	28,205.4
VILLA VICTORIA	95,210.9
XALATLACO	14,666.1
XONACATLAN	13,628.7
ZACAZONAPAN	5,187.5
ZACUALPAN	32,432.8
ZINACANTEPEC	78,915.7
ZUMPAHUACAN	32,019.9
ZUMPANGO	29,395.2
Total	**4,676,804.2**

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

Los Gobiernos Federal y Estatal han unido esfuerzos impulsando una política social que equilibre el desarrollo de las comunidades rurales y urbanas que propicie las condiciones para la identificación de cohesión y arraigo de los habitantes en sus comunidades. Derivado de esto el Gobierno del Estado estableció reglas de operación para la aplicación control y seguimiento de los recursos que se reciben del Gobierno Federal correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y del Distrito Federal (FORTAMUN), los cuales se asignan a los municipios mediante la metodología de distribución de los recursos para cada uno de ellos conforme lo siguiente:

APORTACIONES A MUNICIPIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Miles de Pesos)

MUNICPIOS	FORTAMUN
ACAMBAY	42,074.5
ACOLMAN	97,171.4
ACULCO	31,237.6
ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	9,459.3
ALMOLOYA DE JUAREZ	112,291.9
ALMOLOYA DEL RIO	7,089.1
AMANALCO	15,718.2
AMATEPEC	16,954.9
AMECAMECA	32,434.2
APAXCO	18,698.9
ATENCO	39,753.9
ATIZAPAN	7,566.3
ATIZAPAN DE ZARAGOZA	333,425.4
ATLACOMULCO	64,146.5
ATLAUTLA	19,717.0
AXAPUSCO	17,655.2
AYAPANGO	6,284.3
CALIMAYA	36,046.9
CAPULHUAC	22,616.1
COACALCO DE BERRIOZABAL	181,248.9
COATEPEC HARINAS	25,420.9
COCOTITLAN	9,184.1
COYOTEPEC	26,639.8
CUAUTITLAN	95,287.9
CUAUTITLAN IZCALLI	338,360.2
CHALCO	218,993.9
CHAPA DE MOTA	18,024.7
CHAPULTEPEC	7,495.6
CHIAUTLA	18,579.1
CHICOLOAPAN	130,049.6
CHINCONCUAC	16,275.1
CHIMALHUACAN	433,151.1
DONATO GUERRA	21,663.6
ECATEPEC DE MORELOS	1,068,956.0
ECATZINGO	5,998.3
EL ORO	23,793.6
HUEHUETOCA	81,866.7
HUEYPOXTLA	27,897.6
HUIXQUILUCAN	170,669.5
ISIDRO FABELA	7,471.4
IXTAPALUCA	315,754.9
IXTAPAN DE LA SAL	22,652.5
IXTAPAN DEL ORO	4,327.0
IXTLAHUACA	97,603.3
JALTENCO	17,729.1
JILOTEPEC	56,023.9
JILOTZINGO	12,114.4
JIQUIPILCO	47,350.2
JOCOTITLAN	41,601.1
JOQUICINGO	8,829.2
JUCHITEPEC	16,206.9
LA PAZ	187,151.0
LERMA	93,442.7
LUVIANOS	17,751.4
MALINALCO	17,510.5
MELCHOR OCAMPO	36,415.2
METEPEC	145,163.2
MEXICALTZINGO	8,153.2
MORELOS	19,027.0
NAUCALPAN DE JUAREZ	537,906.0
NEXTLALPAN	25,273.7
NEZAHUALCOYOTL	662,565.8
NICOLAS ROMERO	261,312.4
NOPALTEPEC	5,709.0
OCOYOACAC	42,173.9

MUNICPIOS	FORTAMUN
OCUILAN	21,972.6
OTZOLOAPAN	2,467.1
OTZOLOTEPEC	53,852.5
OTUMBA	22,475.3
OZUMBA	18,550.4
PAPALOTLA	2,525.1
POLOTITLAN	8,825.4
RAYON	8,449.4
SAN ANTONIO LA ISLA	17,350.0
SAN FELIPE DEL PROGRESO	85,471.1
SAN JOSE DEL RINCON	59,815.7
SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES	17,177.9
SAN MATEO ATENCO	48,112.9
SAN SIMON DE GUERRERO	3,829.4
SANTO TOMAS	6,169.0
SOYANIQUILPAN DE JUAREZ	8,467.9
SULTEPEC	17,096.4
TECAMAC	284,180.2
TEJUPILCO	49,570.7
TEMAMATLA	8,272.9
TEMASCALAPA	24,608.5
TEMASCALCINGO	40,600.7
TEMASCALTEPEC	20,154.1
TEMOAYA	66,159.3
TENANCINGO	62,372.6
TENANGO DEL AIRE	7,945.4
TENANGO DEL VALLE	55,038.2
TEOLOYUCAN	42,382.9
TEOTIHUACAN	36,313.9
TEPETLAOXTOC	19,548.2
TEPETLIXPA	12,643.2
TEPOTZOTLAN	60,019.6
TEQUIXQUIAC	23,512.6
TEXCALTITLAN	12,237.4
TEXCALYACAC	3,342.6
TEXCOCO	153,396.6
TEZOYUCA	26,335.9
TIANGUISTENCO	49,155.3
TIMILPAN	9,980.5
TLALMANALCO	30,195.2
TLALNEPANTLA DE BAZ	446,482.5
TLATLAYA	22,260.6
TOLUCA	556,585.7
TONANITLA	6,198.3
TONATICO	7,852.4
TULTEPEC	95,690.6
TULTITLAN	331,680.2
VALLE DE BRAVO	41,863.6
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	252,417.0
VILLA DE ALLENDE	33,541.0
VILLA DEL CARBON	30,042.9
VILLA GUERRERO	43,281.9
VILLA VICTORIA	66,655.0
XALATLACO	18,842.2
XONACATLAN	32,907.0
ZACAZONAPAN	2,635.9
ZACUALPAN	9,530.7
ZINACANTEPEC	120,377.5
ZUMPAHUACAN	10,785.3
ZUMPANGO	126,839.6
Total	**10,314,161.2**

FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES (FAM)

Del Fondo de Aportaciones Múltiples se asignaron 2 mil 282 millones 662.3 miles de pesos, más sus rendimientos financieros; de los cuales se ejercieron un mil 212 millones 104.4 miles de pesos al organismo auxiliar Desarrollo Integral de la Familia (DIFEM) para cubrir necesidades de asistencia social a la población, y un mil 70 millones 557.9 miles de pesos fueron destinados para infraestructura educativa conforme a lo siguiente:

CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

UNIDAD EJECUTORA	IMPORTE	OBRA Y/O ACCIONES
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	1,212,104.4	Entrega de desayunos fríos, desayunos calientes, equipamiento de desayunadores alimentarios en escuelas, otorgamiento de lentes a estudiantes de nivel básico en escuelas publicas apoyo para la implementación y puesta en marcha de proyectos productivos, dotación de fórmula láctea a menores de cinco años, programa preventivo de salud, entrega de ayudas funcionales para personas con discapacidad, entrega de lentes, sillas de ruedas, bastones, andaderas y aparatos auditivos y pants adultos mayores y el equipamiento de las casas de día; así como ropa y calzado para los niños de los centros de asistencia social del Organismo; láminas, tinacos, pintura, impermeabilizante, adquisición de cobertores y sillas de rueda para adultos mayores.
Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa	940,935.6	De este monto corresponde 570 millones 665.6 miles de pesos al Programa de Escuelas al 100 y 370 millones 270 mil pesos, para llevar a cabo las siguientes obras: Construcción, Equipamiento, Mantenimiento y/o Rehabilitación de Planteles y/o Espacios de Educación Básica y de Media Superior.
Universidad Autónoma del Estado de México	38,866.2	Construcción de Infraestructura Física Educativa para Nivel Superior, Cobertura Estatal
Universidad Estatal del Valle de Ecatepec	9,679.8	3ra. Etapa del Centro de Cómputo, Valle de Anáhuac, Sección A, Ecatepec, Mantenimiento al Edificio de la Clínica Integral Universitaria, Sustitución y Colocación de 86 Luminarias dobles con Baterías y Paneles Solares
Universidad Estatal del Valle de Toluca	10,553.2	Finalización de la Construcción del Edificio de Rectoría Dom. El Pedregal de Guadalupe, Hidalgo, Ocoyoacac
Universidad Intercultural del Estado de México	1,775.5	Alumbrado de Áreas Exteriores en la Universidad a Base de Luminarias LED, Dom. Cabecera Municipal, San Felipe del Progreso
Universidad Mexiquense del Bicentenario	12,597.1	Implementación de Tecnología Sustentable en las Unidades de Estudios Superiores de la Universidad Mexiquense del Bicentenario
Universidad Politécnica de Atlautla	23,650.5	Cafetería, Mobiliario Básico Cafetería, Equipamiento Especializado Cafetería, Mantenimiento, Rehabilitación y Reparaciones, Sistema Modular de Equipamiento para Saneamiento de Aguas Residuales con Recuperación 2a. Etapa, Dom. Barrio de San Jacinto, Atlautla
Universidad Tecnológica de Zinacantepec	32,500.0	Unidad de Docencia de 2 niveles, Mobiliario Básico, Equipamiento Especializado, Dom. San Bartolo del Llano, Zinacantepec
TOTAL	**2,282,662.3**	

FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)

Del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos se asignaron al 31 de diciembre de 2018, 760 millones 825.4 miles de pesos, los cuales le correspondieron al CONALEP para cubrir gastos de servicios personales, gastos de operación, ISSSTE y FOVISSSTE de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el Ejecutivo Federal. La aplicación de los recursos es incluyendo los rendimientos financieros que correspondan.

Durante el ejercicio 2018, el Colegio de Educación Profesional y Técnica del Estado de México (CONALEP), realizó las siguientes acciones:

Realizar Auditorías, con el Propósito de Verificar el Cumplimiento del Marco Normativo que Regula el Funcionamiento de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos. Es un proceso sistemático en el que se analizan, verifican y evalúan de manera objetiva, las evidencias relacionadas con los informes de las actividades económicas y de la gestión de las dependencias y organismos, con el fin de determinar el grado de correspondencia del contenido informativo, así como en la

actuación de la entidad y en la elaboración de los informes que presenta, en las que se han aplicado las normas jurídico administrativas y los principios establecidos. Se cumplieron al 100 por ciento, ya que se realizaron las 16 auditorías programadas para el ejercicio 2018.

Realizar Evaluaciones para Determinar el Grado de Eficacia y Eficiencia en los Procesos, así como en el Desempeño Institucional de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal. El objetivo de las evaluaciones es medir la eficacia, eficiencia; así como de la ejecución de los programas o servicios del Colegio para verificar que estén alineados en sus objetivos, estrategias y líneas de acción. En un sentido preventivo, se realizó 1 evaluación alcanzando la meta al 100 por ciento.

Realizar Inspecciones a Rubros Específicos en las Dependencias, Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el Propósito de Constatar el Cumplimiento del Marco Normativo que lo Regula. En el examen físico de los recursos o de los documentos, tiene como objeto de cerciorarse de la existencia de un activo o de una operación registrada presentada en los estados financieros, registros administrativos u otros documentos derivados de la gestión de la entidad. Se rebasó el 2.2 por ciento de lo programado, ya que se realizaron 92 inspecciones de 90 que se programaron inicialmente.

Participar en Testificaciones, con el Propósito de Asegurarse que los Actos Administrativos se Realicen Conforme a la Normatividad Vigente. Es la verificación de actos oficiales u otros que celebran las dependencias, entidades, ayuntamientos y servidores públicos, con la finalidad de dejar constancia de dichos actos. Se rebasó el 10 por ciento, ya que se realizaron 11 testificaciones de 10 programadas.

Participación del Órgano Interno de Control en Reuniones que por Mandato Legal o Disposición Administrativa así lo Requiera. Es la intervención en sesiones de órganos de gobierno, órganos colegiados y reuniones de trabajo, que por mandato legal o de orden administrativo, requieren de servidores públicos representantes de la Secretaría de la Contraloría o de la Contraloría Interna; la meta se alcanzó en un 98.1 por ciento, logrando llevar a cabo 52 participaciones de las 53 programadas inicialmente.

Implementar la Metodología del Modelo de Control Interno (MICI), con el Propósito de Coadyuvar al Cumplimiento de los Objetivos y Metas Institucionales de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal. Se programó y realizó un proyecto de Metodología del Modelo de Control Interno (MICI), cumpliendo la meta al 100 por ciento.

Asegurar la Atención de los Alumnos Egresados de Secundaria, Mediante la Oferta Educativa en las Modalidades Escolarizada y a Distancia con las Mismas Oportunidades y con Equidad. En el año 2018, al inicio del ciclo académico, se concretó una matrícula de 48 mil 591 alumnos, de los cuales 39 mil 320 alumnos corresponden a la zona metropolitana asignados por la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS) y 9 mil 271 asignados por la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de Educación Media Superior (CEPPEMS) al Valle de Toluca, la meta se superó en un 3.4 por ciento ya que lo programado inicialmente fue de 47 mil personas.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Mediante la flexibilidad y equidad del Modelo Académico del Colegio, se garantiza que todos nuestros alumnos concluyan en el periodo establecido y que nuestros egresados logren la inserción en el mercado laboral lo más pronto posible, de manera congruente en su área de especialidad. Se programó para el año 2018 que 10 mil 100 alumnos concluyeran sus estudios después de haber aprobado satisfactoriamente 6 semestres; sin embargo, egresaron 9 mil 38 alumnos, alcanzando la meta en un 89.5 por ciento.

Elevar el Nivel de Aprobación como Resultado del Trabajo de las Academias y Programas de Apoyo Integral. Con la finalidad de que los alumnos estén atendidos adecuadamente y se sientan motivados para no reprobar, en este contexto la Secretaría de Educación Pública, promovió actividades de aprendizaje acorde a los requerimientos necesarios para alumnos y los docentes; fue así que, al finalizar el año 2018 se cuenta con 28 mil 105 aprobados, que representa el 96.9 por ciento alcanzado de los 29 mil alumnos programados inicialmente.

Realizar Programas Tutoriales para la Atención de los Alumnos de Educación Media Superior. En este contexto se atendieron a 48 mil 591 alumnos de los 47 mil alumnos programados inicialmente, rebasando la meta en un 3.4 por ciento, en cada plantel se cuenta con un Grupo Colegiado del Sistema CONALEP, que realiza los procesos de planeación, seguimiento y evaluación de las acciones de Preceptorías, de manera sistemática y a partir de las condiciones del plantel, de las necesidades y características de la población estudiantil.

Obtener el Título en Bachillerato Tecnológico. De los 8 mil 150 alumnos egresados y programados para titularse, se titularon 7 mil 95 alumnos, es decir que se alcanzó el 87.1 por ciento de lo programado inicialmente.

Inscribir Alumnos de Nuevo Ingreso en Bachillerato Tecnológico. Los alumnos inscritos en el primer grado del Colegio, asignados por la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS) y por la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de Educación Media Superior (CEPPEMS) al Valle de Toluca, fue menor a lo programado inicialmente, inscribiéndose 19 mil 862 alumnos de los 20 mil 700 alumnos que se esperaban, alcanzando la meta en un 96 por ciento.

Motivar a los Alumnos para la Permanencia Escolar en Bachillerato Tecnológico, con Acciones Estratégicas. Es parte fundamental del Colegio la elaboración de estrategias para que los alumnos permanezcan y concluyan sus estudios de Bachillerato Tecnológico, con diversas acciones se programó como enfrentar la deserción, la asistencia a pláticas motivacionales; así como se impartió el curso “Yo no Abandono” las cuales tuvieron éxito, ya que de 4 mil 50 alumnos programados, únicamente desertaron 3 mil 213 alumnos, ya que mientras menos desertores haya es mejor; en un cálculo inverso podemos decir que se alcanzó un 79.3 por ciento lo programado inicialmente.

Llevar a Cabo un Seguimiento de Egresados con el Fin de Conocer el Destino de los Alumnos que Concluyen la Educación Media Superior. Se llevan a cabo diferentes acciones para conocer el destino de los alumnos que concluyen sus estudios a nivel medio superior, durante el ejercicio 2018 se dio seguimiento a la colocación en el sector productivo a 1 mil 876 egresados de los 2 mil 24 egresados que se tenían programados; por lo que, la meta se alcanzó un 92.7 por ciento.

Los Alumnos que Egresan de Educación Media Superior, cuentan con Competencias Genéricas y Disciplinarias para Incorporarse al Nivel Superior. El Colegio cuenta con una base de datos que le permite dar seguimiento al destino de los alumnos egresados y así tener un registro fehaciente de los alumnos que están estudiando a nivel Superior, de igual manera se lleva a cabo seguimiento a través de redes sociales en la página web de cada plantel en donde se encuentren inscritos, con estas herramientas de internet se demuestra que una vez concluido su bachillerato continúan con sus estudios 3 mil 887 alumnos de los 5 mil 463 alumnos programados inicialmente, lo que representa la meta alcanzada en 71.2 por ciento.

Optimizar el Aprovechamiento de los Espacios Educativos para Evaluar el Uso de los Mismos. La estrategia para cumplir al 98.6 por ciento de lo programado fue llevar a cabo una eficaz detección de las necesidades prioritarias de mantenimiento y rehabilitación de la Infraestructura, para aprovechar los espacios disponibles; sin embargo, los sismos del pasado mes de septiembre de 2017, influyeron para que no se cumpliera al 100 por ciento la meta inicial.

Crear Convenios para Vincular con los Sectores Público, Privado y Social a los Alumnos de Bachillerato Tecnológico. Mediante el Comité Estatal de Vinculación se fortalecieron los lazos institucionales con el sector productivo con la finalidad de obtener recursos, contar con la oportunidad de colocar a los alumnos y egresados en el mercado laboral, se programaron la suscripción de 250 convenios y se logró la meta de 274 convenios, superando en un 9.6 por ciento lo programado.

Integrar Estudiantes al Programa de Educación Dual. La meta se rebasó en un 6 por ciento, esto fue como resultado del trabajo de presentación, a la promoción del Modelo de Educación Dual y que en la actualidad este inmerso en todas las carreras que forman parte de la oferta educativa del Colegio, lo cual incrementó el

número de alumnos que presentan interés por pertenecer al Sistema Dual; como resultado de los un mil 200 alumnos que se programaron inicialmente, se incorporaron un mil 272 alumnos.

Realizar Prácticas de Observación, Profesionales y Estadías para los alumnos de Bachillerato Tecnológico. Son los alumnos que como parte de su formación y preparación para la obtención del título y cedula profesional, realizaron sus prácticas profesionales cuando se encontraban en el sexto semestre en los 39 planteles del Colegio. En este periodo participaron 12 mil 268 alumnos de los 12 mil alumnos programados inicialmente, por lo que se rebasó la meta en un 2.2 por ciento.

Actualizar al Personal Docente, Directivo y Administrativo de Educación Media Superior para Brindar Educación de Calidad. Se programó capacitar a 6 mil 593 docentes y administrativos, logrando la meta al 100 por ciento de lo programado inicialmente. Los cursos impartidos más destacados fueron: el Taller de Integración para el Personal Administrativo, Trabajo en Equipo, Identidad y Espíritu de Pertenencia; La clave del Éxito, Curso de las Tics en el Aula, Inteligencia Emocional y Estrategias Didácticas para la Enseñanza.

Implementar Acciones para Mejorar el Nivel de Logro de Aprendizaje de los Alumnos en Lenguaje y Comunicación y Matemáticas en Apego al Desarrollo del Proyecto “Difusión y uso de los Resultados de PLANEA ELCE en Educación Media Superior (PROEME 5)”. La meta se alcanzó al 100 por ciento debido a que se han realizado diversas actividades en los 39 planteles del Colegio tales como programas de Leer para Crecer, cursos sabatinos, evaluaciones con reactivos que sirvan como ensayo, reuniones de trabajo colegiado, entre otros dependiendo del plantel como lo implementen.

Fomentar una Cultura Emprendedora en los Alumnos de 5o Semestre de Bachillerato Tecnológico. En el marco de la conmemoración del XX aniversario del CONALEP Estado de México, fomentamos el emprendimiento y la innovación en la Educación para ofrecer una mezcla de creatividad, aprendizaje experimental, desarrollo de habilidades y lo más importante; un cambio de mentalidad, anteponiendo la tecnología como eje para la investigación y autoempleo en esta era digital y de compromiso social. Con la finalidad de impulsar el emprendimiento y reforzar la educación que impartimos a nuestros estudiantes, el Colegio realizó la Expo Talento Innovación y Creatividad 2018. Con ello, se logró que un mil 699 alumnos de un mil 650 programados inicialmente tuvieran participación, superando la meta en 3 por ciento.

Capacitar a los Docentes que Imparten el Idioma Inglés en Educación Media Superior. Se programó y se logró que 272 docentes que imparten el idioma inglés, se capacitaran y la meta se alcanzó al 100 por ciento, debido a la certificación que se llevó a cabo en cada uno de los planteles del Colegio.

Avanzar de Nivel y/o Incorporar Planteles al Sistema Nacional de Bachillerato. Se programó que 14 planteles se promovieran al Nivel II del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB); logrando que 8 planteles se promovieron al Nivel II del PC-SINEMS y 1 al Nivel I, siendo este el primero en alcanzar el nivel máximo. La meta se alcanzó al 57.1 por ciento de lo programado inicialmente.

Promover en los Alumnos Uso de las Tecnologías de Información y de la Comunicación en Educación Media Superior. En el año 2018 se programaron 5 mil alumnos en el uso de las Tecnologías de la Educación y de la Comunicación en los 39 planteles del Colegio y se superó en uno .4 por ciento la meta programada inicialmente, al lograr capacitar a 5 mil 19 alumnos.

Capacitar a Docentes en el Uso de las TIC´S en Educación Media Superior. Los educadores, empleados y estudiantes tienen acceso a email y al calendario Office Web Apps, reuniones por video y en línea y a compartir documentos desde cualquier parte. Office 365 tiene sus funciones en línea preferidas de Microsoft Office y le permite preparar de mejor manera el material de cursos, informes, presentaciones y colaborar en la Web con otros docentes y estudiantes.

Para aprovechar estos recursos, se llevaron a cabo cursos de actualización que fueron impartidos por Microsoft y por los jefes de proyecto de informática de los 39 planteles del Colegio, logrando que 2 mil 180 docentes se capaciten, superando la meta en un 1.4 por ciento programado inicialmente fue de 2 mil 150 docentes.

Lograr la Certificación de Procesos de Docentes en el Uso de las TIC´S en Educación Media Superior. Con el objetivo de brindar al alumnado del Conalep los medios necesarios para validar sus habilidades y conocimientos en el uso de las TIC´s, se llevó a cabo la preparación y/o actualización de la Comunidad Docente, mediante capacitaciones presenciales, webinars y convocatorias con fines de Certificación en el uso de las Tic´s: MOS 2013 (Word, Excel y Power Point), MOS Master 2013 y AutoCad, despertando el interés de los docentes por dichas certificaciones; por lo anterior la meta se alcanzó al 100 por ciento.

Lograr la Certificación de Procesos de Alumnos en el Uso de las TIC´S en Educación Media Superior. Con el objetivo de fomentar en los alumnos del Colegio el uso de las Tic´s e impulsar un mejor rendimiento académico y preparación en su desarrollo profesional, se llevaron a cabo jornadas de Capacitación presencial, webinars y de Certificación en los 39 planteles del Colegio, así como campeonatos a nivel Nacional, teniendo como resultado un valioso interés del alumnado por las certificaciones; por lo anterior la meta se alcanzó al 100 por ciento ya que se obtuvieron los 61 mil 929 procesos de certificación de alumnos.

Ejecutar Actividades para la Prevención de la Violencia Escolar en Educación Media Superior. La meta se alcanzó al 100 por ciento ya que, en los 39 planteles del Colegio, se realizaron las 10 acciones programadas, tales como diseñar, elaborar y difundir documentos impresos (folletos, trípticos) con temas como: convivencia escolar sin violencia, no violencia y cultura en paz, equidad de género y no discriminación, escuela para padres, así como el día 25 de cada mes que ya se adoptó como “el día de la no violencia contra la mujer”.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP)

En el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Gobierno del Estado de México celebró el convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), para el ejercicio fiscal 2018, con el Gobierno Federal por conducto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que tiene por objeto coordinar las acciones de los recursos, a fin de estar en condiciones de atender las políticas y estrategias establecidas en los Ejes Estratégicos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El monto total convenido asciende a 628 millones 544.1 mil pesos, de los cuales 502 millones 835.3 miles de pesos corresponden a la aportación federal, mientras que el 20 por ciento restante, 125 millones 708.8 miles de pesos son de origen estatal, destinados a los Programas con Prioridad Nacional aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, conforme a lo siguiente:

PROGRAMA	IMPORTE
Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública	15,451.7
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial	176,088.6
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial	231,389.2
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios	26,972.3
Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	4,696.0
Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	8,006.5
Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública	60,803.0
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	31,618.0
Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	61,999.7
Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	261.1
Seguimiento y Evaluación de los Distintos Programas	11,258.0
T O T A L	**628,544.1**

En tal sentido el ejercicio de los recursos federales más sus rendimientos financieros fueron ejecutados en las siguientes áreas:

EJECUTOR	IMPORTE
Fiscalía General de Justicia del Estado de México	123,102.4
Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia	7,500.0
Oficialía Mayor de la Secretaría de Seguridad	269,546.3
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	102,686.6
TOTAL	**502,835.3**

El ejercicio de los recursos en cada Programa con Prioridad Nacional, se reflejó en la inversión de fuerza laboral calificada, así como de herramientas materiales y cognoscitivas con las cuales se elevó la efectividad y eficiencia de las instituciones de seguridad, procuración e impartición de justicia.

Las acciones ejecutadas realizadas se enfocaron a la profesionalización del personal operativo de policía estatal y custodio, la aplicación de evaluación de control de confianza, evaluación para la licencia colectiva de portación de armas de fuego, mantenimiento de equipos de la red nacional de radiocomunicación y servicios de llamadas de emergencia, adquisición de equipos de enlace de microondas inalámbricos, compra de uniformes, municiones, mobiliarios de oficina, equipo informático, armamento y un sistema de monitoreo, video vigilancia y almacenaje de video actualizado, escalable para prevención, atención y seguimiento de incidentes específicos.

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)

En el ejercicio 2018, se recibieron 6 mil 224 millones 524.5 miles de pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, los cuales se destinaron al Saneamiento Financiero, 3 mil 740 millones 740.2 miles de pesos y en saneamiento de pensiones 2 mil 483 millones 784.3 miles de pesos en términos del artículo 47, Fracciones 2 y 3 de la Ley de Coordinación Fiscal.

OTROS INGRESOS DERIVADOS DE APOYOS FEDERALES

OTROS APOYOS FEDERALES	RECURSOS RECIBIDOS (Miles de Pesos)
Instituto Mexiquense de la Juventud	760.0
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales	2,500.0
Instituto Nacional de Antropología e Historia	4,557.4
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	6,325.0
Secretaría de Gobernación	20,287.7
Instituto Nacional de las Mujeres	21,229.8
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	28,553.0
Secretaría de Turismo	36,600.0
Secretaría de Cultura	81,297.1
Secretaría del Trabajo	219,606.1
Secretaría de Desarrollo Social	260,727.0
Comisión Nacional del Agua	287,433.1
Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	336,552.5
Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES)	514,158.9
Subsidio para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública (FORTASEG)	599,006.0
Universidades y Tecnológicos	962,764.1
Subsidio Ramo 6	1,274,792.5
Secretaría de Educación	7,942,537.1
S.H.C.P. Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas	9,434,442.7
Secretaría de Salud	9,753,891.7
T O T A L	**31,788,021.7**

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD

Al 31 de diciembre de 2018, el Gobierno del Estado de México recibió recursos del Gobierno Federal por 760 mil pesos, recursos que fueron transferidos, al Instituto Mexiquense de la Juventud, para los siguientes programas y su ejercicio se informa en la Cuenta Pública del Organismo.

PROGRAMA	INGRESO RECIBIDO	EJERCIDO
Casas del Emprendedor 2018	100.0	100.0
Centros Poder Joven 2018	480.0	480.0
Red Nacional de Programas de Radio y Televisión 2018	180.0	180.0
TOTAL :	**760.0**	**760.0**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Gobierno del Estado de México en el ejercicio 2018, recibió recursos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2 millones 500 mil pesos, para el siguiente programa:

PROGRAMA	INGRESO RECIBIDO	EJERCIDO	APLICACIÓN / DESTINO
Programa para Mejorar la Calidad del Aire del Estado de México (2018-2030)	2,500.0	2,192.4	Contratación del servicio de análisis, diseño y elaboración del PROAIRE 2018-2030
Total:	**2,500.0**	**2,192.4**	

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (INAH)

El Gobierno del Estado de México en el ejercicio 2018, recibió 4 millones 557.4 miles de pesos los cuales corresponden a lo establecido en los artículos 288 y 288G de la Ley Federal de Derechos (LFD), los ingresos que se obtengan por la recaudación del derecho por acceso a museos, monumentos y zonas arqueológicas se destinaron al INAH para la investigación, restauración, conservación, mantenimiento, administración, y vigilancia de las unidades generadoras de los mismos. El 5 por ciento se destinaran a los municipios en los que se genere el derecho mencionado, para ser aplicados en obras de infraestructura y seguridad de dichas zonas, con base en los convenios que al efecto se celebren con las entidades federativas y los municipios correspondientes.

PROGRAMA	INGRESO RECIBIDO
Acceso a Museos, Monumentos y Zonas Arqueológicas	4,557.4
T O T A L	**4,557.4**

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

El Gobierno del Estado de México al 31 de diciembre de 2018, recibió 6 millones 325 mil pesos los cuales se asignaron conforme a lo siguiente:

PROYECTO	INGRESO RECIBIDO
Remodelación Parque "SEDUE" con la construcción de cancha de usos múltiples, trota pista, área de juegos infantiles y gimnasio al aire libre; ubicado en la Cabecera Municipal de Ixtlahuaca, Estado de México.	1,000.0
Construcción de techumbre en Cancha de Futbol Rápido de la Unidad Deportiva Bicentenario, Jesús María del Municipio de Villa Victoria.	1,000.0
Construcción de una Cancha de Futbol Rápido con pasto sintético, cubierta con arcotecho y gradas en la Unidad de la Cabecera Municipal de Otzoloapan.	537.5
Rehabilitación de Unidad Deportiva en cancha de Futbol Rápido, con techumbre, gradas, pasto sintético, aplanados en muros y drenaje pluvial, en la localidad de Palmar Chico, Municipio de Amatepec.	750.0
Construcción de techumbre en gradas y cancha de Basquetbol tipo arco, en la localidad de Almoloya de las Granadas, Municipio de Tejupilco, Estado de México.	250.0
Construcción de Unidad Deportiva con un modulo de sanitarios, rehabilitación de campo de futbol, 2 canchas multifuncionales y cerco perimetral en la localidad de San Simón de la Laguna, Municipio de Donato Guerra.	1,000.0
Construcción de Unidad Deportiva 1era. Etapa, rehabilitación cancha de futbol y cerco perimetral en la localidad de Barrio Chiquichuca, en el Municipio de Villa de Allende.	1,000.0
Construcción de Unidad Deportiva en el Municipio de Tejupilco.	250.0
Construcción de Cancha de Futbol Rápido en el municipio de Otzolotepec	537.5
T O T A L	**6,325.0**

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

El Gobierno del Estado de México en el ejercicio 2018, recibió recursos de la Secretaría de Gobernación por 20 millones 287.7 miles de pesos, que se asignaron al siguiente programa:

PROGRAMA	INGRESO RECIBIDO	DEVOLUCION TESOFE RECURSOS NO EJERCIDOS	NETO	EJERCIDO	APLICACIÓN / DESTINO
Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED) 2018	20,287.7		20,287.7	20,287.7	Iniciativas productivas (autoempleo) para mujeres, hombres y jóvenes; actividades formativas sobre parentalidad positiva y entornos escolares armónicos; proyectos de arte impulsados por jóvenes y mujeres; proyectos de mediación, conciliación, cultura de paz y/o resolución pacífica de conflictos en el entorno comunitario; capacitación de servidores públicos para la atención a víctimas y en la evaluación y construcción de indicadores para programas de prevención social de la violencia y la delincuencia.
T O T A L :	**20,287.7**	**-**	**20,287.7**	**20,287.7**	

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

El Gobierno del Estado de México en el ejercicio 2018, recibió recursos del Instituto Nacional de las Mujeres por 21 millones 229.8 miles de pesos, recurso que se le transfirió al Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social del Estado de México, para el siguiente programa y su ejercicio se reporta en la Cuenta Pública del Organismo.

PROGRAMA	INGRESO RECIBIDO	EJERCIDO	APLICACIÓN / DESTINO
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2018	21,229.8	21,229.8	Proyectos y acciones orientados a disminuir las brechas de desigualdad de género en todos los ámbitos de la vida, impulsen la institucionalización de la perspectiva de género en las políticas públicas y en la cultura organizacional de las administraciones públicas estatales y municipales, a efecto de lograr la igualdad sustantiva.
T O T A L	**21,229.8**	**21,229.8**	

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Al 31 de diciembre de 2018, el Gobierno del Estado de México recibió 28 millones 553 mil pesos, del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, que fueron transferidos al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), para los siguientes programas y su ejercicio se informa en la Cuenta Pública del Organismo.

PROGRAMAS	INGRESO RECIBIDO	EJERCIDO
Atención a Personas con Discapacidad 2018	3,570.0	3,570.0
Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad 2018	19,500.0	19,500.0
Desarrollo Comunitario Comunidad Diferente 2018	5,483.0	5,483.0
T O T A L	**28,553.0**	**28,553.0**

SECRETARÍA DE TURISMO

En materia de desarrollo turístico para el ejercicio fiscal 2018, el Gobierno del Estado de México celebro el convenio dentro del marco del programa presupuestario “Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos”, con el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Turismo, para el otorgamiento de un subsidio, conforme a lo siguiente:

PROGRAMA	INGRESO RECIBIDO	EJERCIDO	APLICACIÓN / DESTINO
Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (PRODERMAGICO) 2018	36,600.0	33,018.1	Construcción de cabañas en el predio denominado el Galpón, Ayapango; Rehabilitación de fachadas en Centro Histórico de la Cabecera Municipal, Tenango del Valle; Rehabilitación Integral de la Plaza Morelos, Papalotla; Remodelación, equipamiento y Rescate de Imagen Urbana del Jardín Principal, Villa Victoria; Rehabilitación del Parque Ecoturístico Xocotepetl, Jocotitlán; Rehabilitación de Fachadas en el Centro Histórico de la Cabecera Municipal, Tenancingo; Socavón San Juan, el Oro Tercera Etapa; Terminación del Teatro Municipal Malinalxóchitl, Malinalco; Mejoramiento de la Imagen Urbana, Teotihuacán; Construcción del Centro de Atención Turística, Tepotzotlán; Rehabilitación del Antiguo Mesón de Arroyo Zarco, Aculco; Rehabilitación de la Torre Norte del Templo de la Virgen de la Peña de Francia, Siglo XVIII, Cabecera Municipal Villa del Carbón; Rehabilitación de Fachadas del Primer Cuadro del Pueblo Mágico de Metepec; Señalética Y Accesibilidad, Valle de Bravo; Iluminación Iglesia Santa María y el Pino, Valle de Bravo
Total:	**36,600.0**	**33,018.1**	

SECRETARÍA DE CULTURA

En el ejercicio fiscal 2018 el Gobierno del Estado de México, recibió recursos por 81 millones 297.1 miles de pesos de la Secretaría de Cultura para los siguientes programas:

PROGRAMA	INGRESO RECIBIDO	DEVOLUCIÓN TESOFE RECURSOS NO EJERCIDOS	NETO	EJERCIDO	APLICACIÓN / DESTINO
Apoyo a la Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil 2018	14,200.0	14,200.0	-		
Apoyo al Torneo Nacional de Futbol Femenil 2018	6,950.0	5,103.2	1,846.8	1,846.8	Se destinaron para cubrir lo siguiente: Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social; Otros Impuestos y Derechos.
Fomento a la Lectura	3,421.5	-	3,421.5	2,967.1	Estos recursos se destinaron para cubrir los siguientes gastos: Materiales y útiles de oficina; Material didáctico; Vestuario y uniformes; Asesorías asociadas a convenios y acuerdos; Reparación , mantenimiento e instalación de mobiliario y equipo; Gastos de publicidad y propaganda.
Apoyos a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) 2018	2,000.0		2,000.0	2,000.0	Este recurso se destino para los siguientes gastos; Materiales y útiles de oficina; Materiales y útiles para procesamiento de equipos y bienes informáticos; Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado; Gastos de ceremonias oficiales y de orden social; Gastos de servicios menores y Subsidios y apoyos.
Apoyo al Programa "Muévete Escolar"	2,782.2	2,782.2	-		
Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura	10,000.0		10,000.0	9,973.9	Estos recursos se destinaron para cubrir; Gastos de traslado por vía terrestre; Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de a ayuda extraordinaria; Premios; Estímulos; Recompensas; Becas y Seguros a Deportistas, Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro.
Proyecto 100 Años de Nishizawa	300.0		300.0		Gastos de Publicidad y Propaganda; Servicios integrales de traslado y viáticos; Espectáculos cívicos y culturales; Gastos relacionados con actividades culturales, deportiva y de ayuda extraordinaria.
Proyecto Sexto Festival de Teatro Carlos Olvera	1,000.0		1,000.0	975.0	Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria.
Proyecto Gala Elisa y Amigos 2018	3,500.0		3,500.0	3,500.0	Donativos a instituciones sin fines de lucro.
Proyecto Décimo Festival de Coros de Cámara Edo de México	750.0		750.0	750.0	Donativos a instituciones sin fines de lucro.
Proyecto Quinto Concurso Estatal de Cortometraje OTOPAME 2018	700.0		700.0	700.0	Donativos a instituciones sin fines de lucro.
Proyecto Festival de Artes Escénicas	4,000.0		4,000.0	4,000.0	Donativos a instituciones sin fines de lucro.
Proyecto Acércate los domingos al Centro Cultural Mexiquense	700.0	700.0	-		
Proyecto Festival "Una Cana al Aire"	500.0		500.0	500.0	Donativos a instituciones sin fines de lucro.
Proyecto Feria Internacional del Libro del Estado de México	3,400.0		3,400.0	3,400.0	Donativos a instituciones sin fines de lucro.
Proyecto Concurso de Judas Edición XXIV	1,100.0		1,100.0	700.0	Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria.
Proyecto Feria del Libro Día Internacional del Libro y Derecho de Autor	100.0		100.0	100.0	Espectáculos cívicos y culturales.
Proyecto Festival del Quinto Sol XXXI	1,300.0		1,300.0	1,300.0	Donativos a instituciones sin fines de lucro.
Proyecto Beca Elisa Carrillo Cabrera 2018	1,500.0		1,500.0	1,500.0	Becas.
VII Festival de Música El Oro Pueblo Mágico	1,000.0		1,000.0	1,000.0	Otorgado al Municipio del Oro.
Proyecto Festival Internacional de Arte y Cultura Quimera	1,028.2		1,028.2	1,028.2	Otorgado al Municipio de Metepec
Congreso y Campeonato Estatal de Charrería	4,700.0		4,700.0	4,700.0	Otorgado al Municipio de Atlacomulco
Proyecto Cultural XXVI Festival Cultural Ambaró	1,700.0		1,700.0	1,700.0	Otorgado al Municipio de Atlacomulco
Apoyo a Festivales Culturales y Artísticos (PROFEST) 2018	865.2		865.2	865.2	Otorgado al Municipio de Huixquilucan.
Conciertos de la Orquesta Sinfónica Infantil de TDB	3,000.0		3,000.0		
3er Festival Cultural TDB la Tierra de en Medio	3,000.0		3,000.0		
Equipamiento de la Casa de Cultura Profa. Reynalda Morales (PAICE 2018)	800.0		800.0	800.0	Otorgado al Municipio de Tonatico.
Proyecto Festival de las Artes Precolombinas	5,000.0		5,000.0	5,000.0	Otorgado al Municipio de San Martin de las Pirámides.
Programa de Cursos y Talleres Culturales	2,000.0		2,000.0	2,000.0	Otorgado al Municipio de la Paz.
TOTAL	**81,297.1**	**22,785.4**	**58,511.7**	**51,306.2**	

SECRETARÍA DEL TRABAJO

Durante el ejercicio fiscal 2018, se recibieron recursos de la Tesorería de la Federación por 219 millones 606.1 miles de pesos, los cuales se transfirieron al Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI), para capacitación y trabajo de los 45 Edayos distribuidos en el Valle de México y Valle de Toluca, su ejercicio se informa en la Cuenta Pública del Organismo.

PROGRAMA	INGRESO RECIBIDO
Servicios Personales y Gasto de Operación	213,000.1
Política Salarial 2018	6,606.0
Total:	**219,606.1**

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)

El Gobierno del Estado de México recibió durante el ejercicio 2018 recursos de la Secretaría de Desarrollo Social, como aportación para los siguientes programas:

NOMBRE DEL PROGRAMA	INGRESO RECIBIDO	DEVOLUCIÓN TESOFE RECURSOS NO EJERCIDOS	NETO	EJERCIDO	APLICACIÓN / DESTINO
Empleo Temporal	250,000.0	-	250,000.0	250,000.0	Limpieza y conservación de caminos rurales.
Fondo de Apoyo a Migrantes	11,027.0	300.0	10,727.0	10,727.0	Apoyos que incrementan las actividades ocupacionales y desarrollar las capacidades técnicas y productivas de los migrantes.
T O T A L :	**261,027.0**	**300.0**	**260,727.0**	**260,727.0**	

COMISION NACIONAL DEL AGUA-SEMARNAT

Se aplicaron recursos federales que otorgó la SEMARNAT-CONAGUA por 287 millones 433.1 miles de pesos los cuales se destinaron conforme a los siguientes programas:

PROGRAMA	INGRESO RECIBIDO	DEVOLUCIÓN TESOFE RECURSOS NO EJERCIDOS	NETO	APLICACIÓN / DESTINO
Apartado Urbano (APAUR) 2018	225,327.8	13,146.2	212,181.6	Equipamiento electromecánico, caseta, barda perimetral y línea de conducción de pozo profundo de agua potable Santo Domingo Aztacameca; Construcción de la red de agua potable en San Bartolo Oxtotitlán; Construcción de planta potabilizadora del pozo 314 x, 318 TX, la escuela de la cabecera municipal de Nezahualcóyotl; Construcción de planta potabilizadora del pozo 318 tx, la puerta en la cabecera municipal, municipio de Nezahualcóyotl; Construcción de planta potabilizadora del pozo 318 tx, la puerta en la cabecera municipal, municipio de Nezahualcóyotl; Construcción de planta potabilizadora del pozo 309x, Ancón, localidad Ancón en el municipio de la Paz; Ampliación de la línea de distribución en la colonia Mazachulco, en la cabecera municipal de Mexicaltzingo (1500 mejor.); Programa hídrico integral estatal; Construcción de tanque elevado de 100 m3 de capacidad y línea de alimentación del tanque a la red de distribución; Línea de conducción de agua potable para la cabecera municipal de Coatepec Harinas; Reequipamiento electromecánico del pozo "306tx los rosales" del sistema Nezahualcóyotl; Reequipamiento electromecánico del pozo "Amecameca"; Reequipamiento electromecánico del pozo 324 "los puentes", del sistema Nezahualcóyotl; Construcción de línea de conducción de agua potable del pozo Techuchulco; Equipamiento electromecánico y civil de pozo profundo de agua potable y línea de conducción en la cabecera municipal (segunda etapa); Equipamiento electromecánico y civil de pozo profundo de agua potable y línea de conducción en la cabecera municipal (segunda etapa); Sustitución de las redes de distribución y tomas domiciliarias en la unidad habitacional Adolfo López Mateos, Tlalnepantla; Sustitución de las redes de distribución y tomas domiciliarias en la colonia jardines de bellavista, Tlalnepantla; Red de drenaje sanitario en la colonia Francisco I. Madero; Desazolve y formación de bordos en el dren central de Acambay; Desazolve y reforzamiento de bordos de protección en el rio Lerma en diversos sitios del municipio de Atlacomulco; Desazolve y sobre elevación de bordos de protección en el rio Lerma; Reforzamiento de bordos de protección en el rio Lerma en diversas localidades del municipio de Temascalcingo; Supervisión técnica (APAUR 2018); Construcción de línea y red de distribución de agua potable para san simón el alto; Perforación, desarrollo y aforo del pozo profundo "los aguiluchos", en la cabecera municipal (relocalización); Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo, equipamiento civil y electromecánico, electrificación, línea de interconexión para el reforzamiento en el abastecimiento de agua potable en la cabecera municipal; Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo los naranjos, equipamiento electromecánico, electrificación y línea de interconexión a red en línea existente; Rehabilitación de la línea de conducción pozo DIF a tanque San Bartolo.
Apartado Rural (APARURAL) 2018	49,694.4		49,694.4	Construcción del sistema de alcantarillado sanitario en el Álamo; Construcción del sistema de alcantarillado sanitario en calle Morelos. En San Juan la Isla; Ampliación del sistema de drenaje sanitario en San Luis Boro; Supervisión técnica (APARURAL); Ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable de la comunidad de los lobos; Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo para la localidad del rodeo; Construcción de cárcamo de bombeo, línea de conducción y ampliación de red de distribución de agua potable; Ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable de la localidad de manzana Cashte; Construcción de drenaje sanitario y descargas domiciliarias; Construcción del drenaje sanitario en la comunidad de agua fría; Colector Cuautlalpan-río manzano (tramo faltante en el municipio de Chicoloapan); Rehabilitación y modernización del equipo electromecánico del cárcamo de aguas residuales en la U.H. embotelladores; Red secundaria de agua potable en la colonia Guadalupe Victoria (palo gacho), segunda etapa de dos.
Apartado Agua Limpia (AAL) 2018	3,269.9		3,269.9	Programa Agua Limpia 2018
Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagricola	10,316.5		10,316.5	Mantenimiento de la red de distribución del Modulo I Huapango del Distrito de Riego 096; Arroyozarco y Rehabilitación del equipo de bombeo No. 3 del Distrito de Riego 088 Chiconautla.
Proyecto para el Desarrollo Integral de Organismos Operadores de Agua Potable y Saneamiento (PRODI)	16,970.7	5,000.0	11,970.7	Construcción del Sistema de Agua Potable, Barrio Los Velázquez y Barrio Los Matorrales (primera etapa) Equipamiento del Pozo Profundo y primera etapa del Sistema de Agua Potable. Ampliación y rehabilitación de la red de drenaje de la Cabecera Municipal, Construcción del Sistema de Agua Potable en Pueblo Nuevo (primera etapa). Construcción del Sistema de Agua Potable en San Jerónimo Acazulco. Construcción de la red de drenaje sanitario y colectores en la comunidad de San Gabriel. Reequipamiento de la Planta de bombeo San Agustín No. 12, en el Municipio de Chimalhuacán. Reequipamiento de la Planta de Bombeo San Lorenzo, en el Municipio de Chimalhuacán, Méx.
T O T A L	**305,579.3**	**18,146.2**	**287,433.1**	

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA)

Durante el ejercicio 2018, se recibieron recursos del Gobierno Federal por 336 millones 552.5 miles de pesos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para los siguientes programas:

NOMBRE DEL PROGRAMA	INGRESO RECIBIDO	EJERCIDO	APLICACIÓN / DESTINO
Concurrencia con las Entidades Federativas	87,400.0	87,400.0	Proyectos Productivos Estratégicos Agrícolas, Pecuarios, de Pesca y Acuícolas; Evaluación del Programa y Gastos de Operación
Apoyos a Pequeños Productores	136,103.6	136,103.6	Pago de Apoyos a Productores Rurales; Construcción de Obras para Conservación de Suelo y Agua; Elaboración y Ejecución de Proyectos; ágp a Agencias de Desarrollo Rural; Pago de Coordinadores y Extensionistas; Gastos de Operación y Evaluación
Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	54,536.5	54,536.5	Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Cuarentenarias y no Cuarentenarias; Campañas Fitosanitarias; Inocuidad Alimentaria; Acuícola y Pesquera y Gastos de Operación
Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS)	1,500.0	1,500.0	Monitoreo de Información Agropecuaria; Aplicaciones, Geoespeciales y Gastos de Operación
Seguro Agropecuario Catastrófico 2018. Componente Atención a Siniestros Agropecuarios	56,591.7	56,591.7	Aseguramiento a Hectáreas de Cultivo de Riego y Temporal; Gastos de Operación y Seguimiento Operativo; Aseguramiento a Cabezas de Ganado Bovino
Gastos de Operación y Seguimiento Operativo	420.7	420.7	Gastos de operación y seguimiento operativo.
T O T A L	**336,552.5**	**336,552.5**	

FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTADOS (FIES)

Durante el ejercicio 2018 se recibieron del Gobierno Federal recursos por 514 millones 158.9 miles de pesos para programas y proyectos de inversión en infraestructura y equipamiento, conforme a lo siguiente:

FIES	INGRESO RECIBIDO	EJERCIDO	OBRA Y/O ACCIONES
Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados	514,158.9	514,158.9	Estudio ambiental para la construcción de obra de infraestructura hidráulica en 30 localidades de 21 municipios dentro del estado de México (agua potable); Elaboración de estudios y proyectos para la construcción de obras de infraestructura hidráulica de drenaje y tratamiento de aguas residuales, amínalo, Coatepec Harinas, Chimalhuacán, Ecatepec, Lerma, Naucalpan, Ocoyoacac, Ocuilán, San Felipe del Progreso, Temascaltepec, Tenancingo, Xonacatlán, Zinacantepec, Rayón, San Martín de las Pirámides, Nextlalpan, el Oro y Morelos; Pavimentación con concreto hidráulico de la calle camino real las cruces, en el barrio la cabecera primera sección, en el municipio de Almoloya de Juárez.; Pavimentación de calle maría consuelo mercado, en el municipio de Atlacomulco; Construcción de camino cabecera municipal de Axapusco - Ex-Hacienda San Miguel Hueyapan - entronque a Otumba, en el municipio de Axapusco; Pavimentación de calle Lic. Benito Juárez, Zaragoza de Guadalupe en el municipio de Calimaya; Urbanización de boulevard a Chiautla-Chinconcuac, cabecera municipal", en el municipio de Chiautla; Pavimentación de la calle seminario, en el municipio de Chiautla; Construcción de drenaje sanitario en el municipio de Chiautla; Pavimentación calle y cerradas Emiliano Zapata Nonoalco, Chiautla, Estado de México; Construcción de pavimento con mezcla asfáltica en camino sin nombre en la localidad de primera de Zacanguillo (Santo niño doctor) tramo 1+062 al 1+990 zacanguillo- cochisquilla (1ra. Etapa), municipio de Coatepec Harinas; Repavimentación de diversas calles en el municipio de Ecatepec; Pavimentación de la calle Ignacio Allende, colonia el progreso de Guadalupe Victoria en el municipio de Ecatepec; Pavimentación en calles de cabecera municipal Ecatzingo; Desviación a Santa Rosa de Lima-Santa Rosa de Guadalupe, en el municipio de el Oro; Pavimentación con concreto hidráulico, guamiciones, banquetas, línea de agua y drenaje, en calle central galaxia, en el municipio de Huehuetoca; Modernización del camino de acceso con carpeta asfáltica a la comunidad de Malinaltenango, en el municipio de Ixtapan de la Sal; Pavimentación con concreto hidráulico de calle sin nombre esq. Prolongación Nicolás Bravo, en barrio San Joaquín la cabecera, en el municipio de Ixtlahuaca; Construcción de pavimento de concreto hidráulico en la calle el rosal, entre la autopista Toluca - Atlacomulco al noreste, en la localidad de San Bartolo del Llano, Ixtlahuaca. México; Pavimentación con concreto hidráulico de la calle los ortices a Santa María Nativitas, en el municipio de Jiquipilco (cadenamiento 1+000 al 2+000 km); Pavimentación con concreto hidráulico del camino sin nombre a San Miguel Yuxtepec-san Martín Morelos, en el municipio de Jiquipilco, cadenamiento 2+900 al 3+900 km.; Repavimentación con concreto hidráulico de la avenida Leona Vicario de avenida Benito Juárez a cadenamiento 0+740, en el municipio de Metepec; Construcción de estación de bomberos, en el municipio de Mexicaltzingo; Pavimento con concreto hidráulico de la calle Narciso Candarabe, en el municipio de Mexicaltzingo; Construcción de carpeta asfáltica, calle art. 27 en el municipio de Mexicaltzingo. Cadenamiento 0+000 al 0+728.50; Pavimentación de la calle sin nombre en la carretera san Sebastián - las cenizas del km 0+000 al km 0+600, municipio de Morelos; Construcción de cancha de fútbol soccer en unidad deportiva Vicente Guerrero, en el municipio de Nopaltepec; Rehabilitación de calles del primer cuadro (calle reforma, Alfredo del Mazo, Cleto Castro y Zaragoza) del municipio de Nopaltepec; Pavimentación con concreto en la camino viejo a Chiconcuac (incluye red de drenaje); Pavimentación con carpeta asfáltica del camino encinillas - encinillas ejido en el municipio de polotitlán; Pavimentación con servicios básicos con concreto hidráulico de camino sin nombre en la comunidad de la puerta de Santiago, en el municipio de tonatico. Del km. 0+000 al km. 0+900
TOTAL :	514,158.9	514,158.9	

SUBSIDIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA (FORTASEG)

En el Marco de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y del Presupuesto de Egresos de la Federación, así como del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, se recibieron recursos del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal por un importe de 599 millones 6 mil de pesos mismos que son transferidos a los municipios para

la seguridad pública en sus demarcaciones territoriales a fin de fortalecer el desempeño de sus funciones en materia de seguridad pública, según lo establecido en el Diario Oficial del 25 de enero de 2018 y que son ejercidos con base en las reglas de operación y en el convenio de adhesión aprobado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, derivado de la necesidad de fortalecer la coordinación y cooperación entre las tres órdenes de gobierno para combatir la delincuencia sumando los esfuerzos, a fin de que cada uno desarrolle en el ámbito de sus atribuciones y competencias acciones específicas en favor de la seguridad; por lo tanto estos recursos son ejercidos para profesionalizar a sus integrantes con base en la carrera policial y el programa rector de profesionalización que contempla el Sistema Nacional de Desarrollo Policial, dotar de equipamiento básico, apoyar la construcción de instalaciones estratégicas y mejorar las ya existentes; actualizar, homologar, ampliar y garantizar la disponibilidad de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones de los municipios entre otros.

Las aportaciones se asignaron conforme a lo siguiente:

MUNICPIOS	INRESO RECIBIDO
ACOLMAN	10,578.7
ALMOLOYA DE JUAREZ	10,000.0
ATIZAPAN DE ZARAGOZA	14,301.8
ATLACOMULCO	10,000.0
COACALCO DE BERRIOZABAL	13,149.1
CUAUTITLAN	12,576.8
CUAUTITLAN IZCALLI	18,588.9
CHALCO	14,040.3
CHICOLOAPAN	10,883.9
CHIMALHUACAN	17,451.6
ECATEPEC DE MORELOS	47,832.7
HUEHUETOCA	10,279.3
HUIXQUILUCAN	12,576.7
IXTAPALUCA	15,204.1
IXTAPAN DE LA SAL	10,000.0
IXTLAHUACA	10,000.0
JALTENCO	10,000.0
LA PAZ	12,688.7
LERMA	10,721.7
METEPEC	12,576.8
NAUCALPAN DE JUAREZ	28,730.1
NEZAHUALCOYOTL	41,286.2
NICOLÁS ROMERO	13,590.8
SAN FELIPE DEL PROGRESO	10,000.0
SAN MATEO ATENCO	10,000.0
TECAMAC	14,626.7
TENANCINGO	10,000.0
TENANGO DEL VALLE	10,000.0
TEOLOYUCAN	10,000.0
TEOTIHUACAN	10,000.0
TEPOTZOTLAN	10,000.0
TEXCOCO	12,883.5
TIANGUISTENCO	10,000.0
TLALNEPANTLA DE BAZ	22,420.3
TOLUCA	31,791.5
TULTEPEC	10,000.0
TULTITLAN	15,956.3
VALLE DE BRAVO	10,000.0
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	11,624.6
ZINACANTEPEC	10,449.5
ZUMPANGO	12,195.4
Total	**599,006.0**

UNIVERSIDADES Y TECNOLÓGICOS

Las transferencias de apoyos federales asignadas a Organismos Auxiliares, Universidades y Tecnológicos en términos del convenio respectivo se detallan a continuación:

ORGANISMO	INGRESO RECIBIDO
CEMyBS	9,936.4
SEIEM	7,123.5
TESC	49,981.3
TESCH	26,907.6
TESCHI	40,172.2
TESCHICO	7,045.0
TESCI	44,811.7
TESE	86,556.2
TESH	24,929.0
TESI	28,832.6
TESJ	22,259.9
TESJO	34,774.6
TESOEM	33,896.3
TESSFP	20,428.8
TEST	26,763.5
TESVB	28,965.8
TESVG	26,036.8
UPATLAC	5,338.0
UPATLAU	4,944.6
UPCHI	4,801.0
UPCI	8,597.9
UPO	6,177.0
UPT	16,429.4
UPTEX	10,452.6
UPVM	44,085.1
UPVT	26,178.5
UTFV	78,763.4
UTN	80,913.1
UTSEM	23,777.0
UTT	74,518.9
UTVT	52,712.6
UTZ	5,653.8
TOTAL	**962,764.1**

SUBSIDIO RAMO 6 Y AJUSTES CUATRIMESTRALES

De estos recursos se recibieron un mil 274 millones 792.5 miles de pesos, los cuales se destinaron para cubrir erogaciones de los diversos programas generales del Gobierno del Estado de México.

PROGRAMA	INGRESO RECIBIDO
Aportaciones y Ajustes Cuatrimestrales	1,274,792.5
T O T A L	**1,274,792.5**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

La Secretaría de Educación Pública, ministró al Gobierno del Estado de México 7 mil 942 millones 537.1 miles de pesos, de estos recursos se destinaron a la Secretaría de Educación 4 mil 644 millones 432.9 miles de pesos, como apoyo para solventar gastos inherentes a la educación, operación y prestación de servicios de educación y para la implementación de programas en los diferentes niveles educativos y 3 mil 298 millones 104.2 miles de pesos correspondieron a Colegios y Universidades cuyo ejercicio se explica en la Cuenta Pública de cada uno de ellos, así como en el Capítulo 5 de Ingresos y Egresos del Sector Auxiliar Tomo I de la Cuenta Pública del ejercicio que se informa, a continuación se presenta el detalle:

FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES

NOMBRE DEL PROGRAMA	INGRESO RECIBIDO	DEVOLUCION TESOFE RECURSOS NO EJERCIDOS	NETO	EJERCIDO	POR EJERCER	APLICACIÓN / DESTINO
Escuela de Tiempo Completo 2018	824,284.6	10,930.4	813,354.2	813,354.2	0.0	Acciones pertinentes al programa conforme al acuerdo 16/12/16 por el que se emiten las Reglas de Operación del programa en los rubros de compensaciones al personal y fortalecimiento al modelo de Escuelas de Tiempo Completo, alimentación en los planteles con población infantil en situación de pobreza, fortalecimiento de la Autonomía de Gestión de las escuelas y apoyo a la implementación local
Nacional de Ingles 2018	35,241.8	20,794.1	14,447.7	13,757.2	690.5	Gastos de operación y cursos de formación
Desarrollo Profesional Docente Educación Básica (PRODEP) 2018	35,828.2	11,807.1	24,021.1	24,021.1	0.0	Gastos de operación y cursos de formación
Nacional de Convivencia Escolar 2018	17,823.8	11,150.3	6,673.5	3,583.9	3,089.6	Gastos de operación del programa
Para la Inclusión y la Calidad Educativa 2018	12,467.9	2,818.5	9,649.4	8,188.1	1,461.3	Gastos de operación del programa
Nacional de Becas (PROMAJOVEN) 2018	3,511.8	155.5	3,356.3	3,356.3	0.0	Pago de becas y gastos de operación
Reforma Educativa. Fortalecimiento de la Supervisión de Zona Ciclo Escolar 2017-2018	1,919.8	1,919.8	0.0		0.0	
Reforma Educativa. Gastos de Operación Ciclo Escolar 2017-2018	2,831.2	2,663.5	167.7	167.7	0.0	Gastos de operación del programa
Reforma Educativa. Diplomado Una Supervisión Efectiva Ciclo Escolar 2017-2018	5,383.0	5,383.0	0.0	0.0	0.0	
Fortalecimiento de la Calidad Educativa Tipo Básico 2018	38,635.9	13,605.5	25,030.4	24,604.9	425.5	Gastos de operación del programa
Telebachillerato Comunitario 2018	149,428.2	0.0	149,428.2	142,017.3	7,410.9	Solventar los gastos del servicio para el pago de nómina y adquisición de materiales para uso del plantel
Beca de Apoyo a la Practica Intensiva y al Servicio Social (BAPISS) 2018	9,271.5	296.1	8,975.4	8,975.4	0.0	Alumnos escuelas normales
Plan de Apoyo a la Calidad Educativa y la Transformación de las Escuelas Normales (PACTEN) 2018-2019	30,685.4	0.0	30,685.4	30,685.4	0.0	Escuelas Normales
Programa de Ciencias 2018	6,000.0	4,904.6	1,095.4	1,095.4	0.0	Gastos de operación, capacitación, publicaciones oficiales y adquisición de seres vivos para los sistemas de enseñanza vivencial e indagatoria.
Proyecto U031 Expansión de la Educación Inicial 2018	12,226.8	4,678.6	7,548.2	7,548.2	0.0	
Programa U080 Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación	3,550,000.0	0.0	3,550,000.0	3,550,000.0	0.0	Pago de Nomina
TOTAL	**4,735,539.9**	**91,107.0**	**4,644,432.9**	**4,631,355.1**	**13,077.8**	

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COLEGIOS Y UNIVERSIDADES
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Miles de Pesos)

UNIDAD EJECUTORA	DESTINO DE LOS RECURSOS	INGRESO RECIBIDO
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MÉXICO		**375,329.1**
	Gasto de Operación y Servicios Personales	364,938.2
	Política Salarial	10,390.9
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO		**493,134.0**
	Gasto de Operación y Servicios Personales	479,865.9
	Política Salarial Apartado D	13,268.1
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC		**41,008.0**
	Subsidio Ordinario	39,877.7
	Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE)	729.8
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)	191.0
	Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES)	209.5
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA		**18,019.5**
	Subsidio Ordinario	17,712.5
	Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE)	307.0
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE MÉXICO		**55,939.9**
	Subsidio Ordinario	50,950.6
	Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE)	4,747.4
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)	241.9
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO		**71,293.1**
	Subsidio Ordinario	70,850.2
	Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE)	272.9
	Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES)	170.0
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TECÁMAC		**264.0**
	Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES)	264.0
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO		**2,243,116.6**
	Subsidio Federal Ordinario	1,884,865.2
	Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE)	42,298.9
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)	12,640.9
	Programa Carrera Docente	19,665.2
	Política Salarial 2018	31,311.0
	Convenio de Apoyo Financiero de Recursos Públicos Federales Extraordinarios no Regularizables	250,000.0
	Fortalecimiento de la Inclusión y Equidad como medio de Participación Igualitaria de los Alumnos de Estudios Profesionales de la Universidad del Estado de México	1,372.7
	Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES)	962.7
TOTAL		**3,298,104.2**

SHCP RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

Se aplicaron recursos por un monto de 9 mil 434 millones 442.7 miles de pesos cuyo ejercicio se explica a continuación:

PROGRAMA	INGRESO RECIBIDO	DEVOLUCIÓN TESOFE RECURSOS NO EJERCIDOS	INGRESO NETO	ASIGNACIÓN			
				MUNICIPIOS	OBRA	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	NOMINA
Fortalecimiento Financiero 2018	810,000.0	-	810,000.0	60,000.0	-	-	750,000.0
Fortalecimiento Financiero (Inversión) 2018	382,062.4	35.9	382,026.5	309,044.5	72,982.0	-	-
Fortalecimiento Financiero 2018 B	220,000.0	-	220,000.0	120,000.0	-	50,000.0	50,000.0
Fortalecimiento Financiero (Inversión) 2018 B	1,083,061.4	4,420.8	1,078,640.6	1,020,781.4	57,859.2	-	-
Fortalecimiento Financiero 2018 C	2,941,000.0	-	2,941,000.0	-	-	-	2,941,000.0
Fortalecimiento Financiero (Inversión) 2018 C	629,698.5	244.3	629,454.2	520,704.2	108,750.0	-	-
Fortalecimiento Financiero (Inversión) 2018 D	202,224.2	-	202,224.2	116,100.8	86,123.4	-	-
Programa Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Publico para las Personas con Discapacidad 2018	26,959.0	22,538.9	4,420.1	-	4,420.1	-	-
Programa Operación y Mantenimiento del Programa de Seguridad y Monitoreo en el Estado de México 2018	1,500,000.0	-	1,500,000.0	-	1,500,000.0	-	-
Proyectos de Desarrollo Regional 2018	875,196.8	-	875,196.8	70,643.2	804,553.6	-	-
Proyectos de Desarrollo Regional 2018 B	162,827.1	-	162,827.1	18,058.9	144,768.2	-	-
Proyectos de Desarrollo Regional 2018 C	391,927.5	-	391,927.5	8,109.8	383,817.7	-	-
Proyectos de Desarrollo Regional 2018 D	168,802.4	11,557.9	157,244.5	106,954.5	50,290.0	-	-
Programas Regionales	50,173.9	-	50,173.9	50,173.9	-	-	-
Programas Regionales B	29,308.2	0.9	29,307.3	29,307.3	-	-	-
TOTAL	**9,473,241.4**	**38,798.7**	**9,434,442.7**	**2,429,878.5**	**3,213,564.2**	**50,000.0**	**3,741,000.0**

De los cuales se destinaron 2 mil 429 millones 878.5 miles de pesos a los HH.ayuntamientos conforme a lo siguiente:

MUNICIPIOS	FORTALECIMIENTO FINANCIERO						PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL				PROGRAMAS		TOTALES
	FOFI "A"	FOFIINV "A"	FOFI "B"	FOFIINV "B"	FOFIINV "C"	FOFIINV "D"	PDR "A"	PDR "B"	PDR "C"	PDR "D"	PR "A"	PR "B"	
ACAMBAY		10,000.0			4,000.0								14,000.0
ACOLMAN					5,000.0								5,000.0
ACULCO				49,985.5	9,000.0								58,985.5
ALMOLOYA DE ALQUISIRAS					5,000.0								5,000.0
ALMOLOYA DE JUAREZ					5,000.0								5,000.0
ALMOLOYA DEL RIO													
AMANALCO													
AMATEPEC					6,000.0						4,000.0		10,000.0
AMECAMECA													
APAXCO		4,000.0			5,000.0								9,000.0
ATENCO													
ATIZAPAN		1,261.0			1,500.0								2,761.0
ATIZAPAN DE ZARAGOZA										29,670.0	10,000.0	8,500.0	48,170.0
ATLACOMULCO													
ATLAUTLA													
AXAPUSCO		2,800.0			4,000.0								6,800.0
AYAPANGO													
CALIMAYA		1,666.7			5,000.0								6,666.7
CAPULHUAC					3,000.0								3,000.0
COACALCO DE BERRIOZABAL													
COATEPEC HARINAS					2,500.0								2,500.0
COCOTITLAN		20,000.0		11,863.8	1,000.0		8,135.7				2,673.9		43,673.4
COYOTEPEC		2,300.0											2,300.0
CUAUTITLAN					5,000.0								5,000.0
CUAUTITLAN IZCALLI		3,000.0											3,000.0
CHALCO					5,000.0								5,000.0
CHAPA DE MOTA				14,400.0							20,000.0		34,400.0
CHAPULTEPEC		1,666.7											1,666.7
CHIAUTLA		2,400.0											2,400.0
CHICOLOAPAN		12,551.4											12,551.4
CHINCONCUAC													
CHIMALHUACAN	30,000.0	15,000.0	60,000.0	201,000.0	54,064.6	43,935.4							404,000.0
DONATO GUERRA		250.0		24,000.0									24,250.0
ECATEPEC DE MORELOS					10,000.0								10,000.0
ECATZINGO													
EL ORO		800.0		5,235.5									6,035.5
HUEHUETOCA				10,857.2	14,142.8								25,000.0
HUEYPOXTLA					5,000.0								5,000.0
HUIXQUILUCAN						984.0							984.0
ISIDRO FABELA				2,999.0	20,000.0								22,999.0
IXTAPALUCA	30,000.0		60,000.0	248,643.3	80,856.7	25,000.0							444,500.0
IXTAPAN DE LA SAL					7,000.0								7,000.0
IXTAPAN DEL ORO				5,000.0		6,734.3							11,734.3
IXTLAHUACA		5,000.0											5,000.0
JALTENCO					4,000.0								4,000.0
JILOTEPEC		6,000.0											6,000.0
JILOTZINGO													
JIQUIPILCO				49,980.0									49,980.0
JOCOTITLAN					5,000.0								5,000.0
JOQUICINGO													
JUCHITEPEC													
LA PAZ		38,000.6		40,820.5	1,573.1								80,394.2
LERMA		3,350.0											3,350.0
LUVIANOS													
MALINALCO		1,100.0			5,000.0								6,100.0
MELCHOR OCAMPO				21,898.7		13,101.3	12,932.9						47,932.9
METEPEC		11,666.7			15,000.0								26,666.7
MEXICALTZINGO		833.3											833.3
MORELOS				49,980.0									49,980.0
NAUCALPAN DE JUAREZ		15,328.1											15,328.1
NEXTLALPAN							18,336.1	18,058.9	3,164.8	3,956.0			43,515.8
NEZAHUALCOYOTL		4,964.1		192,000.0	59,756.8					18,948.1		1,199.1	276,868.1
NICOLAS ROMERO		42,407.3				6,557.1							48,964.4
NOPALTEPEC					4,420.2								4,420.2
OCOYOACAC													
OCUILAN		20,000.0			10,000.0		4,632.9						34,632.9
OTZOLOAPAN													
OTZOLOTEPEC					4,115.5								4,115.5
OTUMBA		15,000.0											15,000.0
OZUMBA					2,216.6								2,216.6
PAPALOTLA													
POLOTITLAN													
RAYON					3,998.3								3,998.3
SAN ANTONIO LA ISLA		1,666.7											1,666.7
SAN FELIPE DEL PROGRESO		12,832.0			4,143.5								16,975.5
SAN JOSE DEL RINCON													
SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES				10,000.0									10,000.0
SAN MATEO ATENCO		2,500.0											2,500.0
SAN SIMON DE GUERRERO						15,945.2							15,945.2
SANTO TOMAS													
SOYANIQUILPAN DE JUAREZ				10,000.0									10,000.0
SULTEPEC													
TECAMAC													
TEJUPILCO					17,040.0								17,040.0
TEMAMATLA													
TEMASCALAPA										12,362.5			12,362.5
TEMASCALCINGO				19,705.3	9,000.0								28,705.3
TEMASCALTEPEC					10,000.0								10,000.0
TEMOAYA													
TENANCINGO													
TENANGO DEL AIRE				7,227.0	529.5	2,243.5	21,660.6						31,660.6
TENANGO DEL VALLE													
TEOLOYUCAN													
TEOTIHUACAN					5,155.9								5,155.9
TEPETLAOXTOC		7,200.0											7,200.0
TEPETLIXPA													
TEPOTZOTLAN										6,428.5			6,428.5
TEQUIXQUIAC													
TEXCALTITLAN					4,300.0								4,300.0
TEXCALYACAC		1,200.0											1,200.0
TEXCOCO										35,589.3			35,589.3
TEZOYUCA					10,000.0								10,000.0
TIANGUISTENCO					3,998.9								3,998.9
TIMILPAN													
TLALMANALCO													
TLALNEPANTLA DE BAZ													
TLATLAYA													
TOLUCA					15,000.0								15,000.0
TONANITLA							4,945.0						4,945.0
TONATICO													
TULTEPEC				37,000.0									37,000.0
TULTITLAN													
VALLE DE BRAVO		4,800.0			1,000.0	1,600.0							7,400.0
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD		30,000.0											30,000.0
VILLA DE ALLENDE					38,000.0						13,500.0	7,000.0	58,500.0
VILLA DEL CARBON		2,200.0											2,200.0
VILLA GUERRERO													
VILLA VICTORIA		5,000.0			20,500.0							9,500.0	35,000.0
XALATLACO													
XONACATLAN									4,945.0				4,945.0
ZACAZONAPAN					6,891.8							3,108.2	10,000.0
ZACUALPAN					3,000.0								3,000.0
ZINACANTEPEC		300.0											300.0
ZUMPAHUACAN													
ZUMPANGO				8,185.6									8,185.6
TOTAL MUNICIPIOS	60,000.0	309,044.6	120,000.0	1,020,781.4	520,704.2	116,100.8	70,643.2	18,058.9	8,109.8	106,954.4	50,173.9	29,307.3	2,429,878.5

Así mismo se destinaron 3 mil 213 millones 564.2 miles de pesos para llevar a cabo obras y acciones conforme a los siguientes programas:

PROGRAMA	OBRA Y/O ACCIONES	IMPORTE
Fortalecimiento Financiero, Inversión "A"	Construcción de la 2a etapa de ampliación del sistema de bicicleta pública en la Ciudad de Toluca a "HUIZI", Parque Infantil Fraternidad, Parque Infantil Pueblo de Tezompa, Parque Recreativo Col. Jorge Obispo, Remodelación de Plaza Cívica Benito Juárez San Andrés Tlalamac, Construcción Techumbre en Plaza Cívica Tenango del Aire, Electrificación de La Loma San Martín y Col. Margarita Morán, Construcción de Drenaje y Obras complementarias en calles de Chiconcuac, Pavimentación de la Calle Libertad y Av., Unión sin calle, Pavimentación Mazateca Col. Culturas, y Calle Alheli, Construcción de pavimento hidráulico para calles de San Pablito Chiconcuac, Techumbre Escuela Primaria Margarita Maza de Juárez, Construcción de Techumbre para la Escuela Emilio Carranza en Tlaltecahuacan, Remodelación del Centro de Salud de la Comunidad de Santiago Chimalpa, Chiautla.	72,982.0
Fortalecimiento Financiero, Inversión "B"	Construcción de salón de usos múltiples y obras complementarias para la Col. Leyes de Reforma, Texcoco, Construcción de Cancha de Futbol y obras complementarias en San Felipe, Texcoco, Construcción de Canchas de usos múltiples y obra exterior para la Col. Humberto Vidal, Villa de Santiago Cuautlalpan, Texcoco, Construcción de Campo de Béisbol y obras complementarias, Col. Humberto Vidal, Texcoco, Construcción de Techado y obras complementarias para la Col. Víctor Puebla, Texcoco, Construcción de Área Deportiva en las Colonias Wenceslao Victoria y Elsa Córdova, Texcoco, Construcción de Drenaje en varias calles de la Comunidad de Santa Catarina del Monte, Texcoco, y Calle Víctor Puebla, Construcción del Pavimento Asfáltico para calles de la Col. Fray Servando y Leyes de Reforma, Construcción de Pavimento Asfáltico del Boulevard Tecomatlán, en la Col. Elsa Córdova Morán, Construcción de Pavimento Hidráulico para la Calle Cedros, Construcción de Techumbre y Obra Exterior para la Escuela Primaria Nezahualcóyotl en San Nicolás Tlaminca, Construcción de Techumbre para la Primaria Benito Juárez, en Santa Cruz Arriba,	57,859.2
Fortalecimiento Financiero, Inversión "C"	Pavimentación de Calle Niños Héroes del tramo de Av. La Mexiquense a Av. Central en junto con sus dos cerradas 1 y 2 1,350 mts. Col. Luis Donaldo Colosio, Reconstrucción y rehabilitación del camino Km. 133.4 (Toluca-Cd. Altamirano)-Cerro del Campo - San Pedro Limón - Lim. Méx., / Gro. de Km. 14+000 al 17+000, Pavimentación del Camino Sultepequito - Rincón de Cristo, tramo del km. 6+000 al 11+000, Pavimentar con concreto hidráulico, en una primera etapa el camino Jalpan - San Lucas del Maíz, del km 0+000 al 3+000, Remodelación, rehabilitación y equipamiento del Deportivo "San Agustín" (ZUE) Col. Atlapulco, Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, Suministro e instalación de alumbrado con tecnologías led en calles de Atenco y Tezoyuca.	108,750.0
Fortalecimiento Financiero, Inversión "D"	Pavimentación Calle Oyamel y Calle Agustín Melgar Chalco Estado de México, Pavimentación hidráulica, carretera Pantoja, domicilio conocido S/N, Tejupilco Edo. de Méx., Pavimentación Poniente S., Pavimentación Sur 7, Pavimentación José María Iglesias, Construcción de Preparatorio Fraternidad, Col. Fraternidad Antorchista Chalco, Edo. Méx., Construcción de dos aulas en Ixtlahuaca, Construcción de Centro de Salud en Av. Cuernavaca S/N Localidad de la Pastoria Municipio de Ocuilán, Introducción de Red de Agua Potable, en Santa Bárbara, Mpio. de Santo Tomás de los Plátanos, Estado de México, Construcción de Drenaje y Descargas domiciliarias en calles de Atenco, Techumbre Plaza Cívica del Pueblo, San Miguel Bocanegra, Zumpango, Guarniciones y Banquetas.	86,123.4
Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad	Adquisición de autobuses adaptados, transporte 100% accesibles para el traslado de personas con discapacidad	4,420.1
Programa Operación y Mantenimiento del Programa de Seguridad y Monitoreo en el Estado de México 2018	Este recurso se otorga para continuar con la operación y mantenimiento del Programa de Seguridad y Monitoreo a cargo del Centro de Control de Confianza.	1,500,000.0
Proyectos de Desarrollo Regional "A"	Rehabilitación de dos canchas de tenis, construcción de techumbre, gradería e iluminación de las mismas, Municipio de Metepec, Rehabilitación de la Biblioteca Pública Leona Vicario, Rehabilitación del Museo Torres Bicentenario, Rehabilitación de la Biblioteca Pública del Centro Cultural Mexiquense, Rehabilitación del Museo de Antropología e Historia del Centro Cultural Mexiquense, Construcción de Área de Atención del Archivo Histórico, Rehabilitación del Museo de Culturas Populares del Centro Cultural Mexiquense, Rehabilitación del Museo de Arte Moderno del Centro Cultural Mexiquense, Municipio de Toluca, Rehabilitación del Centro Regional de Cultura "Lic. Isidro Fabela" y Construcción de cuatro aulas de enseñanza (talleres), Municipio de Atlacomulco, Rehabilitación del Jardín Botánico Cosmovitral, Municipio de Toluca, Reconstrucción del camino (A San Marcos) - Mina Vieja, Municipio de Almoloya de Juárez, Rehabilitación del Camino Vía libre Toluca - Atlacomulco, Rehabilitación de Av., 5 de Mayo, Toluca de Lerdo, Situación del puente peatonal en el Boulevard Manuel Ávila Camacho, Reconstrucción del Camino (Toluca - Metepec - Tenango) - Calimaya - Zaragoza en el Municipio de Calimaya, Rehabilitación del Camino (Atlacomulco - Ocoyoacac) - Almoloya del Río - San Pedro Techuchulco, Rehabilitación de las calles Hermenegildo Galeana y 16 de Septiembre en el Municipio de Metepec y Av. San Cristóbal en el Municipio de Mexicalzingo, Reconstrucción del camino hacia San Diego del Cerrito, Municipio de Villa Victoria, Rehabilitación del camino (Toluca - Metepec) -Zoológico Zacango, Rehabilitación del camino Toluca - Temascaltepec - Valle de Bravo, Rehabilitación del camino (Toluca - Temascaltepec) - Zinacantepec y de la Huerta.	804,553.6
Proyectos de Desarrollo Regional "B"	Construcción de la Unidad Deportiva de San Sebastián, Malinalco, Construcción de Pista de Atletismo y de cancha de futbol, Modernización del gimnasio de basquetbol en Unidad Deportiva Martín Alarcón Hisojo, Metepec, Construcción del Segundo Nivel de la Sala de Lectores dentro del Centro Cultural Mexiquense, Municipio de Toluca, Reconstrucción del camino (Toluca - Morelia) - Yebucivi - San Marcos de la Loma, Rehabilitación del Ramal a Villa Victoria y Calle Lázaro Cárdenas, Rehabilitación con carpeta asfáltica del camino San Pedro Tenayac - Valle de Bravo - Cerro Gordo, Ent. (Avándaro - Pinal del Marquezado), Valle de Bravo, Construcción de puente peatonal ubicado en la carretera México - Texcoco, esquina con la calle Morelos, Rehabilitación de la Av. Comonfort, Metepec.	144,768.2
Proyectos de Desarrollo Regional "C"	Construcción de Auditorio Municipal en Tenancingo, Valle de Bravo y San José Chicoloapan, Rehabilitación y modernización de la Casa de Cultura San Pablo Xalpa, Modernización del Parque Recreativo Cricrí, Municipio de Tlalnepantla, Modernización del Parque en Huixquilucan, Rehabilitación del Teatro Eugenia León, Modernización del Parque Adolfo López Mateos en el Municipio de Tlalnepantla, Construcción del Deportivo San Pablo de las Salinas, Tultitlán, Construcción de Gimnasio en Deportivo Alborada Municipio de Jaltenco, Construcción de Deportivo Solidaridad, Municipio de Tultitlán, Modernización de Unidad Deportiva Loma Bonita, Construcción del Parque Las Monjas en Valle de Bravo, Rehabilitación de la Unidad Deportiva U.H. El Rosario II Sector II, Tlalnepantla, Reconstrucción del camino (La Puerta - Sultepec), Situación de puente peatonal en la carretera México - Pachuca, Construcción del camino Santiago del Monte - Presa Sansón, camino (Toluca - Cd,	383,817.7
Proyectos de Desarrollo Regional "D"	Modernización de la Plaza Principal de Teotihuacán, Modernización de la Unidad Deportiva y Ecológica de Atlacomulco, Rehabilitación de la calle Niño Perdido y calle Pensador en el Municipio de San Mateo Atenco, Construcción camino Vereda, Reconstrucción del camino Libramiento Tecuac, Construcción del puente peatonal en Atizapán de Zaragoza.	50,290.0
TOTAL		**3,213,564.2**

El importe de 50 millones de pesos; se destinó para el pago del apoyo económico a la Asociación Civil de Investigaciones y Estudios Superiores S.C. y 3 mil 741 millones de pesos; se destinó para el pago de servicios personales de las diversas Secretarías del Gobierno del Estado de México, incluyendo los rendimientos financieros.

SECRETARIA DE SALUD

Durante el ejercicio fiscal 2018, se recibieron recursos del Gobierno Federal por 9 mil 753 millones 891.7 miles de pesos, los cuales se transfirieron al Regimen Estatal de Protección social en Salud (REPSS) quien a su vez se coordinó con el Instituto de Salud del Estado de México para atender los siguientes programas y su ejercicio se informa en la Cuenta Pública del Organismo.

NOMBRE DEL PROGRAMA	INGRESO RECIBIDO	DESTINO DE LOS RECURSOS
AFASPE 2018	573,115.1	Estos recursos se otorgaron para el Fortalecimiento de las Acciones de Salud Pública en la Entidad en sus diferentes programas de acción específica en Materia de Promoción y Prevención de la Salud, Equidad y Género, Salud Reproductiva, Prevención de Enfermedades, Vigilancia Epidemiológica, así como en los programas de Vacunación Universal.
Seguro Popular 2018	8,690,756.6	Estos recursos se destinan a la atención de los Servicios de Salud, garantizando el acceso efectivo a los servicios preventivos, servicios de atención primaria a la salud, consulta de especialidad, cirugías, rehabilitación; asimismo se actualizo el padrón de beneficiarios del Sistema de Seguridad Social en Salud.
PROSPERA Programa de Inclusión Social	416,869.5	Estos recursos se otorgaron para prevenir y atender la mala nutrición (desnutrición y obesidad) de los niños y niñas desde la etapa de gestación, a través de la vigilancia y el seguimiento del estado de nutrición, de igual manera, fomentar y mejorar el auto cuidado de la salud de las familias beneficiarias y de la comunidad mediante la comunicación educativa en salud, priorizando la educación alimentaria nutricional, la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y el apego a los tratamientos de pacientes crónicos.
COFEPRIS-CETR-MEX-15-18	17,456.2	Estos recursos fueron otorgados al Instituto de Salud del Estado de México, para fortalecer la ejecución y desarrollo de las acciones relacionadas con la Protección Contra Riesgos Sanitarios, así como el fortalecimiento de la Red Nacional de Laboratorios.
Seguro Médico Siglo XXI	15,848.3	Los recursos de este programa se destinan a la atención de las niñas y niños menores de cinco años de edad incorporados al Sistema, para que cuenten con un esquema de aseguramiento en salud de cobertura amplia de atención médica y preventiva.
Fortalecimiento a la Atención Médica	9,051.0	Los recursos fueron otorgados para realizar los gastos que se deriven de la operación de dieciocho unidades médicas móviles y su aseguramiento (que comprenda los ocupantes, equipamiento, unidades médicas móviles, con cobertura en casos de desastres naturales) que amparen a veinte unidades médicas móviles del programa en el Estado de México.
Construcción y Equipamiento del Instituto de Oncología del Estado de México	9,840.3	Los recursos se otorgaron para la “Construcción y Equipamiento del Instituto de Oncología del Estado de México”.
Sustitución y Equipamiento del Hospital General de Tlalnepantla, Valle Ceylán del Estado de México	20,954.7	Infraestructura social sustitución y equipamiento del Hospital General de Tlalnepantla, Valle Ceylán, Estado de México
TOTAL	**9,753,891.7**	